

**EL TRABAJO EDITORIAL DE LAURA MONTOYA UPEGUI
(JERICÓ, 1874 - MEDELLÍN, 1949) ENTRE 1929 Y 1949**

LUIS CARLOS RESTREPO CARMONA

**Trabajo de investigación para obtener el título de
Magíster en Literatura**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MAESTRÍA EN LITERATURA
FACULTAD DE COMUNICACIONES
2019**

**EL TRABAJO EDITORIAL DE LAURA MONTOYA UPEGUI
(JERICÓ, 1874 - MEDELLÍN, 1949) ENTRE 1929 Y 1949**

LUIS CARLOS RESTREPO CARMONA

C.C. 1076649819

**Trabajo de investigación para obtener el título de
Magíster en Literatura**

Asesora

PhD. María Eugenia Osorio

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MAESTRÍA EN LITERATURA
FACULTAD DE COMUNICACIONES**

2019

EL TRABAJO EDITORIAL DE LAURA MONTOYA UPEGUI (JERICÓ, 1874 - MEDELLÍN, 1949) ENTRE 1929 Y 1949

Resumen: El objetivo de esta investigación es develar el trabajo editorial realizado por Laura Montoya Upegui como objeto cultural, a partir de las estrategias retóricas utilizadas en algunas de sus publicaciones en la revista *Almas*, así como examinar su resonancia específica dentro del contexto literario y cultural. Para lograr este objetivo, partimos de la hipótesis de que Laura Montoya orientó su trabajo editorial principalmente a la divulgación de la fe católica. Para demostrar esta hipótesis se examinan en primer lugar estudios referentes a la historia y al campo editorial; en segundo lugar, se exponen elementos teóricos que expliquen el hecho editorial, el editor y el texto y su función específica en la sociedad; en tercer lugar, se presentará un catálogo de las publicaciones de Montoya en la Imprenta Santa Teresita; finalmente, se analizan algunos elementos retóricos utilizados por Montoya a través de varias notas editoriales y dos de sus seudónimos: Diunitri y Ur de la mar, empleados en la revista *Almas*.

Palabras clave: editorial, editor (a), imprenta, publicación, seudónimo.

Abstract: The aim of this research is to reveal the editorial work carried out by Laura Montoya Upegui and to analyze it as a cultural object, based on the rhetorical strategies used in some of her publications in the magazine *Almas*, as well as their specific resonance within the literary and cultural context. Our hypothesis is that Laura Montoya oriented her editorial work mainly towards the dissemination of the Catholic faith. To prove this hypothesis, first of all, we examine studies referring to the history and the publishing field; secondly, we present theoretical elements that explain the publishing act, the editor and the text and their specific function in society; thirdly, we present a catalogue of Montoya's publications at the Santa Teresita printing house; finally, we analyze some rhetorical elements used by Montoya through several editorial notes and two of her pseudonyms: Diunitri and Ur de la mar, used in the magazine *Almas*.

Key words: publishing house, publisher, print shop, publication, pseudonym.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	7
LISTA DE ABREVIATURAS	8
1. INTRODUCCIÓN	9
1.1 Consideraciones generales	9
1.2 Presentación del objeto de estudio y justificación	11
1.1 Objetivos	14
1.1 Método	15
1.3 Estado del arte	16
1.4 Contexto social, económico y político de Laura Montoya	22
2. MARCO TEÓRICO	31
2.1 La edición, el editor, el texto y el contexto	31
2.2 Campos editoriales que rodearon las publicaciones de Montoya	36
3. LA IMPRENTA SANTA TERESITA Y LAS PUBLICACIONES DE LAURA MONTOYA	45
3.1 Publicaciones canónicas y de normas específicas al carisma de la Congregación	
48	
3.1.1 El <i>Manual de oraciones</i>	49
3.1.2 Las <i>Constituciones</i>	50
3.1.3 El <i>Directorio</i>	51
3.1.4 <i>Consuetas o Santas Costumbres</i>	52

3.1.5 <i>Ceremonial</i>	53
3.1.6 <i>Circulares</i>	53
3.2 Publicaciones espirituales y místicas	54
3.2.1 <i>Manojitos de mirra</i>	55
3.2.2 <i>Voces místicas de la naturaleza</i>	56
3.2.3 <i>Destellos del alma</i>	57
3.2.4 <i>Frutero o colección de jaculatorias</i>	58
3.2.6 <i>Proyecciones de un corazón humano divino</i>	60
3.3 Publicaciones narrativas	61
3.3.1 <i>Cartas misionales</i>	61
3.4 Publicaciones periódicas	62
3.4.1 <i>Revista Almas</i>	62
4. REVISTA ALMAS: algunos elementos políticos, femeninos y místicos	64
5. EL USO DE SEUDÓNIMOS EN LA REVISTA ALMAS: ESTRATEGIA RETÓRICA PARA DEFENDER LA FE Y LA MORAL CRISTIANA	79
5.1 <i>Diunitri: la diatriba contra la mujer moderna y la salvación de las almas</i>	81
5.2 <i>Ur de la Mar: exhortación a la vivencia de los valores tradicionales</i>	92
6. CONCLUSIONES	103
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	107

Tabla de imágenes

Imagen 1. Portada del Manual de oraciones.....	49
Imagen 2 Portada de las Constituciones.....	50
Imagen 3 Portada del Directorio.....	51
Imagen 4 Portada de Consuetas o Santas Costumbres.....	52
Imagen 5 Índice del Ceremonial.....	53
Imagen 6 Primera circular editada por Montoya en la Imprenta Santa Teresita	53
Imagen 7 Portada de la primera edición de Manojitos de Mirra	55
Imagen 8 Portada de la primera edición de Voces Místicas de la Naturaleza.....	56
Imagen 9 Portada de Destellos del alma	57
Imagen 10 Portada de Frutero o colección de jaculatorias.....	58
Imagen 11 Portada de la primera edición de Lamos de luz I	59
Imagen 12 Portada de la primera edición de Proyecciones de un corazón humano divino .	60
Imagen 13 Primera página de la Carta Misional 1.....	61
Imagen 14 Carátula de la revista Almas. Año I. Núm. 1	62
Imagen 15 Portada de la Revista Almas, 1936.....	64

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por inspirar a través de Laura Montoya un destello de su amor misericordioso.

A la profesora María Eugenia Osorio, quien ha creído en mis capacidades y me honró con su dirección en este enorme proyecto.

A las hermanas “lauritas”, en especial a la Hna. Carmen Sofía, por sus conocimientos y fidelidad al espíritu de Laura Montoya.

A mis padres, amigos, compañeros y estudiantes que han creído en mí y de diferentes maneras han apoyado mi formación.

LISTA DE ABREVIATURAS

1Cor: *Primera carta de san Pablo a los Corintios* (Biblia)

CMF: *Cordis Mariae Filius* (Hijos del corazón de María conocidos como claretianos)

DLE *Diccionario de la Lengua Española*

DPD: *Diccionario Panhispánico de Dudas*

EE: Carta Encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, sobre la Eucaristía en su relación con la Iglesia, S.S. Juan Pablo II (17 de marzo de 1999).

GEL: Grupo de Estudios Literarios (Universidad de Antioquia)

Gn: *Génesis* (Biblia)

IDES: Instituto de Desarrollo Económico y Social (Argentina)

Lc: *Evangelio según san Lucas* (Biblia)

Lg.: Legajo

Neh: Libro de *Nehemías* (Biblia)

Nm: Numerales

Mt: *Evangelio según san Mateo* (Biblia)

s.f.: sin fecha

s.p.: sin página

Tb: *Libro de Tobías* (Biblia)

V: *Libro de la vida*. Teresa de Jesús

EL TRABAJO EDITORIAL DE LAURA MONTOYA UPEGUI (JERICÓ, 1874 - MEDELLÍN, 1949) ENTRE 1929 Y 1949

“El método era practicar antes que escribir (...) Por mucho tiempo estuve mirando estas producciones como cositas de muñequero y, con pena, confieso que las respetaba poco, pero Dios tampoco consintió en esto por mucho tiempo”

(Montoya, 2017, p. 384)

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Consideraciones generales

Laura Montoya Upegui (1874-1949), escritora colombiana¹, ejerció durante los últimos veinte años de su vida una labor importante en el campo de las publicaciones católicas. En 1929 funda la Imprenta Santa Teresita, de la cual es directora hasta casi su muerte en 1949. Esta labor estuvo enmarcada en un complejo contexto político, religioso y cultural.

Montoya es un referente para el análisis de las publicaciones católicas impregnadas por las ideas de la Regeneración, en las cuales ella fue educada; además, puede ser considerada una mujer trasgresora, porque su papel en la Iglesia católica del momento fue determinante para consolidar y discutir la labor femenina en la evangelización; ella, como mujer, incursionó en labores dominadas por hombres, como la edición. Su vocación como religiosa y misionera la desarrolló al

¹ El sacerdote claretiano Carlos Mesa (1986), quien editó sus obras, le da los siguientes apelativos: “escritora profusa” (p. 2), “misionera escritora” (p. 59), “escritora caudalosa” (p. 111). Además, el mismo autor arguye lo siguiente: “[e]ntre las varias preesas que adornaron la personalidad opulenta de la Madre Laura sobresale su actividad de escritora. No fue la pluma para ella instrumento de artesanías literarias, sino arma exclusivamente dedicada al servicio de su obsesión misionera” (p. 60).

interior de las comunidades indígenas, en las selvas del occidente de Antioquia, desde donde también hizo aportes literarios mediante la escritura de sus *Cartas misionales*.

Por lo tanto, esta investigación busca reconocer, a través del análisis del trabajo editorial de Montoya Upegui, su labor como fundadora de la Imprenta Santa Teresita y como editora de sus obras y de la revista *Almas*. Laura Montoya orientó su trabajo editorial principalmente a la propagación de la fe católica y, en relación con dicho trabajo, partimos de la hipótesis de que ella, podría ser la única en realizar el oficio de editora dentro del contexto antioqueño y eclesiásticos de la época, y que a través de su trabajo editorial, utiliza estrategias retóricas y literarias en la revista *Almas* que podrían estudiarse a la luz del análisis literario, y que se corresponden, por otra parte, con el ideario de la Regeneración. Para demostrar esta hipótesis, en primer lugar referenciamos algunos estudios referentes a la historia y al campo editorial; en segundo lugar, expondremos elementos teóricos que expliquen el hecho editorial, el editor y el texto y su función específica en la sociedad; en tercer lugar, presentaremos un catálogo de las publicaciones realizadas por Laura Montoya Upegui en la Imprenta Santa Teresita; finalmente, analizaremos estrategias retóricas utilizadas por Montoya a través de dos de sus seudónimos: Diunitri y Ur de la mar, empleados en la revista *Almas*.

Las investigaciones acerca de práctica editorial, desde los años 1980, han marcado pautas importantes –como las condiciones y medios sociales de producción, circulación y consumo de los libros– en las investigaciones acerca de sus relaciones con elementos destacados en la sociedad donde se contextualiza la materialidad del texto. Las empresas editoriales, como comunicadoras y generadoras de ideologías en la vida pública y privada del hombre, son determinantes en la construcción de perfiles intelectuales y testimonian de manera contundente la vida intelectual de autores o círculos disciplinarios alrededor de otras esferas sociales y culturales; en el contexto de

Laura Montoya, también la imprenta desempeñó un papel importante en la vida intelectual, social, moral, religiosa y política, siendo la Iglesia católica el agente principal de la producción editorial de la época (Saferstein, 2013; Silva, 2004). De esta manera, la producción de textos, desde el punto de vista cultural, permite observar visiones particulares y generales de contextos que enmarcan una época estética o meramente histórica, en donde la labor editorial, influenciada fuertemente por el patriarcado a lo largo de la historia, deja entrever la adquisición de pensamientos que discriminaron la figura femenina en el oficio de editor, por lo que Montoya desempeña un papel importante dentro de la sociedad y la Iglesia que la hacen determinar su misión desde la vida intelectual.

Según lo anterior, organizamos este trabajo teniendo en cuenta, en primer lugar, la historia de las ideas, para conocer un poco el contexto editorial de nuestro país, propiciando así un aporte a estos estudios; en segundo lugar, nos centraremos en las publicaciones realizadas por Montoya, en las cuales identificaremos algunos de sus rasgos editoriales básicos de producción; y por último, analizaremos algunos aspectos del ideario de la Regeneración, del discurso femenino en la revista *Almas* y del uso de algunos seudónimos por Montoya. Al final de este trabajo se presentará un anexo con algunos de los elementos consultados en el archivo de la Madre Laura.

1.2 Presentación del objeto de estudio y justificación

Para la elaboración de este trabajo se tomaron como fuente principal las publicaciones realizadas por Laura Montoya Upegui durante los años 1929-1947; estas publicaciones serán descritas brevemente en sus aspectos formales de edición. Dentro de ellas encontramos documentos canónico-jurídicos, referentes al carisma de la Congregación: *Constituciones*, *Ceremonial*, *Circulares (N° 1-64)*, *Directorio*, *Manual de oraciones*, *Consuetas o Santas Costumbres*; un epistolario en el que relata sus misiones: *Cartas misionales*; dos textos, donde manifiesta su

experiencia mística: *Voces místicas de la naturaleza* y *Proyecciones de un corazón humano divino*; seis textos en los que realiza meditaciones y ensayos teológicos: *Manojitos de mirra*, *Lamos de luz I*, *Lamos de luz II*, *Lamos de luz III*, *Destellos*, *Frutero* o *colección de jaculatorias*; y una publicación periódica: la revista *Almas*, cuyo contenido es variado. Luego analizaremos en los primeros cinco números de la revista *Almas*, en los que Montoya fue su directora, la transmisión de las ideas de la Regeneración², el discurso y papel de la mujer y la posible función que tuvieron algunos seudónimos utilizados por Montoya en la revista. De este modo, se trata de valorar el papel que en el campo editorial tuvo la labor de la Madre Laura y así incentivar la recuperación de todo ese patrimonio documental³; además, al estudiar la figura de Laura Montoya como editora se abre el análisis del ejercicio editorial realizado por mujeres, ya que se trata de ubicar como la primera mujer editora dentro de la Iglesia y desde allí como penetró en espacios vedados para la mujer de su contexto.

Laura Montoya Upegui nació el 26 de mayo de 1874 en Jericó, Antioquia. Sus padres fueron Juan de la Cruz Montoya y Dolores Upegui. Su educación inició a los siete años⁴, su madre

² Se entiende como un movimiento político y cultural, que influyó el contexto colombiano entre 1886 y 1903 y cuya fuente emanó del partido conservador (Malagón, 2006, p. 2).

³ Es importante observar en la obra de Montoya un patrimonio cultural, puesto que representa un aporte a la recuperación de la memoria literaria antioqueña, según lo señala el artículo 1 de la Ley 1185 de 2008 (pp. 231): “El patrimonio cultural de la nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico” (p. 231).

⁴ La madre es su primera educadora, de ella adquirió su amor a la Literatura religiosa. En *Historias de las Misericordias de Dios en un alma*, nos narra: “Nos rodearon de buenos libros y pasábamos entretenidas en las labores de mano y en lecturas tan serias como útiles: *El Año Cristiano*, *El Genio del Cristianismo*, las *Obras del Padre Granada*, el *Catecismo* de Abate Gaume y otras obras por el estilo de estas eran nuestro alimento, ilustradas por hermosas explicaciones de mi madre, que era muy dada a esta clase de lecturas, sin alardear de entendida. El Nuevo Testamento era de regla, pues habíamos de leerle al abuelo en él cada día. Jamás vimos una novela ni buena ni mucho menos mala. Gracias a esto, hoy a los cincuenta años puedo asegurar no haber leído la primera. Leíamos poesías, pero religiosas” (Montoya, 2017, pp. 59-60).

le daba algunas lecciones y aprendió a ser autodidacta, cuando su madre la dejó en el hogar dirigido por su tía, la sierva María de Jesús Upegui, para realizar sus primeras instrucciones, más adelante estudió como externa en el Colegio del Espíritu Santo⁵ y finalmente se presentó a la Escuela Normal de Institutoras de Medellín en donde obtuvo una beca del gobierno (Mesa, 1986, pp. 10-12).

En su experiencia docente descubre que su vocación es evangelizar a las comunidades indígenas, al escuchar la situación en que vivían los indígenas que habitaban los alrededores del río Norosí⁶ (Mesa, 1986, p. 21). A la edad de 39 años decide viajar a Dabeiba, y el 14 de mayo de 1914 dispuso ser maestra y catequista de los indígenas, en compañía de cuatro catequistas y su madre, que luego conformarían la Congregación de Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena, con el carisma misionero en comunidades indígenas. Murió el 21 de octubre de 1949 (Mesa, 1986, p. 132). Con su canonización, el 12 de mayo de 2013, se convierte en un referente para el catolicismo colombiano⁷.

⁵ Según el P. Carlos Mesa, “Hasta sus once años Laura no pudo asistir a escuela alguna” (1986, p. 9), es decir, que pudo haber ingresado a este Colegio hacia 1885.

⁶ En su *Historia de las misericordias de Dios en un alma*, Laura Montoya expresa lo importante que fue este río para la realización de su vocación: “Olvidé referir que en 1900 [...] tuve otro arranque de tal vocación[...] Fue un señor Gómez a visitar a su hija que tenía interna en mi colegio y me dijo que tenía pena de unos indios con quienes trataba, en una mina que laboraba en el río Norosí (un tributario del Magdalena), los cuales eran mansos, pero totalmente infieles” (Montoya, 2017, p. 140).

⁷ En la homilía de canonización el papa Francisco expresó: “Santa Laura Montoya fue instrumento de evangelización primero como maestra y después como madre espiritual de los indígenas, a los que infundió esperanza, acogiéndolos con ese amor aprendido de Dios, y llevándolos a Él con una eficaz pedagogía que respetaba su cultura y no se contraponía a ella. En su obra de evangelización Madre Laura se hizo verdaderamente toda a todos, según la expresión de san Pablo (1Co 9,22). También hoy sus hijas espirituales viven y llevan el Evangelio a los lugares más recónditos y necesitados, como una especie de vanguardia de la Iglesia.

Esta primera santa nacida en la hermosa tierra colombiana nos enseña a ser generosos con Dios, a no vivir la fe solitariamente —como si fuera posible vivir la fe aisladamente—, sino a comunicarla, a irradiar la alegría del Evangelio con la palabra y el testimonio de vida allá donde nos encontremos. En cualquier lugar donde estemos, irradiar esa vida del Evangelio. Nos enseña a ver el rostro de Jesús reflejado en el otro, a vencer la indiferencia y el individualismo, que corroe las comunidades cristianas y corroe nuestro propio corazón, y nos enseña a acoger a todos sin prejuicios, sin discriminación, sin reticencia, con auténtico amor, dándoles lo mejor de nosotros mismos y, sobre todo, compartiendo con ellos lo más valioso que tenemos, que no son nuestras obras o nuestras organizaciones, no. Lo más valioso que tenemos es Cristo y su Evangelio” (Punto 2).

Conocemos la obra escrita de la Madre Laura, gracias al interés de las hermanas de la congregación por rescatar y darle importancia, quienes hacia los años sesenta buscaron al Pbro. Carlos Mesa, CMF⁸, quien dio a conocer la escritura espiritual de esta autora antioqueña. El Padre Mesa se dio a la tarea de editar algunas de las obras de Montoya, en especial la autobiografía, la cual publicaría hacia 1971.

1.1 Objetivos

El objetivo general de esta investigación es develar el trabajo editorial realizado por Laura Montoya Upegui como objeto cultural a partir de las estrategias retóricas utilizadas en algunas de sus publicaciones en la revista *Almas*, así como examinar su resonancia específica dentro del contexto literario y cultural. De este objetivo general se desprenden los siguientes específicos: primero, consultar sobre la labor editorial realizada por Laura Montoya Upegui, desde que funda la Imprenta Santa Teresita en 1929 hasta meses antes de su muerte en 1949; segundo, reconstruir y contextualizar las dieciséis publicaciones realizadas en la Imprenta Santa Teresita, observando las caracterizaciones de cada una, los seudónimos utilizados por la autora y el fin propuesto; y por último, presentar las implicaciones religiosas, culturales y sociopolíticas de las publicaciones de la Madre Laura como escritora/editora en Antioquia, a partir del análisis de elementos retóricos y algunos seudónimos utilizados por la editora. Para llevar a cabo estos objetivos tendremos en cuenta el contexto cultural, histórico, político y social en el que se realizaron las publicaciones de la Imprenta Santa Teresita, así como las estrategias retóricas utilizadas por la autora en algunos textos de la revista *Almas* y algunos seudónimos presentes en dichos textos.

⁸ El P. Carlos Mesa, fue un sacerdote claretiano que nació el 25 de abril de 1915 y murió el 18 de agosto de 1989. Considerado un escritor y personaje ilustre no sólo dentro de la jerarquía eclesiástica sino en el ámbito cultural antioqueño (Mejía, 1989, p. 60).

1.1 Método

Para desarrollar los anteriores objetivos, este trabajo se enfocará en analizar algunas estrategias retóricas a partir de doce notas editoriales y de dos seudónimos utilizados por Montoya: Diunitri y Ur de la Mar, en los que observaremos algunos rasgos característicos del ideario de la Regeneración, relacionados con la defensa de la fe católica y los ideales conservadores. Recurriremos a la hermenéutica literaria unida a los estudios de género, con el fin de interpretar los textos publicados por Montoya y describir su función; en este punto haremos la catalogación editorial de las obras de Montoya a partir de los planteamientos de José Martínez Sousa (1993 y 2002). Miraremos específicamente las publicaciones de Montoya, para analizar la forma en que estas se convierten en portadoras y defensoras de las ideas de la Regeneración y algunas características del discurso femenino y el uso de algunos seudónimos, así como las estrategias retóricas⁹ presentes en los textos seleccionados en los cinco primeros números de la revista *Almas*, en los cuales Montoya ejerció como directora.

Por otra parte, presentaremos el catálogo de las obras editadas en la Imprenta Santa Teresita por Montoya, y ahondaremos en algunas discusiones en referencia al campo editorial, sus concepciones y relaciones con otras esferas sociales, teniendo en cuenta, no sólo desde la teoría, los postulados de Darnton (2008 a y b) en “¿Qué es la historia del libro?” y “Retorno a “¿Qué es la historia del libro?”; las investigaciones de Grafton (2007) en su texto “La historia de las ideas.

⁹ Según Bermejo (2012), la retórica reaparece fuertemente en el siglo XX. A pesar de que las partes de la retórica clásica (*inventio*, *dispositio*, *elocutio*, memorización y acción) se hayan desprendido, durante el siglo XX, “una corriente de pensamiento durante el siglo XX (Grupo μ , 1987) ha venido utilizando la palabra retórica en el sentido de lo que propone la *elocutio* (adornar, contribuir al bien decir, el estilo, etc.) Desde otra perspectiva (Perelman y Ollbrechts-Tyteca, 1989; Toulmin, 2007), sin embargo, se ha entendido la retórica en el sentido de una teoría de la argumentación (más centrada en los procesos de la *inventio* y la *dispositio*). No obstante hemos de tener presente que ambas perspectivas corresponden a partes de un fenómeno de conjunto, tal y como lo entendía la retórica clásica, y ambas están presentes y son necesarias en el discurso publicitario” (pp. 101-102); por eso en este trabajo se tienen en cuenta ambas perspectivas para observar algunos elementos en la *Revista Almas*.

Preceptos y prácticas, 1950-2000”; los estudios de Bourdieu (1999 y 2012) en “Algunas propiedades de los campos” y “Una revolución conservadora en la edición”; los fundamentos de Chartier (1994) en *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*; los análisis presentados por el IDES (2019) y la elaboración historiográfica en torno a la historia del libro en Colombia con investigadores como Diana Paola Guzmán Méndez, Paula Andrea Marín Colorado, Juan David Murillo Sandoval, Miguel Ángel Pineda Cupa en *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia siglos XVI-XXI*; Sergio Pérez (2017), en “Estudios sobre el libro en Colombia. Una revisión”, que dejan entrever que la labor editorial femenina, así como fue ejercida por Montoya, es un aspecto nuevo para explorar e investigar.

Al final de este trabajo se presenta un anexo que contiene fotografías de las fuentes primarias de esta investigación, algunas de ellas como manuscritos, elementos de la imprenta y testimonios ubicados el barrio Belencito de la ciudad de Medellín, en la Casa de la Congregación Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena, en donde reposan en el archivo de la Madre Laura.

1.3 Estado del arte

Los estudios en referencia a la obra de Montoya han adquirido mayor relevancia luego de su canonización en el año 2013; existen desde antes trabajos y artículos no solo de talante eclesiástico, en los que se ha analizado su figura en el proceso de su revisión pontificia para ser admitida al orden de los santos de la Iglesia católica, sino en los que ya se le ha elogiado como maestra, mujer y misionera¹⁰. Los primeros estudios sobre la obra de Laura Montoya Upegui fueron realizados en

¹⁰ Se observa en los testimonios de los artículos publicados por *El Colombiano*, luego de la muerte Laura Montoya, una fama de santidad desbordante. Un testimonio de ello es el artículo publicado el 22 de octubre de 1949, un día después de su fallecimiento titulado: “Falleció anoche la Madre Laura” en él se evocan las siguientes palabras: “[e]n la noche de ayer dejó de existir la reverenda madre Laura, fundadora de la comunidad de misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena y elemento muy distinguido de nuestra sociedad por la labor religiosa que ejerció

los años sesenta por el P. Carlos Mesa CMF, quien a petición de las hermanas, como se expuso en apartados anteriores, realizó la edición de algunas de las obras de Montoya. En la última década, los estudios llevados por la Universidad de Antioquia, en el grupo de investigación GEL, han realizado significativos aportes entre los cuales se cuentan: *Miradas múltiples: estudios sobre la obra de Santa Laura (Jericó, 1874 - Medellín, 1949)*, editado en el año 2016 por la profesora PhD. María Eugenia Osorio; la reciente publicación anotada de *Historias de las misericordias de Dios en un alma: autobiografía de Laura Montoya (2017)*, editada por Nancy López, publicada por la Universidad Javeriana; el trabajo monográfico para optar por el título de filóloga hispanista de Dahyana Restrepo titulado “Las *Cartas misionales* de la Madre Laura: historia de transmisión textual y estudio de caso de la revista *Almas*”; y el texto *Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya (2018)* editado por María E. Osorio y en el que se presentan algunos artículos referentes a estudios acerca de la obra de Montoya en relación a sus prácticas misioneras e intelectuales.

Aunado a lo dicho respecto a la Madre Laura, es importante recordar también aspectos significativos que abrieron los estudios en los campos editoriales, dado que, a partir de los años sesenta y setenta, se le dio gran importancia al texto como un medio que contiene en sí el sentido y el lenguaje que conforman la realidad (Saferstein, 2019, p. 5). Estas ideas, y el estudio de Grafton (2007), denominaron a todo este escenario el “giro material”, considerando importantes los

durante su meritoria vida.”. Diez años después, en el artículo “La Madre Laura. Especial para El Colombiano”, se encuentran las siguientes palabras: “[e]xponente verdaderamente singular de la virtud, de la acción y de la constancia de la mujer antioqueña. La Madre Laura es el ejemplo y el orgullo de la raza. [...] Logró captar el vivo anhelo de la catolicidad de nuestra Iglesia santa, en donde la mies es amplia y son pocos los operarios. Logró perfeccionar el bello ideal cristiano de amor al prójimo, de profunda compasión hacia el desgraciado que aún no ha visto alumbrar la llama de la fe, la aurora de la esperanza y el consuelo del amor. La Madre Laura ha trabajado por su tierra y por su doctrina con amor de patriota y de creyente, pero en escala inmensa e incuestionable. [...] Por vía de estudio y en medio de la devoción más genuina hemos hojeado algunos escritos preciosos de la Madre Laura [...] Persona de disciplinas intelectuales magníficas debió ser esta gran fundadora, ya que en sus escritos se alcanza a ver, con la sencillez de Marco Fidel Suárez y con el estilo de Teresa de Jesús, la capacidad inigualada de asimilación, de amenidad, de sabiduría y de donaire”.

elementos que hacen posible la circulación de un texto, y de ahí la atención al libro como un elemento cultural con múltiples prácticas. De esta manera, se abre el campo de estudios no solo del libro sino de las entidades que los construyen y las relaciones existentes entre ellas y otras instancias de la vida social. En virtud de lo anterior, el sociólogo francés Pierre Bourdieu (2012) considera que el libro es una mercancía y un objeto cultural, connotaciones según las cuales el libro se convierte de esta manera en un símbolo del tránsito de las ideas dentro de la sociedad.

Este camino de construcción de las ideas antes señaladas, se sitúa especialmente en Francia, con estudios cuantitativos acerca de los libros de ese país; de esta manera, según Saferstein (2019), estudios como *L'apparition du livre* de Lucien Febvre y Henri-Jean Martin (1958), presentan elementos sociales, económicos y comerciales asociados al libro en Francia hacia la década de los cincuenta, y de ahí se despliega la importancia de observar y analizar el fenómeno editorial en otras partes del mundo. A estos estudios, Chartier (1994) agrega una característica cualitativa, “ya que va a dar cuenta de la relevancia de la materialidad del soporte para la transmisión y circulación de discursos, más que como un mero dato estadístico” (p. 7). Con todo, las investigaciones de Chartier no quedaron allí, más adelante consideran importante la figura del lector en el análisis de prácticas editoriales.

Así mismo, cabe mencionar que no solo han sido importantes los libros en los estudios editoriales, las revistas también han sido corpus indispensable para el análisis del hecho editorial. Estas aparecieron luego del crecimiento y desarrollo de las ciudades, la alfabetización, la creación de públicos lectores, que a su vez se alimentaban de la prensa periódica. En Colombia, según Manrique (2009) las revistas cumplieron una labor modernizadora, por lo que el papel de la edición

permitió una circulación amplia de nuevas ideas, ya que pusieron en contexto ideas procedentes de otros países y circunstancias¹¹.

Por otro lado, específicamente en el campo editorial, desde un enfoque sociológico, John Thompson (2010), en su texto *Merchants of culture. The publishing business in the twenty first Century*, retoma las ideas de Bourdieu y las aplica al contexto de circulación editorial del presente. A lo anterior se suma el trabajo *Editar desde la izquierda en América Latina. La agitada historia del Fondo de Cultura Económica y de Siglo XXI*, realizado por Gustavo Sorá (2017), en el cual se presenta la labor de dos editoriales importantes, reconstruye el campo editorial y las relaciones políticas, económicas y culturales de estas editoriales como medios para alcanzar autonomía y hacer crecer la cultura de los países donde se desarrollaron.

La imagen del editor¹² ha evolucionado a través de la historia gracias a la participación de la figura femenina en este oficio, que era influenciado por los varones; se evidencia que la mujer ha sido importante en la historia de la edición, algunas de ellas como Elizabeth Timothy¹³ (1702-1757), quien siguió editando el periódico de su esposo Lewis Timothy luego de quedar viuda, convirtiéndose en la primera mujer estadounidense en ser editora; Alice Guy¹⁴ (1873-1968),

¹¹ En la Enciclopedia del Banco de la República se expresa lo siguiente: “La historia de las revistas en Colombia está, como en el caso de la prensa, muy ligada a la literatura y, en general, a todas aquellas áreas y personajes intelectuales que, a finales del siglo XIX y principios del XX, resultaban de gran relevancia en el acontecer cotidiano del país; personajes que comprendieron la importancia de transmitir la información cultural por vías diferentes a las habituales.” (Véase https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Las_revistas_en_Colombia).

¹² En relación a los campos editoriales, es preciso mencionar una investigación acerca de la figura del editor: *Boris Spivacow, el señor editor de América Latina*, publicada por Judith Gociol en el año 2010, en la cual se describe una biografía del editor argentino Boris Spivacow, primer gerente de Eudeba (Editorial Universitaria de Buenos Aires) y en la que destaca sus relaciones con los autores durante la crisis política de Argentina y su importante influencia en los lectores de su época (Diego, 2017).

¹³ “As Mott points out, Mrs. Timothy, in assuming responsibility for her husband's paper, not only became the first woman newspaper editor in America but established a pattern that continued many years: that of printers' widows taking over their husband's paper” (Baker, 1977, p. 280)

¹⁴ Cineasta francesa, primera mujer que edita y dirige cine narrativo en los Estados Unidos (Ballesteros, 2015, p. 78).

Kathryn Magnolia Johnson¹⁵ (1878-1955), quien viajó por el sureste de Estados Unidos vendiendo sus libros, Germaine Dulac¹⁶ (1882-1942), Marie Epstein¹⁷ (1899-1995), la catalana Esther Tusquets¹⁸ (1936-2012).

En el contexto colombiano el caso más conocido del siglo XIX es el de Soledad Acosta de Samper (1833-1913). En Medellín específicamente, durante el siglo XX encontramos a Teresa Santamaría de González y a María Jaramillo de Simón¹⁹, quienes fueron editoras de la revista *Letras y encajes* (Cuartas, 2017); María Cano²⁰, quien participó en la edición de la revista *Sábado* (Melo, s.f., pp. 18-20).

Ahora bien, separado el tema de las mujeres editoras, en Colombia los estudios editoriales han girado en torno al estudio del libro, por lo que la materialidad interesó en la conformación y repercusión de los estudios de la literatura colombiana realizados por José María Vergara y Vergara²¹ en *Historia de la literatura en la Nueva Granada*, en el cual presenta los contextos

¹⁵ In January 1925, Publishers' Weekly printed a profile of a bookseller, Kathryn Magnolia Johnson, under the title "Selling Race Pride." In it, Johnson identified herself as an "itinerant bookseller" and explained her decision to travel the southern and eastern United States selling a selection of books out of the backseat of her car: "I am not first of all selling books. I am first of all creating a desire for reading... I knew the man or woman must handle the book, see what was in it, before he would put money down for it. So I bought my Ford and became an itinerant bookseller" (Greenway, 2013, p. 227).

¹⁶ Cineasta francesa, escribió en las revistas francesas *Le Francaise* y *La Fronde*, defendiendo la labor femenina en distintos oficios profesionales. Más adelante se convierte en la primera mujer productora de cine surrealista al fundar Delia Film en 1916 (Gómez, E., 2017, pp. 49-52).

¹⁷ Cineasta francesa, caracterizada por sus grandes aportes al cine desde su autonomía como mujer (Keller *et al*, 2012, p. 14).

¹⁸ En una charla con el historiador Francisco Martínez Hoyos, Esther Tusquets habla de práctica y vida en la editorial Lumen (véase Martínez, 2008, pp. 34-36).

¹⁹ Ambas mujeres antioqueñas, fundaron la *Revista Letras y Encajes* en 1926, la cual duró hasta 1959 (Mejía, 2017, p.7). Ambas se caracterizaron por ser las pioneras del oficio editorial en Medellín, teniendo en cuenta la aparición cronológica de varias publicaciones realizadas por mujeres en la Medellín del siglo XX.

²⁰ María Cano (1887-1967) fue una mujer destacada en Medellín durante el siglo XX, en su autobiografía escribió: "Detestaba y detesto la mujer, que al hacerse escritora, cambia su feminidad por el timbre, a veces duro del hombre para llevar la supremacía en las letras" (Rivas, 2007, p. 41). Tener en cuenta: Pineda, Rocio. (2007). *María Cano. Transgresión y transición femenina en los albores del siglo XX*. Rivas, Luis (Ed.). María Cano, 1887-2007 "Una voz de mujer les grita" (pp. 21-30). Medellín: Escuela Nacional Sindical.

²¹ Escritor colombiano destacado en el ámbito de la prensa dada la fundación de la tertulia El Mosaico, de la cual saldría la publicación periódica con el mismo nombre con el fin de difundir la cultura colombiana (Guzmán, 2018, p. 1)

socioculturales de la literatura desde principios del siglo XVI, la llegada de la primera imprenta, en 1777 al país, y la producción editorial hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

Investigaciones como la de Renán Silva (2005) en su libro *República Liberal, intelectuales y cultura popular*, argumenta que la Iglesia católica fue una productora editorial importante durante la década del treinta (p. 197); el trabajo de Gilberto Loaiza (2009) titulado “La expansión del mundo del libro durante la ofensiva reformista liberal. Colombia, 1845-1886”, analiza la relación del oficio editorial con la vida política de finales del siglo XIX y su importancia en la transmisión de las ideas liberales por medio del texto; Diana Guzmán y Paula Marín en la editorial de la revista *Lingüística y Literatura* N° 71, y titulada “Cultura escrita e impresa en Colombia”, presentan de manera general aspectos concernientes que se han hecho en el país en torno a los estudios editoriales, partiendo de la beca de investigación en el ámbito de la edición, dada por el Ministerio de Cultura en 2014, que atrajo muchas investigaciones respecto al tema (p. 11).

Ahora bien, en relación a nuestro objeto de estudio, podríamos inscribir a Laura Montoya dentro de los intelectuales católicos, por lo que es preciso señalar el trabajo de María Cristina Arango de Tobón, en el texto *Publicaciones periódicas en Antioquia 1814-1960*, publicado en el año 2006, que realiza a modo de inventario el hecho editorial durante la época estudiada, manifestando sus fundadores, editores, colaboradores y enfatiza en la relación de la Iglesia católica con la influencia de ideas a través de dichas publicaciones. Otra investigación es la de Gloria Mercedes Arango de Restrepo *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930*, publicado en el año 2004, en la cual pone de manifiesto la relación e influencia de las costumbres católicas dentro de la sociedad antioqueña en la que se formó Montoya. En otro testimonio encontrado en la investigación *Medellín su origen, progreso y*

desarrollo de Jorge Restrepo Uribe (1981), toda la labor editorial de Montoya aparece a nombre de la Congregación fundada por ella, sin ser explícitos en mencionarla como escritora/editora, hasta el 2018 donde Restrepo (2018) en su artículo “*Almas. Madre Laura Montoya Upegui: fundadora, directora y editora*” publicado en *Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya (2018)*, en el que describe cómo fue el proceso y el ejercicio editorial de Montoya, especialmente, en la revista *Almas*, fundada por ella hacia 1936 y que además presenta un análisis desde la hemerografía literaria.

1.4 Contexto social, económico y político de Laura Montoya

Laura Montoya nació hacia 1874 en Jericó Antioquia, en la segunda mitad del siglo XIX en un periodo que en Colombia se caracterizó por el conflicto entre conservadores y liberales, que produjo un gran número de guerras civiles; dado que establecer un orden político en Colombia era casi imposible, hacia 1863 se establece con la Constitución del Olimpo Radical²², en el cual se le quitaron privilegios y protección a la Iglesia católica, y las ideas centralistas generaron más disputas políticas, lo que desembocó en la guerra civil de 1877 y que llevó a una negociación entre los radicales liberales con los conservadores, deponiendo del poder a Aquileo Parra (1825-1890)²³ y Sergio Camargo (1832-1907)²⁴, para cederlo al liberal independiente Rafael Núñez²⁵, quien

²² En Antioquia este régimen tuvo una característica interesante en las relaciones con la Iglesia Católica, puesto que el conservador Pedro Justo Berrío (1827-1875), se puso al mando de Estado soberano de Antioquia, y “en nombre del federalismo prometió obediencia a la unión de la nación, pero exigió al mismo tiempo autonomía para gobernar. Ésta le fue respetada y le facilitó trabajar mancomunadamente con los jerarcas de la Iglesia católica” (Escobar, 2009, p. 104).

²³ Fue un político liberal santandereano que vivió entre 1825 y 1890, presidente entre 1876-1878, se caracterizó por impulsar el desarrollo ferroviario, impulsó la educación laica y tomó acciones en contra de Iglesia, desterrando por diez años a los obispos del Cauca y de Antioquia (ver Enciclopedia Banrepcultural).

²⁴ Político liberal boyacense que vivió entre 1832 y 1907, reemplazó al presidente Aquileo Parra entre el 19 de mayo y el 13 de agosto de 1877 (ver Enciclopedia Banrepcultural).

²⁵ Nació en Cartagena de Indias el 28 de septiembre de 1825 y murió el 18 de septiembre de 1894, fue presidente de la República tres veces entre 1880-1882, 1884-1886 y 1886-1888, lideró la llamada “Regeneración” con la Constitución de 1886 (ver Enciclopedia Banrepcultural).

organiza unas elecciones entre 1882-1884, quedando electo como presidente (Andrade, 2011, p. 158).

El gobierno de Núñez estableció, según Andrade (2011), tres principios fundamentales: “la centralización política, la restricción del sufragio y de las libertades públicas, y la recristianización del país con la ayuda de la Iglesia católica” (p. 159). Bajo esos principios realizó un consejo nacional con el objetivo de elaborar la Constitución de 1886, en la cual se estableció la autoridad y el orden de la República de Colombia, la pena de muerte, la vigilancia de la prensa escrita, la cual estuvo regulada por la ley conocida de los Caballos (Ley 61 de 1888), y el reconocimiento de la Iglesia católica como religión oficial, creando así la llamada Regeneración; Núñez y las élites del momento “acusar al régimen federal de destruir los fundamentos de cohesión social del país, y utilizan al Positivismo²⁶ para garantizar el orden dentro de la sociedad e imponer el progreso” (Andrade, 2011, p. 160). De esta manera, la Constitución política de 1886 estableció en el artículo 38 que “La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación; los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social” (Restrepo, 1995, p. 396), dándole así un poder a la Iglesia católica y designándola encargada de ayudar a organizar socialmente al país. En consecuencia, se observa en el artículo 40 de la misma Constitución:

Es permitido el ejercicio de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes. Los actos contrarios a la moral cristiana o subversivos del orden público, que se ejecuten con ocasión o pretexto del ejercicio de un culto, quedan sometidos al derecho común (Restrepo, 1995, p. 396).

La Iglesia católica, al tener el poder moral del pueblo, podía influenciar determinadamente en las ideas y pensamiento desde la experiencia de la fe; sin embargo, al

²⁶ Según Andrade (2011), en Colombia se comprendió el positivismo de otra manera, puesto que no era la experiencia y la observación lo que determinaba el conocimiento sino que los regeneracionistas entendieron el positivismo como política y religión.

suscribir el Concordato en 1887, la Iglesia no sólo dirige la moral y la ética del pueblo sino la educación, a cuyo respecto en el artículo 41 se establece lo siguiente: “La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica. La instrucción primaria costeadada con fondos públicos, será gratuita y no obligatoria” (Restrepo, 1995, p. 396). La Iglesia se encargará durante la Regeneración de la educación del país, siendo totalmente autónoma para escoger los contenidos y el personal docente que dirigiría las clases en los distintos planteles educativos.

Con el poder conferido a la Iglesia²⁷ también se protegen sus bienes, estipulando en el artículo 55 que “[l]os edificios destinados al culto católico, los seminarios conciliares y las casas episcopales y curales no podrán ser gravados con contribuciones ni ocupados para aplicarlos a otros servicios” (Restrepo, 1995, p. 398). El artículo siguiente sería más determinante en el poder perpetuo que se le daría a la Iglesia con el Concordato, firmado en 1887 por Joaquín Vélez²⁸, en el cual el Estado debía pagar a perpetuidad una indemnización a la Iglesia católica por la expropiación llamada la “desamortización de bienes de manos muertas”²⁹, y explícita en el artículo 22 del Concordato:

El Gobierno de la República reconoce a perpetuidad, en calidad de deuda consolidada, el valor de los censos redimidos en su tesoro y de los bienes desamortizados pertenecientes a las iglesias, cofradías, patronatos, capellanías, y establecimientos de instrucción y beneficencia regidos por la Iglesia, que hayan sido en cualquier tiempo inscritos en la deuda pública de la nación. Esta deuda reconocida ganará sin disminución el interés anual líquido de cuatro y medio por ciento, que se pagará por semestres vencidos (Guillén, 1986, p. 90).

²⁷ Este poder fue determinante para la obra misionera de Montoya, pues siempre fue obediente a la Iglesia y para obtener también muchas de las aprobaciones políticas decidió pedir en Roma la aprobación de su Congregación (Montoya, 2017, pp. 807-842). En el último capítulo se analizará este poder mediante el concordato y las misiones como estrategias retóricas utilizadas en la *Revista Almas*.

²⁸ Ministro de Colombia en Roma y, según Pinzón (1979), masón grado 33 (p. 192).

²⁹ Consistía en la restitución de conventos, templos, monasterios y demás centros de culto. A esto Jaramillo *et al* (2008) explica que “[l]as “manos muertas” eran bienes raíces, muebles, semovientes y censos (préstamos hipotecarios) que no podían ser vendidos o redimidos, por lo cual estaban fuera del mercado. Casi todos los bienes de manos muertas eran bienes controlados por el clero, lo cual le generaba un gran poder económico y político (p. 3).

Según lo anterior, el poder conferido a la Iglesia se relacionó contundentemente con la vida política, social y cultural del país, en el que la educación también fue un eje importante para la transmisión de ideas políticas y culturales.

Por otro lado, en el contexto antioqueño, la región en la que creció Laura Montoya, es necesario revisar varios aspectos importantes de la conformación citadina y del desarrollo de la misma Medellín para comprender algunos elementos culturales, religiosos, políticos y sociales que llevaron a la Madre Laura a incursionar en la industria editorial, que a pesar de no ser reconocida por este hecho, influyó fuertemente en la manera de realizar sus publicaciones. Es preciso señalar que hasta 1920, Antioquia tenía varios focos de desarrollo, entre ellos Jericó, donde nació la Madre Laura, (Ramírez, 2011, p. 219), pero fueron unos cuantos factores que a partir de esa época llaman la atención del Valle de Aburrá, “el incremento del cultivo del café y las labores de trilla, transporte y exportación corrieron al tiempo con los inicios de la industrialización, que se desarrolló principalmente en Medellín” (Ramírez, 2011, p. 219). Esto provocó la trashumancia de los pueblos a la ciudad de Medellín; sin embargo otros factores interesantes fueron explicados por Payne (1986) de la siguiente manera:

Fuera de la industria pujante, el comercio, y el crecimiento urbano, tal vez lo más interesante de ese nuevo Medellín son sus habitantes, el carácter de los individuos que llegaron de otras partes de Antioquia, las razones por las que vinieron y la forma como se acomodaron. Antioquia se distingue del resto de Colombia y del resto de Latinoamérica porque ofrecía una estructura social más flexible, aunque limitada, que permitía el acceso a la élite a quien saliera adelante por cuenta propia en la minería, la agricultura, el comercio y la ganadería. (...) Gran parte de los miembros de la élite industrial y comercial emergente entre 1900 y 1930 habían sido ellos mismos —o sus padres o abuelos— mineros, pequeños comerciantes rurales, cultivadores de café y hasta arrieros. Estos vinieron a Medellín a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, en números cada vez mayores, disputando y hasta desplazando el dominio de la élite comercial tradicional de la ciudad, que a su vez años atrás había sustituido la élite colonial. Algunos vinieron por otras razones: los hijos de personas acomodadas del campo a estudiar en los colegios y universidades o tal vez para escapar a la persecución política; las gentes de clases bajas a buscar trabajo en las fábricas, almacenes, talleres artesanales, casas particulares o en la calle como prostitutas, lustrabotas, o a vivir del rebusque (p. 111-194).

De este modo, Medellín se convirtió en un medio atrayente para muchas personalidades de los pueblos, en busca de oportunidades para sus vidas, por lo que con certeza “la inmigración a Medellín en las primeras décadas del siglo XX tenía cuatro motivaciones principales: el estudio de los jóvenes, el crecimiento de los negocios, la actividad política y la búsqueda de más y mejores oportunidades” (Ramírez, 2011, p. 221).

De este modo, al ir creciendo y desarrollándose Medellín como ciudad, la población creció en número y los estilos de vida también se nutrieron de diversas manifestaciones culturales, políticas, religiosas, etc. y permitieron un avance significativo en la evolución de la calidad de vida de las personas:

A medida que la ciudad creció en tamaño y complejidad durante las tres primeras décadas de este siglo [siglo xx], empezó a dejar atrás su simplicidad de pueblo grande y se transformó en una pequeña ciudad ávida de desarrollo y progreso, cuando Medellín tenía 60.000 habitantes y sus calles eran empedradas y estrechas, cuando era accesible sólo a lomo de bestia, cuando su industria textil eran unos cuantos telares en un edificio pequeño y se cocinaba con leña, cuando la diversión popular era una eventual compañía de ópera de tercera categoría. Termina el estudio treinta años más tarde cuando la población se ha duplicado, cuando las calles se congestionaban con automóviles o tranvías y los ferrocarriles bajaban presurosos a las gentes ricas al río Magdalena a coger un vapor y traían a la ciudad oleadas de campesinos en busca de trabajo, cuando se estaba haciendo el aeropuerto y las grandes fábricas empleaban miles de trabajadores, las ferreterías se atiboraban de modernos aparatos eléctricos y cuando en cualquier noche se podía escoger entre varios cines. Después de 1930 el crecimiento urbano se disparó y hoy Medellín es una caótica y efervescente ciudad de cerca de dos millones de habitantes (Payne, 1986, pp. 117-118).

En este contexto, la industria en Medellín a comienzos del siglo XX fue emprendedora. Hacia 1916 ya había más de “70 industrias que producían elementos tan variados como cigarrillos, granos, bebidas, libros, tejidos y fósforos” (Giraldo, 2013, p. 31). De este modo, se puede observar que la vida de Medellín comenzaba a dar giros inesperados en torno a la industria como un medio que propiciaría el mejoramiento del estilo de vida económico. Otro ejemplo de industrialización de Medellín a comienzos del siglo fue la creación de la cervecería Antioqueña (1905) la cual hacia 1930 se unió con la cervecería Libertad (1919) para fundar la Cervecería Unión. Por ende, la

formación industrial de Antioquia se inició bajo asociaciones comerciales, “las principales industrias fueron creadas no por individuos aislados sino por aquellos que representaban casas comerciales con una amplia gama de negocios” (Garcés, 2013, p. 24). Es de suma importancia, además, mencionar que según Escobar (2009) entre 1850 y 1919, se produjeron en Antioquia 372 títulos de periódicos y que “[l]a escritura, la lectura y el saber se alentaban con la producción de periódicos, hojas, boletines, revistas, gacetas, crónicas y obviamente libros” (p. 152) y de esta manera aportaban al desarrollo no sólo intelectual sino de otras esferas sociales en las que la divulgación del libro era señalada por periódicos, revistas y misceláneas como un medio civilizador (Escobar, 2009, p. 153), también en otras regiones como La Ceja, Rionegro, Marinilla y Santa Fe de Antioquia se publicaron algunos periódicos que “fueron el principal escenario en el que se inició en el siglo XIX la consolidación del imaginario identitario regional en Antioquia” (Escobar, 2004, p. 72).

En cuanto a la educación en Antioquia, durante la segunda mitad del siglo XIX, hubo un interés por la educación femenina³⁰ buscando realizar el “proyecto civilizador” al que pertenecieron muchas mujeres de la élite de Medellín, fundándose la Normal de Señoritas el 1 de febrero de 1875 (Escobar, 2009, p.158) y de esta manera el papel de la mujer fue determinante para abrir nuevos espacios en el plano cultural e intelectual, en donde la labor editorial tuvo un

³⁰ El destino de la mujer del siglo XIX, estaba predestinado por un paradigma social impuesto por hombres, por lo que era considerada para ser “«ama de la casa», [...] Su presencia en manuales, revistas, publicidades, periódicos, folletos o libros de recetas de cocina, a partir de epítetos figurativos, solían enunciar caracterizaciones de lo femenino” (Suaza, 2016, p. 107), por lo que su connotación fue relegada a la figura masculina y de este modo “cuando la mujer penetraba los espacios masculinos debía ser justificada o aprobada por los hombres y moverse en los límites que se le fijaran, pues la agencia era más que proscrita para ellas” (Suaza, 2016, p. 107). La mujer estaba relegada a la aprobación y patrocinio de la figura masculina, la cual le daba una existencia y nombre en el mundo social, por lo que sin ese aval masculino la mujer era estimada en nada y sus proyecciones se aminoraban para su vida intelectual y artística, en otras palabras, “la mujer era considerada sujeto solo cuando era representada por una figura masculina, la ausencia de la misma conlleva una afrenta y acto de rebeldía ante una sociedad patriarcal cerrada” (Suaza, 2016, p. 107). Por lo tanto, la labor literaria de las mujeres estuvo determinada en muchos casos por la figura masculina, y en el caso de hacerlo era determinado el tema de su escritura, debía “ser hecha desde y para el espacio del hogar, y cuando sobrepasaba los límites impuestos, era criticada y estigmatizada duramente” (Suaza, 2016, p. 107).

papel importante, dado que “[l]as publicaciones literarias para las mujeres, así como las escuelas y colegios femeninos, fueron motivo de gran preocupación durante el siglo XIX, mostrando con ello que las mujeres representaban un papel principal en la construcción del “proyecto civilizador””. (Escobar, 2009, p. 151). La vida cultural de esta sociedad antioqueña, según Rodríguez (2018), estaba fuertemente influenciada por la Iglesia católica en sus imaginarios sociales e ideologías, en vista a que el gobierno conservador propició que la educación siguiera los parámetros católicos³¹, puesto que

[E]l Gobierno Conservador de la Regeneración dictó en 1903 la Ley Uribe, decreto sobre la educación que eliminaba los logros de los liberales en esta área y continuaba con la tradición que venía desde la Colonia, promoviendo desde las primeras letras un tipo de enseñanza en donde el mayor énfasis de divulgación que se hacía era sobre la religión; con lo cual se mantenía a gran parte de la población en situación de subordinación, perpetuando la división de clases sociales (Rodríguez, 2018, p. 27).

De esta manera, el poder de la Iglesia católica seguía influenciando muchas esferas sociales, por lo que muchas de las tradiciones y costumbres eran controladas por la moral cristiana; en este sentido la educación católica se encargaría de dirigir los ideales de las nuevas generaciones, y es importante en este punto mencionar que la labor de Montoya como maestra también tenía repercusiones significativas en la vida intelectual y social del momento; sin embargo, según Reyes (2005), las maestras tenían una labor ardua y algo exigente:

La vida de las maestras no era fácil, porque generalmente las enviaban a pueblos y veredas pobres donde los hombres no aceptaban ir y donde debían ejercer su oficio en escuelas precarias, con pisos de tierra y sin los elementos y útiles básicos. Las maestras siempre estaban bajo la mirada vigilante del cura párroco y del alcalde y no pocas veces eran obligadas a declararse liberales o conservadoras debido a la presión que ellos ejercían (p. 48).

Sólo hasta los años veinte, las mujeres adquirieron más importancia desde el ámbito social, dado que luego de la Primera Guerra Mundial, muchas mujeres tuvieron la oportunidad de

³¹ Congregaciones como las hermanas de la Presentación que llegaron en 1873, se encargaron de abrir colegios bajo las exigencias la Regeneración (Plata, 2014).

viajar a Europa, leer, tener contacto con publicaciones europeas y conocer la moda (Reyes, 2005). Laura irrumpe como escritora y editora que, fuera de ser religiosa, dedicó su vida a las letras y a través de sus publicaciones también comunicó su sentir como mujer. De aquí que podamos decir con Alfonso Reyes (1978) que “[e]l escritor tiene aquí mayor vinculación social, desempeña generalmente varios oficios, raro es que logre ser un escritor puro, es casi siempre un escritor “más” otra cosa u otras cosas” (p. 8), de modo que el poco reconocimiento como escritora y editora a la Madre Laura solo se da en su círculo de evangelización. A esto el 4 de noviembre de 1924, uno de los personajes religiosos más influyentes de la época, Monseñor Builes, escribió una carta a la Madre Laura solicitando publicara en su periódico, en las siguientes palabras: “Hemos pensado proponerle y de hecho le proponemos, que en el “Adalid”, Sucesos de El Católico, publicará V.R. cuando quiera para hacerle propaganda a la Congregación de Misioneras” (p. 18). Más adelante también es invitada a participar en la revista *Letras y Encajes*, en una carta del mismo obispo el 22 de enero de 1927: “Por aparte le mando el pliego de permiso para colaborar en *Letras y Encajes* de Medellín. Muy buena idea y ojalá cada mes mandara algún escrito” (Builes, 2006, p. 134). Sin embargo, en algunos medios de comunicación como *El Colombiano* del 21 de octubre de 1950, se reconoce, luego de dos años de la muerte de Madre Laura, su labor como mujer escritora que había realizado algunas publicaciones en medios importantes como el mencionado.

De este modo, el papel de la Madre Laura como mujer trasgresora de su medio la lleva a que su labor en las letras discurra en sintonía con su labor evangelizadora de los pueblos indígenas que misionó, y de este modo se aplican a ella las afirmaciones de Reyes (1978) en cuanto al trabajo intelectual en América Latina, dado que “esta nueva disyuntiva de ventajas y desventajas admite también una síntesis, un equilibrio que se resuelve en una peculiar manera de entender el trabajo intelectual como servicio público y como deber civilizador” (8-9), en síntesis consideramos que

Laura Montoya a partir de su labor misionera, ejercida de manera pública, y a través de la *Revista Almas*, realizó una labor civilizatoria y catequética.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 La edición, el editor, el texto y el contexto

La comprensión de la labor editorial de Laura Montoya hace necesaria la revisión de la información de la historia de la edición y el editor, lo que conlleva observar aspectos importantes en la tradición de esta labor, los medios culturales predispuestos para realizarla y la materialización de las ideas de un autor o editor.

La historia de la edición ha sido transitada a su vez por la historia del libro, las revistas, los estudios literarios y los análisis de la industria cultural. Es así como encontramos que el interés por realizar estudios referentes a la edición es provocada por “la convergencia de varias disciplinas en una serie compartida de problemas, todos los cuales estaban relacionados con el proceso de la comunicación” (Darnton, 2008a, p. 135), y con el deseo de conocer el origen de algunas obras literarias y la relación del texto con la cultura y la sociedad en ese proceso comunicativo de ideas. A través de los siglos, la historia del libro se ve enriquecida por el surgimiento de la imprenta³², que influenció el pensamiento y la manera del hombre comunicarse en la sociedad, mediante la transmisión de ideas y saberes. Pero esta historia tomó solidez en el siglo XIX, cuando surgió la bibliografía analítica, que se ocupa de los “métodos que se han utilizado para producir documentos como objetos físicos” (Naumis, 2008, p. 68) y de esta manera propone el estudio del libro como “objeto material”, implicando la observación y el análisis de todo el desarrollo material de los textos y sus implicaciones en una determinada circunstancia. En la actualidad, esta mirada se centra en analizar los medios de producción y el consumo de los mismos (Darnton, 2008b, p. 136), por lo que ha llamado la atención de los estudios literarios, debido a que no se tenía muy presente en

³² Johannes Gutenberg (1400-1468), creó la primera imprenta con el uso de tipos móviles hacia 1436. Cabe recordar que ya en los siglos XII y XIII en la cultura china y coreana existía la imprenta (véase. Ferrer *et al*, 2013, p. 25).

la historia de la industria editorial la figura del editor y todo el proceso de producción del texto para un público lector y consumidor. Para Darnton (2008a) la industria editorial está mediatizada por el ciclo de vida del libro, y lo describe como un “circuito de comunicaciones que va desde el autor hasta el editor” (p. 137), de modo que este circuito sea determinante en la finalidad, la historia y la adaptación de los textos, que en palabras de Darnton (2008a) se explica de la siguiente manera:

En el circuito se transmiten mensajes que se transforman en el camino, a medida que pasan del pensamiento a la escritura, de ésta a los caracteres impresos y de allí de nuevo al pensamiento. La historia del libro se ocupa de cada fase de este proceso y del proceso en su conjunto, con todas sus variaciones en el espacio y el tiempo y todas sus relaciones con otros sistemas, económicos, sociales, políticos y culturales, en el medio circundante (Darnton, 2008a, pp. 137-138).

De tal manera, en la historia del libro las variaciones de la transmisión de la información comenzaron a tener implicaciones importantes para las editoriales, agentes en la modificación y adaptación de los textos. De ahí emerge la figura del editor, que se remonta a la cultura griega, en especial a la biblioteca de Alejandría, en la cual algunos gramáticos empezaron a recuperar los textos de la poesía griega de la Antigüedad (Pérez, 2011, pp. 77-85); más tarde, en la Edad Media los monjes ejercieron funciones importantes en la edición como copistas y realizaron intervenciones dentro de los textos; este momento de la historia tuvo valor solo hasta el siglo XV, cuando el humanismo se apasionó por la recuperación de los valores clásicos y de ahí por los textos antiguos, transmitidos por generaciones. Hacia el siglo XVIII se observa que el editor es influenciado por el capitalismo comercial, la revalorización del concepto de lectura, las épocas socio-culturales que llevan a enfrentarse a nuevas formas de escritura (Chartier, 1994, pp. 13-40), por lo que el editor es una figura importante en la historia de las ideas, que está en estrecha relación con otros actores sociales (autores, comerciantes, lectores, críticos literarios), estas relaciones construyen redes en las que el texto es la materialidad de la interacción entre el editor-autor-lector, en las que se considera al editor,

[E]n calidad de teórico de la comunicación, presenta a sus coetáneos unas directrices y propuestas que son las que entiende como necesarias para dar satisfacción a necesidades humanas y, por ofrecer alternativa de progreso moral y técnico, las ajusta a caja en los textos que oferta en sus catálogos (Quintás, 2006, p. 99).

Por ello es importante afirmar que el editor no es solo un fabricante de libros, ni un impresor, sino un “creador de sentido” (Quintás, 2006, p. 100), en tanto que el editor se enfoca en aspectos literarios, es “una persona que posee conocimientos literarios y cuyo juicio merece la pena” (Hines, 2012, p. 85), lo que supone comprender que la labor del editor va más allá de un aprendizaje técnico, puesto que es “una profesión en la que se tiene clara conciencia de ‘servir al país y a la época’, es ‘una profesión que se concibe como una guía para la sociedad’” (Quintás, 2006, p. 100). Sin embargo, esta profesión debe sostenerse económicamente, ganar dinero es la única manera en que se puede sostener una editorial, y de ahí que en la búsqueda del sostenimiento económico se relacionan otros aspectos con los cuales el editor dialoga y conforma círculos de conocimiento (Quintás, 2006, p. 100).

Según las consideraciones anteriores, el estudio del hecho editorial se enfocaba entonces en la producción de los textos; sin embargo, para Grafton (2007), es importante observar el contexto de las producciones editoriales para abordar otros aspectos determinantes en la comprensión de los textos que se producen en cierta época, dado que “la interpretación de textos hoy va de la mano de la reconstrucción de comunidades intelectuales y editoriales” (p. 144) que permiten develar aspectos culturales de los círculos sociales y artísticos de un contexto determinado, y que dan testimonio de otras acciones de las esferas sociales latentes en el mismo. Sumado a lo anterior, Blanco (2009) nos recuerda que la edición utiliza varias técnicas y disciplinas que son precisas en la formación y circulación del texto, por lo que claramente se puede evidenciar que la labor editorial está influenciada de muchas y versátiles ideas en el proceso de formación del texto.

Teniendo en cuenta lo anterior, y al observar la manera como las editoriales son focos de cultura, polisémicas y valorativas en la conformación del texto, es importante preguntarnos acerca de la función de estas dentro de la sociedad. El texto como medio de comunicación escrito ha sido el más importante a través de los siglos por su carácter contundente de comunicación y por condensar la información, los sentimientos y las realidades del hombre, mediando la relación entre el individuo y la sociedad a través de la palabra. En este caso, pensamos de manera especial en el texto literario que, fuera de estar mediado por la lengua, también se ve permeado por las ideologías, la cultura y la subjetividad (Altamirano y Sarlo, 2001, p. 12). Al respecto, es preciso señalar que “el texto no se define por sus componentes considerados aisladamente, sino como conjunto de relaciones funcionales, ordenadas por una función hegemónica” (Altamirano y Sarlo, 2001, p. 13). Es aquí donde se pueden observar dos elementos importantes, según Tynjanov (1993): el primero es el principio constructivo, referente al modo dominante en el que se expresa la literatura, y el segundo son las series literarias, referentes al material social que utiliza la literatura y que la hace coexistente con otras series extraliterarias; estos se observarán en relación a Laura Montoya en el capítulo de análisis de la revista *Almas*.

De esta manera, la función de un texto es “por un lado, la posibilidad que tiene un elemento textual de integrarse en la serie (sintáctica, fónica, lexical). Por el otro, la posibilidad propia de la serie de entrar en correlación con otras series textuales y extratextuales” (Altamirano y Sarlo, 2001, p. 18). En nuestro caso, implica prestar atención a la manera en que las publicaciones católicas de principios del siglo XX, y como ejemplo las de Laura Montoya, estuvieron enmarcadas por sus relaciones con otras series, ya que el catolicismo desde el siglo XIX en Colombia encontró en la prensa un medio para propagar la doctrina y las opiniones públicas acerca del mundo, la sociedad y la política (Plata, 2014, p. 161).

Así pues, la industria editorial tuvo una función muy importante como mediación entre la escritura y la recepción, por medio de un objeto concreto como es el texto materializado en el libro, las revistas o los periódicos, lo cual permitió una visión más amplia de la literatura, en la que la sociedad, el mercadeo y la cultura darían nuevos matices a la concepción literaria (Larraz, 2014, p. 124). En este sentido, en América la revista, los periódicos y los libros se convirtieron en elementos esenciales del siglo XIX. Entre estos medios, el más interesante durante el siglo XIX fue la revista, lo que se evidencia en que muchos intelectuales tenían por consigna ‘publiquemos una revista’, es decir, “*hagamos política cultural*, cortemos con el discurso el nudo de un debate estético o ideológico” (Sarlo, 2016, p. 9), de esta manera, las revistas desde sus diversas tipologías tuvieron una intención comunicativa clara, pero en especial la revista cultural, ya que “puede afirmarse que la revista cultural cultiva muchas preocupaciones, y entre ellas las literarias, mientras que la revista literaria tiene a esta como centro, pero también puede cultivar las restantes subsidiariamente” (Osuna, 2004, p. 26). Las revistas acompañaban pequeñas industrias editoriales que fueron un afluente de información ideológica para la sociedad, dado que “las revistas son medios [...] la sintaxis de la revista se diseña para intervenir en la coyuntura, alinearse respecto a posiciones y, en lo posible, alterarlas, *mostrar* los textos en vez de solamente publicarlos” (Sarlo, 2016, p. 11). Estos medios adquirieron mayor relevancia como modos de expresión y producción intelectual en el siglo XX. De esta manera, indistintamente de la forma del texto, se asocian las ideas de Chartier (2005), cuando dice: “[l]as formas producen sentido y un texto adquiere el significado y el estatuto de inédito en el momento en que cambian los dispositivos del objeto tipográfico que lo propone a la lectura” (p. 108). Por lo que la creación del libro o la revista va a ser determinante para configurar el diálogo cultural e intelectual:

La “puesta en libro”, es decir, la decisión editorial (más allá de que exista o no la figura del editor profesional moderno), es el acto en el cual Chartier pone énfasis, más allá de la intencionalidad

del autor y su “potencialidad creadora”. Esto es muy importante ya que aporta un modo de pensar las relaciones entre escritores y editores que dan como resultado la **construcción de la figura del autor**, el agente más visible y por lo tanto más legitimado socialmente para intervenir en el debate público (Saferstein y Szpilbarg, 2019, p. 8).

Dicho lo anterior, para Chartier y Darton, realizar una historia del libro, de la edición y del editor, trae consigo la observación de la trazabilidad de muchas disciplinas, en especial de aquellas que utilizan elementos de la sociología para analizar el contexto donde se desarrolla el hecho editorial³³.

2.2 Campos editoriales que rodearon las publicaciones de Montoya

Las publicaciones de Montoya, enmarcadas en la tradición católica y en un contexto cultural en donde las ideas que circulaban muchas veces eran contrapuestas a la fe y doctrina católica, presentan importantes aspectos culturales, políticos, religiosos y sociales; ello exige que, para el análisis de los textos, se deba prestar atención también al espacio donde se producen y donde son expuestos, con todas sus determinaciones, implicaciones e influencias sociales, políticas, religiosas, etcétera. En este punto, la sociología, entendida como “el estudio de la vida social humana, de los grupos y sociedades” (Guiddens, 2000, p. 27), va a aportar elementos interesantes para ubicar la labor editorial y comprenderla en su contexto.

En palabras de Bourdieu (2012), el campo editorial hace referencia a un “espacio social relativamente autónomo —es decir, capaz de retraducir, según su propia lógica, todas las fuerzas externas, económicas y políticas, especialmente—, en el cual las estrategias editoriales encuentran su principio” (p. 242), por lo que la publicación estaría relaciona intrínsecamente con elementos sociales, políticos y religiosos a partir de sus estrategias. A partir de estas referencias, Bourdieu

³³ El análisis desde la hemerografía literaria puede verse en: Restrepo, Dahyana. (2018). “Almas. Madre Laura Montoya Upegui: fundadora, directora y editora”. En *Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya*, Osorio, María (Ed.). Berlín: Peter Lang.

(2012) nos muestra cómo a través de su investigación del mercado editorial de Francia, el *campo editorial*³⁴ rescató el papel del editor, como agente importante para que se conozcan los textos:

El editor es el que tiene el poder totalmente extraordinario de asegurar la publicación, es decir, de hacer acceder un texto y un autor a la existencia pública, conocido y reconocido. Esta suerte de creación implica la mayoría de las veces una consagración, una transferencia de capital simbólico (Bourdieu, 2012, p. 223).

De esta manera, el editor es indispensable para la transmisión de los textos, que hace que lo económico y lo simbólico adquieran un valor preponderante en el análisis sociológico de las editoriales:

La labor de un editor no consiste únicamente en dar existencia pública a un texto. Es, en un sentido más amplio, el medio para introducirlo en un —sistema literario— en el que operan críticos, prensa, mercados, librerías, universidades... Dicho de otro modo, el editor da una existencia contextualizada, significativa a un texto, siendo él mismo, un elemento central de ese —sistema literario (Larraz, 2014, p. 125).

Estos factores mencionados ayudan a que el campo editorial permita evidenciar esos elementos que gestan y alimentan la realización editorial, puesto que los autores, editores y textos “son productos que se encuentran y que se producen en un espacio social (campo editorial) en un momento y lugar determinado” (Saferstein, 2019, p. 10), en donde el elemento cultural enmarca la comprensión y distribución de la creación editorial. Las publicaciones de Montoya, como se verá más adelante, se relacionan directamente con la necesidad de defender la fe y de llevar el mensaje de sus obras misioneras.

La industria editorial colombiana de la época de Montoya adquiere fuerza e importancia en las postrimerías del siglo XIX, dado que a partir de las ideas independentistas se realizaron mediante las imprentas la circulación de estas ideas y era necesaria la propagación de los

³⁴ Bourdieu desarrolla este concepto a partir de la investigación empírica realizada a 61 editoriales de Francia en las que analiza algunas variables (número de empleados, distribuidora, tamaño de la empresa, antigüedad, etc.) que determinan cómo se estructura dicho campo en una época precisa.

pensamientos que buscaban la libertad por medio de periódicos, además, fue un contexto marcado por el analfabetismo y la dificultad de los medios necesarios para realizar dichas publicaciones; en palabras de Pineda (2017), se explica lo siguiente:

En medio de disputas, de la defensa del territorio y de idearios políticos desencadenados durante el siglo XIX fue necesario el establecimiento de empresas ideológicas, como los periódicos, que buscaron durante todo el siglo resaltar los acontecimientos recientes y antiguos de una nación que pedía a gritos encaminar una unificación nacional. Sin embargo, no solo fue necesario plasmar el relato noticioso de luchas bipartidistas o encuentros políticos para las reformas constitucionales acordadas entre las clases dirigentes más poderosas del país, sino también los periódicos incluyeron relatos literarios, poesías y novelas por entregas que ayudaron a intensificar las relaciones del lector con su mundo social y cultural (p. 111).

El papel de esas “empresas ideológicas” abrió camino a la industria editorial en el país, gracias a la libertad de expresión en medios impresos, dada por la Constitución de 1863 en el artículo 15, numerales 6 y 7 que garantizaba “La libertad absoluta de imprenta y de circulación de los impresos, así nacionales como extranjeros. La libertad de expresar sus pensamientos de palabra o por escrito sin limitación alguna” (p. 195). Esta “libertad” para poder imprimir, permitió que grandes impresores y escritores realizaran su labor. Uno de ellos fue el fundador del periódico *El Neogranadino*, Manuel Ancizar (1812-1882)³⁵, quien fue innovador en la producción editorial y abrió grandes debates entre los conservadores, quienes a su vez, a través del periódico *El Nacional*, fundado por Caro y Ospina³⁶, discutieron sus ideas con los liberales del momento. Disputa que permitió el fortalecimiento de la producción editorial, pues desde la creación de *El Neogranadino* “[d]e aquel tiempo, dice José María Samper, datan los mayores progresos de la tipografía, la litografía y la encuadernación en Colombia, así como la elegancia, la serenidad y compostura, la decencia y la útil variedad en nuestro periodismo” (Gómez, L., 2017, párr. 1).

³⁵ Escritor colombiano. Fue el primer rector de la Universidad Nacional de Colombia, se destacó por fundar una gran tipografía y la imprenta del periódico *El Neogranadino*.

³⁶ José Eusebio Caro (1817-1853) y Mariano Ospina Rodríguez (1805-1885), fueron escritores y fundadores del Partido Conservador Colombiano (véase enciclopedia.banrepcultural.org)

Más adelante, con la fundación del periódico el *Mosaico* hacia 1858 por José María Vergara y Vergara, “se difundieron obras como *Manuela* de Eugenio Díaz y en el que colaboraron personajes de la talla de Rafael Pombo, Tomás Carrasquilla, José Joaquín Posada, José Manuel Marroquín, Jorge Isaacs, entre otros” (Pineda, 2017, p. 113).

En el contexto católico colombiano es importante tener en cuenta que, tras el Concilio Vaticano I³⁷ (1869), con la promulgación de la infalibilidad del papa y las visitas pastorales de sus obispos a sus diócesis, se trató de evitar que la Iglesia perdiera el poder, tras la crisis generada en Italia entre 1870-1910. Además, “impulsó la educación en los seminarios y la organización del clero, promovió la prensa católica y fortaleció las organizaciones de laicos” (Arango, 2004, p. 18).

Ahora bien, al observar este contexto de producción editorial, encontramos que hacia 1878 aparece la primera revista dirigida por mujeres: *La mujer: lecturas para las familias*. *Exclusivamente redactada por señoras y señoritas*, en la que Soledad Acosta de Samper, el domingo 1 de septiembre de 1878, en el N° 1 de la revista expresa lo siguiente:

En primer lugar empezaremos por anunciar que no escribirán en ellas sino mujeres; y en lo posible se tratará de que sean solo colombianas y sud-americanas, lo cual será algo nuevo entre nosotros. [...] Tócanos a nosotras, pues, el haber iniciado en Bogotá esta obra; el haber abierto este camino nuevo en nuestra literatura: puede que después otras mujeres más competentes sigan nuestro ejemplo, y esto bastará para satisfacerlos. LA MUJER será un órgano dedicado al bello sexo y al bien y servicio de él bajo todos sus aspectos. [...] No les diremos a las mujeres que son bellas y fragantes flores, nacidas y creadas tan solo para adornar el jardín de la existencia; [...] En fin, no las hablaremos de los *Derechos* de la mujer en la sociedad, ni de su pretendida *emancipación*, sino de los deberes que incumben a todo ser humano en este mundo transitorio.

³⁷ El Concilio Vaticano I fue una reunión convocada desde Roma por el Papa Pío IX, en la cual discutieron temas referentes a la fe en contraste a nuevas ideologías filosóficas, se proclamó la infalibilidad al papa y se estableció a través de la Constitución Dogmática *Dei Filius* (*Hijo de Dios*), que “Relicta autem proiectaque christiana religione, negato vero Deo et Christo eius, prolapsa tandem est multorum mens in pantheismi, materialismi, atheismi barathrum, ut iam ipsam rationalem naturam, omnemque iusti rectique normam negantes, ima humanae societatis fundamenta diruere connitantur” [Luego de dejar la práctica de la religión cristiana, la negación de Dios y de su Cristo, finalmente ha influenciado la mente de muchos en el panteísmo, el materialismo, expuesto el ateísmo, ahora que la naturaleza racional, negando la norma y toda rectitud, para destruir los fundamentos más profundos de la sociedad] (p. 2).

Sin embargo, no se crea que nuestra *Revista* será en realidad austera, ni se dará aires de rígida; aunque sí garantizamos que siempre será moral, y que contendrá artículos que estarán al alcance de todos los entendimientos. [...]

Ya que nombramos a la parte masculina de la sociedad, nos dirigiremos a ella en un párrafo separado para pedirla que proteja la naciente *Revista*, la cual tiene como objeto, como hemos dicho, el bien de la mujer, lo que debe convenir a todo padre y a todo hijo de familia (pp. 1-2).

En esta revista dirigida por Acosta, se observa que buscaban formar a la mujer pero sin dejar de lado su labor de madre y representante de valores espirituales y morales pertenecientes al lugar que ocupaba en la sociedad de la época; además, advierte y reclama la protección de la figura masculina para valorar esta labor.

En este contexto de ideas, la Regeneración³⁸ también influyó fuertemente los campos editoriales, puesto que “la censura fue una de las herramientas empleadas por los gobiernos conservadores para mantener el orden y alejar las ideas disidente” (Pérez, 2014, p. 31). Así la prensa estuvo fuertemente controlada dado que significaba una amenaza para las élites conservadoras la difusión de ideas liberales por estos medios. De esta manera, “[l]as revistas y periódicos nacionales, así como las asociaciones católicas o caritativas, sirvieron como medios idóneos para dar cuenta de ella, generándose un patrón recurrente de defensa y difusión de la cultura española a lo largo del país” (Murillo, 2011, p. 188), en el que la Regeneración fue protagonista de censurar y vigilar detenidamente la circulación de las publicaciones de esta época.

Ahora bien, la labor editorial en los comienzos del siglo XX estaría marcada por situaciones críticas en la economía, la soberanía territorial, la definición de la nacionalidad a partir de los sucesos históricos y culturales del pasado, la fuerte influencia de la Iglesia católica en todas las esferas sociales y la concepción de la colección como ‘empresa’, por lo que “[e]l siglo XX

³⁸ En el apartado 1.4 se observa de manera puntual las relaciones sociales, económicas, políticas y religiosas del contexto de la Regeneración, por lo que es indispensable traerlo a colación para relacionar y observar los campos editoriales en ese contexto

abriría con desmontar estos discursos e ideales, y sería la Biblioteca de Historia Nacional, con su obra civilizatoria y patriótica, la que apostaría a un modelo de impresión impartido por el gobierno” (Pineda, 2018, p. 295).

La primera imprenta llega a Antioquia en 1812 como signo de la independización de España y de ideología en la configuración de la identidad regional (Londoño, 1997); según Escobar (2009), se sabe que “[l]a gran mayoría de impresos publicados en Medellín durante la primera mitad del siglo XIX salieron de las imprentas de Manuel Antonio Balcázar y de Manuel María Viller Calderón” (p. 149); ya durante el siglo XX

El gobierno del conservador Pedro Justo Berrío, amigo personal de Gutiérrez González y su familia, decretó la renovación de la imprenta del Estado con nuevas maquinarias provenientes de los Estados Unidos. La llegada de los modernos instrumentos no era sólo un acontecimiento editorial, era también una fiesta de “la civilización” (Escobar, 2009, p. 150).

De esta manera, las editoriales se convirtieron en un instrumento para las élites de Medellín en pro del desarrollo cultural. La mercancía de los librerías, las bibliotecas o colecciones de libros formadas por particulares, instituciones públicas, privadas o religiosas, son reflejo de lo que se publicaba y circulaba, de los intereses de una concreta profesión a la que se dirigía la edición de textos, y de los intercambios culturales e intelectuales, nacionales e internacionales (Rubio, 2006, pp. 12-13). Sin embargo, la circulación y la cultura de las bibliotecas públicas en Medellín fueron limitadas, puesto que la cultura y el “proyecto civilizatorio” fue dirigido principalmente por el sector privado (Escobar, 2009, p. 153). Los textos de los intelectuales del siglo XIX en Antioquia dejaron entrever la relación entre sus ideas y la vida cultural y política, dado que

Puestos en la trama de su producción, es decir, en relación con su época, con sus editores y distribuidores, con sus lectores y archivistas, con los actos y las prácticas que les dieron existencia, nos habilitan para descifrar la forma como las élites intelectuales se convertían asimismo en élites políticas, en grupos dirigentes capaces de poner a circular ideas, creencias, proyectos y sensibilidades colectivas que terminaban sirviendo sus intereses particulares, aunque en ocasiones pretendiesen beneficiar la mayoría de la población (Escobar, 2009, pp. 178-179).

Al finalizar el siglo XIX, en Antioquia surgió explícitamente “la figura del editor, separada de la del impresor, a quien reemplaza en importancia dentro de los créditos de los periódico” (Londoño, 1997, p. 11), por lo que los roles intelectuales de los productores de las publicaciones tomaron mucha importancia. En los comienzos del siglo XX, “la imprenta en Antioquia ya hacía parte de la incipiente industria urbana, como lo demuestra el primer directorio de Medellín, que en 1906 registró cinco imprentas, tres tipografías, una litografía, trece impresores especializados y 36 tipógrafos” (Londoño, 1997, p. 11). De ahí la importancia de identificar la historia de las ideas transmitidas por este medio de comunicación, ya que el libro en Colombia se convertiría a partir del siglo XX en un medio intelectual, económico y didáctico para señalar en las épocas diferentes ámbitos y relacionarlos entre sí; a esto se refiere Bourdieu (1995) cuando habla del “campo de producción cultural” (p. 120), entendido como aquellas circunstancias que rodearon la producción de las publicaciones.

Las mujeres, en el contexto cultural del siglo XIX y comienzos del XX, fueron vinculadas a ciertos oficios, de este modo su participación intelectual y productora de expresiones literarias era en muchas ocasiones anónima o inclusive rechazada, puesto que en

[E]l campo de los estudios culturales, el género —al igual que los diferentes campos de enunciación que alimentan los debates acerca de la conformación del Estado-nación— ha operado a partir de un paradigma igualmente dicotómico, el de la división de esferas —público-privado—, según el cual las mujeres lucharon contra el espacio asignado que la cultura hegemónica les proponía. (Suaza, 2016, p. 104).

Esto quiere decir, que la lucha de las mujeres siempre ha tratado de significarse en un mundo patriarcal, donde ciertas labores estaban destinadas sólo a ser desarrolladas por los varones, y en donde sus cualidades femeninas eran utilizadas para labores de poca importancia dentro del contexto socio-cultural. De esta manera, el rol de la mujer tuvo un cambio importante en el contexto de la República, dado que “suponía una nueva relación entre el poder y el cuerpo, en

donde las pasiones debían ser reconducidas para construir la mujer doméstica(da) complemento del *homo economicus*, sujeto prototipo requerido para la utopía del progreso y la modernización” (Suaza, 2016, p. 106); en congruencia con los ideales políticos, sociales, culturales y religiosos de finales del siglo XIX y principios del XX, la mujer era considerada en muchos aspectos como un medio para manipular la sociedad desde la consolidación social. En un caso particular de la literatura se puede observar cómo la mujer recibía, de diferentes medios, instrucciones para comportarse:

Alrededor del deber ser de la mujer, su comportamiento ideal y su misión humana y patriótica, existe una inmensa producción en publicaciones periódicas —literarias o no— cuyo interés central es la reflexión en torno a la nación y a la labor fundamental de la literatura dentro de la construcción nacional. En este sentido fue que José María Vergara y Vergara (1831-1872) escribió *Consejos a una niña* (1931 [1868]), una especie de manual sobre la idea de que la subordinación significaba para las mujeres respeto y protección, y a la vez sumisión, abnegación y obediencia (Suaza, 2016, p. 106).

Durante las primeras décadas del siglo XX, los movimientos obreros y de artesanos ejercieron importantes labores editoriales como medios para luchar por sus ideales (Silva, 2005), por lo que muchas mujeres que hicieron parte de estos movimientos también tuvieron voz, aunque

Las mujeres encontraron dificultades en una sociedad, que trabajosamente transitaba hacia la modernización, con un fuerte control religioso y con un Estado oligárquico, conservador y patrimonialista en su relación con las mujeres, sustentado en un marco jurídico excluyente: la Constitución de 1886. Las movilizaciones de las mujeres desde esta época, se marcaron en la polaridad exclusión-inclusión, es decir en los temas legitimados por la sociedad que refrendaba el sujeto mujer-madre, como paradigma de lo femenino (Villareal, 1994, p. 78).

Las mujeres empezaron de esta manera a hacerse presentes en los campos editoriales, utilizando los papeles permitidos y asignados al género, por lo que

El inicio en esta época de la secularización de la sociedad y el florecimiento intelectual que se produjo en las mujeres de los sectores medios y altos, posibilitó la resonancia de los ecos feministas que llegaron al país. Desde finales del siglo hubo mujeres intelectuales que asumieron la utopía feminista y destacaron en su campo. Algunas como Susana Olózaga de Cabo y Ana Restrepo de Gaitán, fundaron la revista *Anthena* y desde allí empezaron a decir a las mujeres que reclamaran sus derechos (Villareal, 1994, p. 76).

Fueron varias las publicaciones que realizaron las mujeres ejerciendo la reclamación de sus derechos y en algunas de ellas, como en el periódico *La Humanidad* fundado en Cali en 1925, se publicaron varias columnas feministas bajo el seudónimo de Clara Luna, insistiendo en “el papel revolucionario que cumplía la educación, declarando la guerra a la ignorancia y rechazando el papel de adorno o de objeto sexual de las mujeres” (Villareal, 1994, p. 69).

Según las anteriores circunstancias, el nacimiento de la Imprenta Santa Teresita fundada por la Madre Laura Montoya en 1929 se ve involucrado en una suerte de movimientos obreros en la década del veinte, en donde las mujeres intelectuales aprovecharon la prensa para realizar militancia en torno a la reclamación de sus derechos y la denuncia de los abusos laborales (Villareal, 1994), y que también se convirtieron en respuesta para abrir nuevos espacios donde la mujer podría desempeñarse.

Al evidenciar un poco el campo editorial de las publicaciones de Montoya, pasaremos en el próximo apartado a presentar dichas publicaciones desde sus aspectos formales mencionando algunas de sus características esenciales.

3. LA IMPRENTA SANTA TERESITA Y LAS PUBLICACIONES DE LAURA MONTOYA

Laura Montoya editó y publicó dieciséis textos durante casi veinte años; como observaremos, esta labor se llevó a cabo en la Imprenta Santa Teresita, fundada por Montoya.

La Imprenta Santa Teresita fue fundada por Montoya en 1929 en Santa Fe de Antioquia, “con el fin de facilitar la impresión de los libros de la Congregación y la propaganda vocacional”³⁹. Esta imprenta comenzó a funcionar con una Minerva⁴⁰ de 1888 traída de Turín, adquirida por la Madre de San Benito⁴¹. Se observa que el tipo de letra utilizado en los textos generalmente pertenece al grupo de las didonas⁴² (Cheng, 2005, p. 14).

Según la Hna. María del Salvador, Montoya ejercía como directora de la imprenta y la ayudaban algunas religiosas y un indígena catío llamado Joaquín Bailarín, las hermanas sólo tuvieron una corta explicación de Don Juan Arbeláez, la mayor producción de textos fue de manera autodidacta, por lo que pasaron muchos trabajos y tuvieron que repetir muchas de sus impresiones, a esto escribe la Hermana María del Salvador:

Como no sabíamos ajustar muy bien las letras, pues se trabaja con monotipos, al armar las páginas y levantar las planchas se salían los boquetes y había que correr a mojar un papelito, colocarlo por detrás, para que todo no se fuera al suelo. Imposible describir los trabajos que pasábamos (Caja 19, Lg. 06, p. 1)

³⁹ Estos datos son suministrados con gran cuidado por la Hna. María del Salvador (nombre religioso de María Vélez Botero), quien realizó la historia de la imprenta (Caja 19, Lg. 06, p. 1).

⁴⁰ Máquinas utilizadas durante el siglo XIX, con la cual se imprimían “pliegos de papel por procedimiento tipográfico, mediante dos elementos planos, platina (donde va el molde) y tímpano (donde se coloca el pliego a imprimir), que presionan uno contra el otro” (Molinero, s.f., p. 1).

⁴¹ Religiosa de la Congregación y ecónoma general en la época.

⁴² Este tipo de letra se hizo famoso luego de la revolución industrial y fue creado por el impresor francés Didot y el italiano Bodoni. Se caracteriza por reflejar “los ideales expresivos del romanticismo. [...] exagera los rasgos [...] la letra se dibuja con modulación vertical, anchuras uniformes (proporciones modernas) y contraste extremo” (Cheng, 2005, p. 14).

Laura Montoya escribía, editaba y publicaba, y poco a poco iba introduciendo fotografías, publicidad y otros diseños tipográficos (Restrepo, 2018). Montoya utilizó su labor editorial como un medio de evangelización, un ejemplo de ello lo encontramos en *Historia de las misericordias de Dios en un alma*, podemos observar que Madre Laura, en su labor evangelizadora, manifiesta a Dios su deseo de realizar algo que pueda permanecer en el tiempo, en sus palabras nos dice:

En la noche del 1 de marzo de 1929 a eso de las once, al hacer una visita espiritual al Santísimo Sacramento, me vino un gran deseo de inventar la manera de prestarle a Dios algún servicio permanente e inmediato, y que fuera compatible con el quehacer constante que mantengo y del cual no saldré en toda mi vida; esto acompañado de una pena al ver que mi pequeñito apostolado cada día se hace menor, a lo menos exteriormente (Montoya, 2017, p. 781).

En este sentido, el apostolado exterior de Laura Montoya se ve reflejado en ese mismo año con la fundación de la Imprenta Santa Teresita, en la que publicará y llevará al conocimiento de sus hermanas y de muchos personajes de la época sus obras, puesto que sus ideales vocacionales trascienden a labores intelectuales; por esto, su trabajo tiene valor desde la fe, por lo que manifiesta explícitamente en su autobiografía: “El método era practicar antes que escribir (...) Por mucho tiempo estuve mirando estas producciones como cositas de muñequero y, con pena, confieso que las respetaba poco, pero Dios tampoco consintió en esto por mucho tiempo” (Montoya, 2017, p. 384).

El catálogo⁴³ presentado a continuación, según la clasificación de catálogos editoriales de Martínez (2002) es de tipo general, puesto que presentan las dieciséis obras que realizó Montoya durante los años 1929-1949, y se organizaron a partir de sus temáticas. En la siguiente tabla se

⁴³ Podemos entender los catálogos, en este punto, como la “lista de las obras que una editorial tiene a la venta, generalmente dispuesta por autores y por materias, aunque también se puede añadir una disposición por títulos” (Martínez, 1993, p. 241).

puede observar las publicaciones realizadas por Montoya en la Imprenta Santa Teresita, entre 1929-1949:

Tabla 1. Publicaciones de Laura Montoya en la Imprenta Santa Teresita

N°	OBRA	AÑO	EDICIÓN
1	<i>Cartas misionales</i>	1929	2ª Edición en 8 series
		1936	3ª Edición
		1938	4ª Edición
2	<i>Manojitos de mirra</i>	1931	1ª Edición en el <i>Manual de oraciones</i>
		1944	2ª Edición
3	<i>Manual de oraciones</i>	1931	1ª Edición
		1944	2ª Edición
4	<i>Constituciones</i>	1933	1ª Edición
5	<i>Directorio</i>	1934	Tomo 1
		1936	Tomo 2
6	<i>Consuetas o Santas Costumbres</i>	1935-1937	1ª Edición
7	<i>Voces místicas</i>	1935	1ª Edición
		1944	2ª Edición
8	<i>Revista Almas</i>	1936	Primer tiraje
9	<i>Destellos del alma</i>	1940	1ª Edición
		1945	2ª Edición
10	<i>Frutero o colección de jaculatorias</i>	1941	1ª Edición
11	<i>Lamos de luz I</i>	1941	1ª Edición
12	<i>Lamos de luz II</i>	1942	1ª Edición
13	<i>Lamos de luz III</i>	1944	1ª Edición
14	<i>Proyecciones de un corazón humano divino</i>	1947	1ª Edición
15	Circulares (N° 1-64)	1929	1ª Edición
16	<i>Ceremonial</i>	Sin fecha	1ª Edición

En relación a las imágenes realizadas en la Imprenta Santa Teresita para sus publicaciones, encontramos que corresponden a la técnica del clisé, que consiste en grabar la imagen por medio de una plancha clisada y que era muy común en las producciones de principios

de la primera mitad del siglo XX (Molinero, s.f.). Además, encontramos algunas fotografías, muchas de ellas tomadas por Montoya. Este aspecto es trascendente, porque según Agudelo (2018), “la actitud fotográfica de la Madre Laura supone un interés de vital importancia que resulta inusual para la época y el contexto en el que vivió la santa, y que es todavía más inusual en una religiosa consagrada a la escritura literaria y mística” (p. 181).

3.1 Publicaciones canónicas y de normas específicas al carisma de la Congregación

Laura Montoya Upegui, como fundadora de su congregación religiosa, Misioneras de María Inmaculada y de Santa Catalina de Sena⁴⁴, tenía la obligación de organizar una regla de vida para su comunidad, por lo que redacta las Constituciones⁴⁵, cuya aprobación final la daría el Papa Benedicto XV, el 1 de enero de 1917. Hacia 1931, Montoya expresa en su autobiografía:

Vine de Roma a emprender la impresión y arreglo de los libros de la Congregación, cosa que emprendí con la mayor energía, porque cada día me convenzo más de la falta que hacen a las hermanas. Tanta es esta que he calculado que es una crueldad tenerlas por más tiempo sin a qué atenerse respecto a sus obligaciones, costumbres y espíritu en general. Por eso siempre que tengo algo que corregir en las casas lo hago con mucha bondad, porque de muchas cosas la causa es la ignorancia de sus reglas y de su espíritu. Pobrecitas mis hijas así, obrando a ciegas casi, porque aunque todo se los he enseñado de viva voz, ya se sabe la fragilidad de la memoria humana y lo muy fácil que confundimos las ideas (Montoya, 2017, p. 866).

Según la anterior cita, para Montoya era una necesidad importante, al reconocer la fragilidad de la memoria, publicar estos textos en donde se proponen las reglas de vida de las religiosas por ella fundada, entre estos textos encontramos:

⁴⁴ Fundada en Dabeiba, Antioquia el 14 de mayo de 1914, evangelizando a los indígenas Katíos (ver <https://madrelaura.org/misioneras-de-maria-inmaculada-y-santa-catalina-de-sena/127/cod21/>).

⁴⁵ Según el Código de Derecho Canónico en los Cann. 573 – 606, Sección I, Título I: Normas comunes de todos los Institutos de Vida Consagrada. Las constituciones de un Instituto de Vida Consagrada contienen las normas por las cuales rigen su gobierno interno, sus circunscripciones, la fidelidad y vocación al carisma en la vivencia de los consejos evangélicos (castidad, pobreza y obediencia).

3.1.1 El *Manual de oraciones*

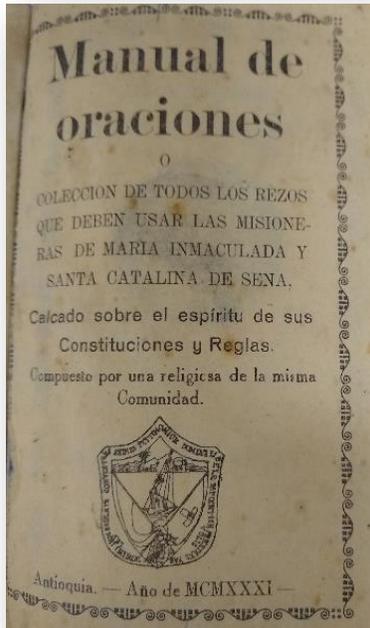


Imagen 1. Portada del *Manual de oraciones*

Este *Manual*, publicado en 1931 (1 Ed.), mide 15 cms de largo por 11 cms de ancho. En su portada se encuentra el escudo de la Congregación fundada por Montoya⁴⁶. Cuenta con 632 páginas y está dividido en cuatro partes. Montoya (1931) muestra por medio de oraciones populares y demás oficios, el carisma y la manera de vivir de las hermanas: “ved hijas mías, una de las fuentes de mayor dicha para nosotras: el que nadie pueda arrancar a Dios su felicidad ni menguársela en punto si quiera” (pp. 3-4). En este texto aparecen las prácticas oracionales de todos los días y oraciones para la meditación personal o comunitaria.

En *Historia de las misericordias de Dios en un alma*, observamos un pasaje en el que algunas hermanas habían cometido unos errores tipográficos en *Voces místicas de la naturaleza*, y hace alusión a su vez acerca del *Manual*:

Por fortuna, vuestra reverencia, padre, me advirtió muy a tiempo que el *Manual* debía imprimirse bajo mi vigilancia y que, por consiguiente, no debía dejárselos, porque si no hubiera sido así, lo

⁴⁶ El escudo fue utilizado en las portadas de diferentes publicaciones de Montoya para dar derecho sobre las mismas a la congregación por ella fundada, la explicación del mismo deja entrever aspectos importantes en la construcción de su ideario carismáticos y misional: Alrededor del escudo está Salmo 18, 8: “La Ley de Dios es inmaculada y convierte las almas, el testimonio del Señor es fiel y da sabiduría a los pequeños”. Los demás símbolos significan:

El mar borrascoso: El mundo infiel tan lleno de miserias, dentro del cual labora la congregación.

En ese mar un barquito que navega penosamente en medio de las olas: La Congregación que va en medio de sacrificios a la conquista de las almas.

El barco lleva dos velas, pequeña y humilde la una, flamante y alta la otra. La primera parece que se inclina, la segunda se levanta con una cruz roja en el medio.

El barquito tira las redes en alta mar: La congregación avanza hacia las tierras infieles y allí enseña y con su enseñanza verifica la pesca de las almas.

Arriba del barquito: El monograma de María.

El barquito recibe un haz de rayos de luz que la ilumina y esfuerza, y esos rayos vienen de una estrella, representa a María Santísima.

Sobre el mar enlazadas la A y la M, y en el cruce de la A la palabra SITIO (Montoya, 1936, p. 473- 474).

habríamos perdido también. Las pobres hermanas han aprendido tipografía sin maestro y, además, tienen poca experiencia en el asunto, y así no es de extrañar que hubiéramos perdido ese trabajito (Montoya, 2017, p. 867).

Según lo dicho por Montoya, la labor tipográfica en la Imprenta Santa Teresita fue ardua y de mucha vigilancia por ella misma, por lo que su labor como editora era muy indispensable. Como dijimos en las páginas 36 y 37, esa capacidad potencial de Montoya como creadora confluye a un capital simbólico y más aún a la manera en que se materializó el proceso editorial en Colombia durante la década de 1930, específicamente, el de las publicaciones católicas en relación a la formación espiritual en contra de las ideologías liberales.



Imagen 2 Portada de las Constituciones

3.1.2 Las *Constituciones*

Escritas por Montoya en 1917 y publicadas en la Imprenta Santa Teresita en 1933. Mide 20 cms x 14 cms, al igual que el *Manual de oraciones* en su portada aparece el escudo de la Congregación. Tiene 64 páginas y está dividida en dos partes: la primera, de la página 1-40, “Naturaleza de la Congregación”, referente al carisma de la Congregación en la vivencia de las normas evangélicas y eclesiásticas; y la segunda, de la página 41-64, “Del Gobierno de la

Congregación”. Los manuscritos se encuentran en la caja 14, módulo 3 del Archivo de la Madre Laura. Contienen las normas de vida, desde los aspectos externos como la distribución de los lugares pastorales, el gobierno, el hábito, etc. También traza los preceptos de la manera en que las hermanas deben vivir su carisma y dar testimonio en los diferentes campos de misión. La composición de este texto fue clave para organizar la vida de la futura Congregación, teniendo de antemano el testimonio como fuente de toda su regla: “[c]on mucha vergüenza, y sin miedo de

quedar mal, hice lo que llamamos hoy Constituciones y di principio al Ceremonial. El método era practicar antes que escribir” (Montoya, 2019, p. 384). Ante la composición de las *Constituciones*, Montoya relata en *Historia de las misericordias de Dios en un alma*, lo siguiente:

Desde que estaba en el mundo, cuando el reverendo padre Dueñas, entonces mi confesor, me dijo que era preciso que antes de emprender la obra se escribiera algo acerca del género de vida que debían llevar las que entonces denominábamos «maestras de los indios» me pareció aquello muy superior a mis fuerzas, pero confiada en la promesa que me hizo este buen padre [...] de que ellos me examinaban el trabajo y me ayudaban, lo emprendí confiada y sin comprender todavía de modo muy claro el espíritu que había de informar esas reglas [...] emprendí la obra de escribir algo, no sin temor, por lo cual le supliqué a Ana Raquel Isaza, la amiga de que antes he hablado, para que me ayudara [...] Así avanzamos mucho hasta terminar, si mal no recuerdo, el cuaderno que después hemos llamado «Constituciones», pero cuando, ya en Dabeiba, fui a pasarlo a limpio para mandarlo al excelentísimo señor obispo, encuentro que tal borrador en su mayor parte, todo lo escrito por Ana Raquel, estaba absolutamente ilegible y borrado, hasta el punto de no distinguir sino una que otra letra. Dios mío, cuál fue mi trabajo al tener que volver a escribir eso ya sola, y sin recordar sino alguna que otra cosita insignificante (Montoya, 2017, p. 867).

De esta manera, la escritura de las *Constituciones* estuvo acompañada por dificultades, pero finalmente hacia 1933 Montoya pudo imprimir la regla de vida para sus hermanas en la Imprenta Santa Teresita; once años más tarde (1944) vuelve a imprimirlas para diferenciar la labor del gobierno general y local, sin embargo, como se observa en el archivo, no cambia la fecha de impresión de la primera, se llega a estas conclusiones por el contenido.

3.1.3 El *Directorio*

Mide 21 cms x 14 cms. Publicado en la Imprenta Santa Teresita hacia 1934, consta de 300 páginas y contiene las reglas de la vida cotidiana de las hermanas dentro de los conventos o lugares de misión. En palabras de Montoya (1934), el *Directorio* tiene la siguiente finalidad: “Este señala

de modo detallado y claro el camino que debe seguirse para conseguir el cumplimiento de los

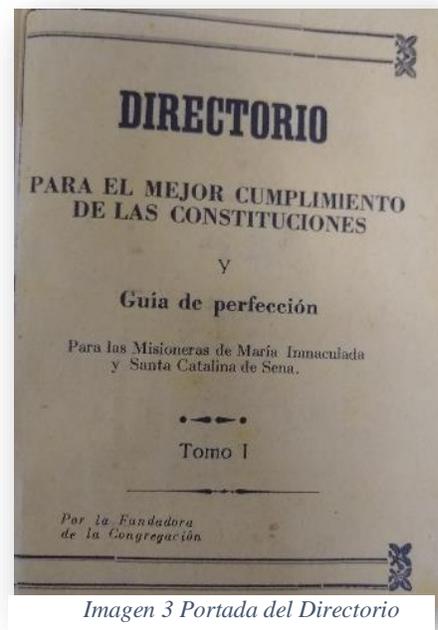


Imagen 3 Portada del Directorio

preceptos indicados en las Constituciones. Además guía a la perfección de las virtudes consignadas en ellas” (s. p). A lo anterior, Montoya añade una supervisión importante para cumplir con la obediencia a la Iglesia católica: “[e]n todas sus partes ha sido cuidadosamente anotado por un sacerdote docto en Derecho canónico y en sagrada Teología” (contraportada). Este texto contiene



Imagen 4 Portada de *Consuetas o Santas Costumbres*

quince capítulos con una introducción, en la que Montoya es explícita en el llamado a vivir las reglas con alegría y con libertad:

Las religiosas no ha de estrecharse en las reglas! No ha de obrar como undida⁴⁷ a un yugo. Debe tener el espíritu alegre y libre dentro de las mismas prescripciones de sus reglas a la manera que la luz brilla mejor en su prisión de cristal (p. 2).

3.1.4 *Consuetas o Santas Costumbres*

En este texto publicado por Montoya entre 1935-1937, aparecen pequeñas normas relacionadas con la vida religiosa antes del Concilio Vaticano II. Mide 15 cms x 10 cms, en su portada encontramos el escudo de la Congregación. Según Montoya, “son el conjunto de pequeñas observancias que conducen al mejor desarrollo del espíritu de las Constituciones y prestan grande ayuda al alma, comunicándole cierta fruición por el ambiente de santa antigüedad que en ella se percibe” (1943, p. 4). En *Historia de las misericordias de Dios en un alma* (2017), Montoya describe el momento y lugar de su composición:

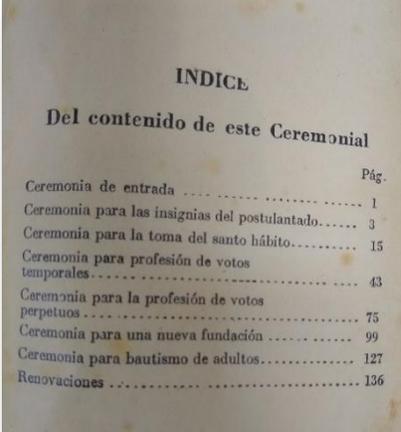
Los borradores para el *Manual* y para el *Directorio* y las *Consuetas* los hice en su mayor parte en Roma, en esas largas horas de soledad que tenía en los jardines de las madres pías y de El Cenáculo, sin embargo, ahora me dan bastante qué hacer porque, al fin son borradores, y porque, además, se van presentando muchos casos no previstos (p. 369).

⁴⁷ Así aparece en la primera edición.

La composición de los textos normativos para Laura Montoya fue una tarea importante y de gran atención por la manera en que la Congregación ejercía su apostolado en la Iglesia, algo novedoso en el seguimiento del Señor entre los pueblos indígenas.

3.1.5 Ceremonial

Esta publicación de Montoya, mide 19 cms x 12 cms. Indica la manera como deben ser admitidas y formadas las hermanas, además de los ritos propios de la profesión simple y perpetua según los lineamientos preconcliales (textos en latín y canto gregoriano); por último, contiene el bautizo para adultos.



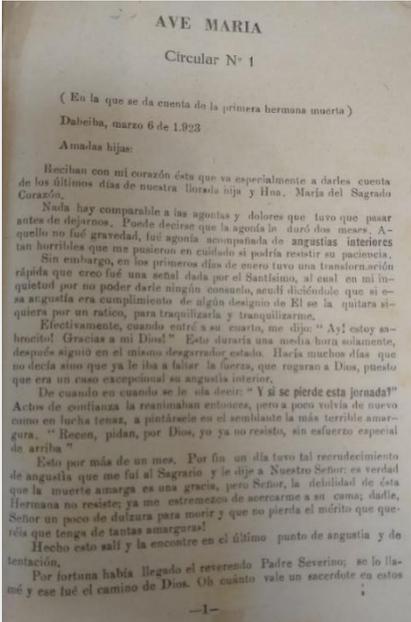
INDICE
Del contenido de este Ceremonial

	Pág.
Ceremonia de entrada	1
Ceremonia para las insignias del postulante.....	3
Ceremonia para la toma del santo hábito.....	15
Ceremonia para profesión de votos temporales.....	43
Ceremonia para la profesión de votos perpetuos	75
Ceremonia para una nueva fundación	99
Ceremonia para bautismo de adultos.....	127
Renovaciones	136

Imagen 5 Índice del Ceremonial

3.1.6 Circulares

Esta publicación de Montoya realizada desde 1923, en máquina de escribir, es compilada del



AVE MARIA
Circular N° 1
(En la que se da cuenta de la primera hermana muerta)
Dabeiba, marzo 6 de 1.923
Amadas hijas:
Reciban con mi corazón ésta que va especialmente a darles cuenta de los últimos días de nuestra querida hija y Hna. María del Sagrado Corazón.
Nada hay comparable a las agotías y dolores que tuvo que pasar antes de dejarnos. Pudo decirse que la agotía le duró dos meses. Aquello no fué gravedad, fué agotía acompañada de angustias interiores tan horribles que me pusieron en cuidado si podría resistir su paciencia.
Sin embargo, en los primeros días de enero tuvo una transformación rápida que creo fué una señal dada por el Santísimo, al cual en mi inquietud por no poder darle ningún consuelo, se le dijo que si esa agotía era cumplimiento de algún designio de El se la quitara si quiera por un ratito, para tranquilizarla y tranquilizarme.
Efectivamente, cuando entré a su cuarto, me dijo: "Ay! estoy ahogado! Gracias a mi Dios!" Esto duraría una media hora solamente, después siguió en el mismo decaído estado. Hiciera muchos días que no decía sino que ya le iba a faltar la fuerza, que rogara a Dios, puesto que era un caso excepcional su agotía interior.
De cuando en cuando se le oía decir: "Y si se pierde esta jornada!" Actos de confianza la respiraban entonces, pero a poco volvía de nuevo como en lucha tenaz, a pintarse en el semblante la más terrible amargura. "Recon, pídanle, por Dios, ya ya no resisto, sin esfuerzo especial de arriba."
Esto por más de un mes. Por fin un día tuvo tal recrudescimiento de angustia que me fué al Sagrado y le dije a Nuestro Señor: es verdad que la muerte amarga es una gracia, pero Señor, la debilidad de ésta Hermana no resiste; ya me estremezo de acercarme a su cama; dadas, Señor un poco de dulzura para morir y que no pierda el mérito que quería que tenga de tantas amarguras!
Hecho esto salí y la encontré en el último punto de angustia y de lentación.
Por fortuna había llegado el reverendo Padre Severino; se lo llamó y ese fué el camino de Dios. Oh cuánto vale un sacerdote en estas

Imagen 6 Primera circular editada por Montoya en la Imprenta Santa Teresita

número 1 a la 64 en un solo tomo en la Imprenta Santa Teresita en 1929. En estas se pueden ubicar datos relacionados con las misiones y demás informaciones internas de la Congregación. Mide 23 cms x 17cms. Este documento, estilo boletín, cuyas receptoras eran las hermanas de la congregación, llevaba la información interna de la vida de comunidad y los procesos de establecimiento del carisma en la Iglesia y en la sociedad, en el que se mostraba de manera informativa y descriptiva algunos de los aspectos

esenciales de la vida de las hermanas en diferentes contextos de evangelización, las decisiones

tomadas por las superiores y las obediencias promulgadas por las mismas y algunas exhortaciones de Montoya a vivir la fidelidad.

3.2 Publicaciones espirituales y místicas

En la literatura religiosa y mística es recurrente encontrar relaciones simbólicas que se muestran a través de la escritura mistagógica del autor, dejando entrever la tradición espiritual y mística heredada y los matices exclusivos del místico (Bonilla *et al*, 2013). Por ello, la producción escrita de Laura Montoya Upegui no está exenta de la presencia de dichas manifestaciones místicas insertas en la tradición mistagógica, como estados de arrobamiento.

Esta manera de expresarse de los místicos ratifica “en sí mismo (...) un género literario, un ‘estilo’” (De Certeau, 2010, p. 140), que permite que el ejercicio escritural manifieste, en cierta medida, la experiencia mística del autor, y que ha estado latente en América desde la Colonia, especialmente en los estudios de la literatura conventual (Lavrin *et al*, 2002). Como género literario ha sido cultivado a lo largo de los siglos por muchos escritores que han tenido una vida ascética y mística, por lo que es un medio para dar a conocer realidades intangibles:

Colocamos al lenguaje como inseparable de la experiencia no sólo porque de *facto* hablamos de ella, sino porque también de *iure* el lenguaje es algo más que un vehículo que nos transporta a su contenido y del cual (lenguaje) podríamos luego apearnos a nuestro antojo. El lenguaje configura nuestra misma experiencia (Panikkar, 2007, p. 152).

La experiencia mística y las visiones, significan un lazo fuerte de amistad con Dios, pero esto sólo se revela a través de la palabra, ya que “la palabra auténtica es mediadora (como logos) y no sólo intermediaria” (Panikkar, 2007, p. 139-141); por lo tanto, la escritura media esa experiencia entre el autor y el lector.

Dentro de las obras espirituales de Laura Montoya se encuentran las siguientes:

3.2.1 *Manojitos de mirra*

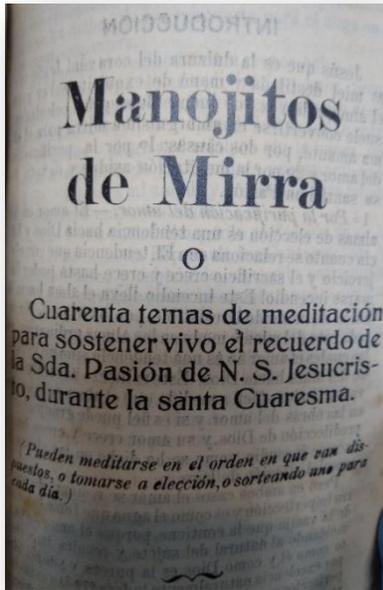


Imagen 7 Portada de la primera edición de *Manojitos de Mirra*

Antes de hablar de las ediciones es preciso abordar el manuscrito original, ubicado en el Archivo de la Madre Laura en la Caja 08, Legajo 03. Este manuscrito es una libreta que Montoya utilizó para escribir sus meditaciones acerca de la Pasión de Jesucristo. Es probable que la fecha de su composición sea entre 1930 y 1931. En esta caja aparecen la introducción y *Los Manojitos* del 1-29. No se han encontrado registros de los once manojitos restantes.

Hay una mención en *Historia de las misericordias de Dios en un alma.*, hacia el año 1931 en su estadía en Roma: “Allí, en mis pesares, pues, engrandecida, por el dolor (que sin razón, cuando el dolor aniquila más bien que engrandecer), escribí los últimos Manojitos de Mirra” (Montoya, 2017, p. 853). Este manuscrito mide 19 cm de largo por 12 cm de ancho.

Esta primera edición realizada en la Imprenta Santa Teresita se encuentra dentro del *Manual de oraciones*, un texto en el cual la Madre Laura ponía de manera explícita las oraciones que sus hijas de la Congregación debían rezar constantemente y el texto aparece entre las páginas 311 y 421. En la página 311, aparece el título y el subtítulo añadido por Montoya en esta edición. Mide 14 cm de largo por 10 de ancho. La pasta es de cuero negro y no tiene ningún título.

La segunda edición fue publicada en 1944 por la Imprenta Santa Teresita en Medellín⁴⁸, mide 16 cm de largo por 11 de ancho, su pasta es de cuero y de igual manera no tiene ningún título. En su interior, luego de la primera página en blanco, aparece el título dentro de un marco.

3.2.2 Voces místicas de la naturaleza

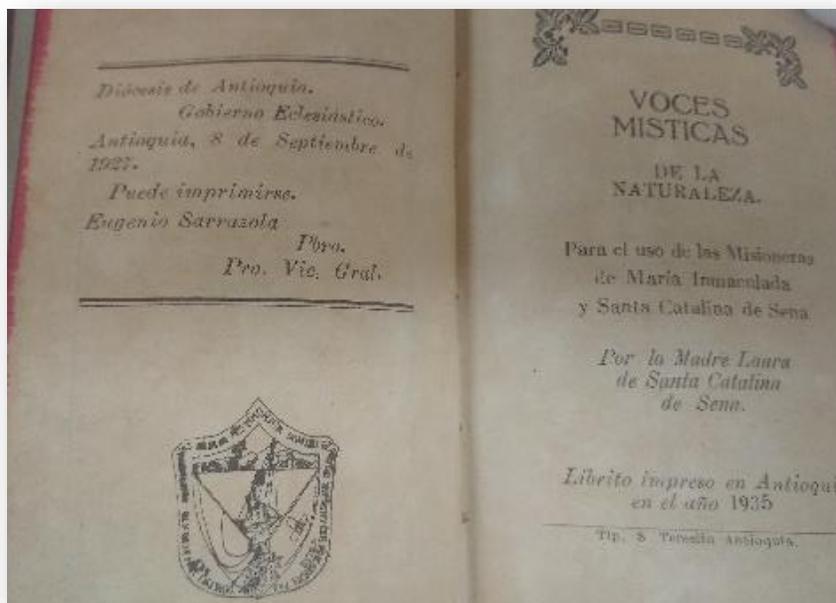


Imagen 8 Portada de la primera edición de Voces Místicas de la Naturaleza

Este texto místico de Montoya tiene dos ediciones en la Imprenta Santa Teresita; la primera, publicada en 1935, mide 12 cms x 9 cms, tiene 297 páginas y está dividida dos partes; y la segunda, terminada en 1944, pero publicada por su aprobación diocesana en 1945, mide 14 cms x 9 cms, en ambas encontramos el escudo de la Congregación, tiene 349 páginas y también está conformada por dos partes. Es un texto especial que traduce la relación de Dios y la naturaleza y describe cómo

⁴⁸ La Imprenta Santa Teresita fue trasladada a Medellín en 1939 (Restrepo, 2018), para centralizar de alguna manera el gobierno de la Congregación y quizás por convertirse en el nuevo centro eclesiástico de Antioquia, caracterizado por las vocaciones jóvenes; además, la diócesis de Medellín puso las bases para cumplir el rol de la Iglesia católica dado por la Regeneración (Ortiz, 2010).

la presencia de Dios desborda los diferentes rincones de la selva y en los cuales las hermanas deben desarrollar su vida espiritual, con el deseo de encontrarse cara a cara con Dios: “[e]n todas partes descubrí tu huella; de tu bondad, en dondequiera, el germen. Mas dónde está tu peregrino rostro? Yo quiero verte” (s.p.)⁴⁹. La necesidad de escribir y editar este texto para sus hijas (las hermanas de su Congregación) que en medio de la selva realizan su apostolado lo expresa en la introducción:

Como las misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena han de vivir en roce constante con la *naturaleza* y como, por decirlo así, su celda y el sitio de sus amores, son los campos con sus aguas, sus peñascos, sus aires, su vegetación, etc. es conveniente que conozcan un poco de las muchas enseñanzas que Dios como en jeroglífico, ha puesto en la naturaleza. Y como además es posible que en los campos las encuentre el Esposo, cuando venga a darles el toque de llamada para la unión eterna, es muy justo que la naturaleza misma les sirva de intermediaria para sus amores; de vía de comunicación amorosa entre ellas y el Esposo, mientras dura la, aunque corta, larguísima para el amor, ausencia de esta vida mortal (p. 7).

Luego de su regreso de Roma, hacia 1931, nos dice Montoya en *Historia de las misericordias de Dios en un alma*: “Mientras estuve en Roma imprimieron las hermanas la obrita titulada *Voces místicas de la naturaleza* y al examinarlo lo hallé tan lleno de errores que hubo que perderlo” (Montoya, 2017, p. 867).

3.2.3 Destellos del alma

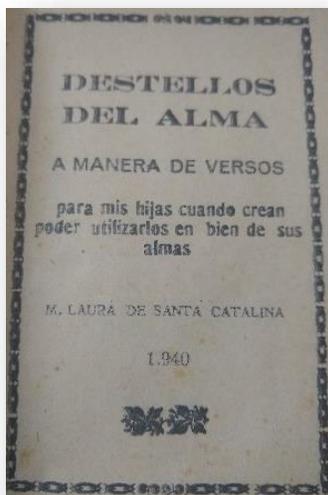


Imagen 9 Portada de Destellos del alma

Este texto, escrito y publicado por Montoya, tiene dos ediciones, la de 1940 mide 11 cms x 8.5 cms y tiene 88 páginas; la edición de 1945 mide 18 cms x 9 cms y tiene 163 páginas. En la segunda edición Montoya agregó algunos versos místicos. Se puede observar en la invocación lo siguiente: “Oh Espíritu Santo! DEDO DEL PADRE, que debes pintar a Cristo en mí y en mis hijas, quiero dejarte pintar

⁴⁹ Esta cita de Montoya aparece en la portada de la edición de 1944, trata de sintetizar lo propuesto en el texto en el desarrollo del camino espiritual en unión con la naturaleza.

y amorosamente mirar tu palabra con los mismos ojos del PADRE” (p. 1). Los *Destellos*, a diferencia del *Frutero*, son más profundos por su contenido mistagógico, ya que las jaculatorias del *Frutero* son oraciones breves que se pueden decir en cualquier momento del día y los *Destellos* son poemas que contienen esta dedicatoria: “PARA MIS HIJAS CUANDO CREAN PODER UTILIZARLAS EN BIEN DE LAS ALMAS”, es decir, que fueron escritos para sus religiosas con el fin de ser utilizados en la evangelización a partir de la oración, son versos de indudable piedad religiosa que expresan una relación mística profunda con la divinidad.

3.2.4 *Frutero o colección de jaculatorias*



Imagen 10 Portada de *Frutero o colección de jaculatorias*

Este pequeño texto mide 11 cms x 7 cms, bajo el título encontramos la palabra latina *sitio*, que significa: “*Tengo sed*” (Jn 19, 28), el cual es el lema de la Congregación fundada por Montoya (Montoya, 2017, p. 869). Publicado por Montoya hacia 1941, está ubicado en el módulo 4 del archivo y contiene 251 pequeñas jaculatorias⁵⁰, que exclaman la presencia de Dios en las maneras de proceder diariamente: “No tanto debemos aspirar a coronarnos en el cielo, cuanto coronar a Jesús con las almas, nuestras redimidas en el apostolado” (Jc 91, p.

⁵⁰ “Oración breve y fervorosa” (DLE, 2010, s.p.).

17). El fin de estas, era que las hermanas tuvieran ciertas “luces espirituales” (p. 1) y de esta manera alimentaran su vocación y entrega a Dios.



Imagen 11 Portada de la primera edición de *Lampas de luz I*

3.2.5 *Lampas de luz I, II y III*

Estas publicaciones de Montoya, son el resultado de los *Ejercicios Espirituales* de san Ignacio de Loyola⁵¹ y que Laura Montoya, por medio de la adoración y la contemplación, expresa sus pensamientos ante esta experiencia espiritual. El tomo I (1941) mide 16 cms x 11 cms, en él hace una presentación general a los *Lampas* y explica cuál es su significado:

Unas pequeñas meditaciones afectuosas acerca de algunas frases de la sagrada Escritura y principalmente del santo Evangelio, cómo pueden llamarse *Lampas de luz* [...] Son estos *Lampas* cortas consideraciones o meditaciones muy afectuosas y de algún sabor místico, por lo cual son más aparentes para almas religiosas (Montoya 1941, s. p.).

El primer tomo está dividido en III series: la primera, contiene los *Lampas* 1-12, en los cuales hace referencia al llamado de Jesús a sus discípulos; la segunda, presenta los *Lampas* 13-34, en los que medita sobre la vida pública de Jesús; y la tercera, aborda los *Lampas* 35-51, en ellos hace una introducción al Tomo II por medio de la meditación de la pasión de Jesucristo. El Tomo II (1942), mide 16 cms x 11 cms y como se dijo anteriormente es un continuación del Tomo I, continúa la III serie del Tomo II con los *Lampas* 52-86 en los que utiliza la expresión *Nido* para

⁵¹ Estos *Ejercicios* consisten en seis semanas de preparación y un mes de retiro divididos en cuatro semanas por temáticas de tratamientos espirituales. La primera semana es dedicada al reconocimiento del pecado; la segunda, al llamado a la conversión meditando la vida pública de Jesús; la tercera, medita la pasión y muerte de Jesús; y la cuarta, medita la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo (Compañía de Jesús, p. 1).

referirse a los lugares donde el alma puede descansar y meditar, los dos *Nidos* presentados al comienzo de este Tomo son la Eucaristía y los consejos evangélicos⁵²; finalmente, este Tomo II termina con la IV serie en la que recrea varias escenas del santo Evangelio y abarca los Lampos 87-102. Por último, el Tomo III (1944) mide 17 cms x 11 cms, tiene 228 páginas con 53 Lampos. Es particular de esta publicación que cada Lampo termine con un poema de rima consonante.

3.2.6 *Proyecciones de un corazón humano divino*

Es el último texto publicado por Laura Montoya en la Imprenta Santa Teresita hacia 1947, su contenido místico es bastante elevado. Mide 16 cms x 11 cms, en su portado encontramos la



Imagen 12 Portada de la primera edición de *Proyecciones de un corazón humano divino*

iconografía del corazón de Jesús. Contiene 270 páginas y está dividido en tres partes: la primera contiene 22 proyecciones; la segunda está conformada por 39 proyecciones; y la última parte tiene dos proyecciones. Es el último texto compuesto por Montoya, por lo que refleja su madurez espiritual y su esplendor místico. En este texto se pueden observar algunas manifestaciones místicas a través de algunos símbolos manifestados en la tradición mistagógica, uno de ellos es el símbolo del corazón, el cual va a significar en primer lugar como aquella expresión de la relación amorosa con Dios, que trae todo conocimiento y sabiduría (véase Montoya, 1947, pp. 13-15) y que es la mayor expresión del amor de Dios representado para ella en la persona de Jesús. Pero esta significación va más allá, cuando describe la principal

característica del corazón: “se ve aquel corazón estereotipado en la mujer aplastadora de la cabeza de la serpiente” (Montoya, 1947, p. 20), es una proyección hacia la figura femenina de María, quien subyuga al demonio (serpiente) por ser la Madre de Dios, dando importancia a este sexo como defensor, protector y vencedor en la historia de la salvación narrada en *Proyecciones de un corazón humano divino*.

⁵² Los consejos evangélicos con tres: castidad, pobreza y obediencia. En la *Suma de teología* Santo Tomás de Aquino expresa: “Los tres votos de religión componen lo esencial de toda vida religiosa” (II parte, cuestión 188, art. 1).

3.3 Publicaciones narrativas

3.3.1 Cartas misionales

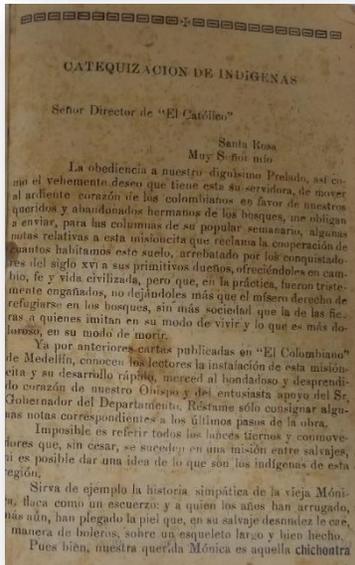


Imagen 13 Primera página de la Carta Misional 1

Estas cartas fueron compiladas en la Imprenta Santa Teresita por Laura Montoya en 8 series en 1929. Mide 19 cms x 13cms. Son cartas que datan de entre 1915 y 1922 durante la misión de Dabeiba. Veintitrés de estas cartas fueron publicadas en la revista *Almas*. Restrepo (2018), nos informa lo siguiente:

Cuando la Madre Laura emprendió la misión evangelizadora al municipio de Dabeiba en 1914, comenzó a enviar una serie de cartas para sus familiares y conocidos. Esto con diversos fines, los principales fueron mostrarles cómo acontecía dicha labor y pedirles auxilios, tanto espirituales como materiales, con el objetivo de llevarla a cabo satisfactoriamente (p. 37).

Las *Cartas misionales* son un testimonio fehaciente de las misiones de Montoya, la enseñanza de la doctrina a los indígenas, las costumbres, tradiciones, creencias, topografías de esta

región, la habilidad lingüística en su redacción y la defensa de su labor como mujer ante las críticas sociales de su contexto (Restrepo, 2018)⁵³.



Imagen 14 Carátula de la revista *Almas*. Año I. Núm. 1

3.4 Publicaciones periódicas

3.4.1 Revista *Almas*

La revista *Almas*, fundada en Santa Fe de Antioquia en 1936, mide 25 cms x 15 cms. Es la publicación de Montoya más variada por su carácter social y misional. Se afirma que fue directora de la misma durante sus primeros cinco números, a partir del Número 6 aparece como directora la Hna. María Betania, quien utilizaba el seudónimo de Didobetel. El contenido de la revista *Almas*

es muy variado, pero todo está enfocado en la misión, en el 80% de las revistas encontramos artículos como: *Lobregueses*, en las que se describe la evangelización de los indígenas desde una perspectiva humana, comentando la vida cotidiana y demás actividades realizadas en la misión; *Paralelos*, en los que Montoya empieza a publicar apartes de *Voces místicas de la naturaleza*; *Perlas misionales*, donde expone la manera en que los indígenas reciben la fe y se expresan ante la adquisición de la misma; *Cartas misionales*; y otros artículos referentes a las misiones de donde se extrajo el *Viaje misional a Dabeiba*; además, también se pueden observar poesías, reseñas e informes de sucesos importantes como pautas publicitarias de las diferentes empresas de la

⁵³ En Restrepo, D. (2018). *Las Cartas misionales de la Madre Laura: historia de transmisión textual y estudio de caso de la revista Almas* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín., se encuentra un análisis exhaustivo acerca de *Las Cartas misionales*

Medellín de la época, y algunas alusiones a la relación y promoción de otras publicaciones católicas, como es el caso de *El Pueblo*.

El título es determinante, según Restrepo (2018), su significado se hace explícito de la siguiente manera

[P]odemos tomar como punto de partida un párrafo que aparece a modo de argumento para la creación de la revista y que reza de la siguiente manera: “Las almas, los intereses de Jesús, como dice el Padre Faber, la propaganda católica, y todo aquello que tienda hacia la altura y hacia el bien son nuestros horizontes” (p. 120).

La salvación de las almas era el sentido de vida para Montoya: “todas las fuerzas de mi alma quedaron al servicio de procurar la obra de los indios para que Dios fuese conocido si quiera por ese reducido número de almas” (Montoya, 2017, p. 225), por lo que el título esconde tras sí un significado teológico y místico; teológico, en el sentido de que el alma es la que le da el ser al cuerpo, es decir, la vida (Santo Tomás, 2005); y por otro lado, en la tradición mística cristiana, el alma es el lugar del encuentro místico y en ella se configuran y degustan los placeres divinos (Santa Teresa, 2014). La salvación de las almas se traduce en vida, y en ellas brilla la imagen de Dios, quien es la fuente de la vida (Dufour, 2009), y por esto la salvación para Montoya está en el Dios cristiano.

La dedicatoria de esta revista siempre va dirigida a la Virgen María:

Por lo tanto no extrañarán los lectores de *ALMAS* que ella sea también la inicial de esta revista esencialmente *misionera* y por lo tanto altamente *mariana*; dado que la devoción a la Virgen María es muy importante para ella, por lo que la inscribe en el nombre de su Congregación (Montoya, 1936, s.p.).

4. REVISTA *ALMAS*: algunos elementos políticos, femeninos y místicos



Imagen 15 Portada de la Revista *Almas*, 1936

En este capítulo abordaremos la revista *Almas* y el objetivo es estudiarla como un artefacto cultural⁵⁴, centrándonos específicamente en el análisis de la presentación de la revista y de doce notas editoriales y dos seudónimos: Diunitri y Ur de la Mar por ser muy empleados por Montoya en la revista *Almas*. La imagen 15, expresa el deseo de Montoya de que sus hermanas utilizaran este lema en su hábito: “[l]leven todas en el pecho la quinta palabra de Jesús en la Cruz ‘*Sitio*’⁵⁵ sobre un monograma de María, ¡para que este lema les recuerde que deben sacrificarse por la salvación de las almas” (Montoya, 2017, pp. 868-869).

⁵⁴ Según Isava (2009) “[l]a palabra “artefacto” nombra en realidad todo objeto que es producto de la aplicación de una técnica; es decir, “artefacto” es todo aquello elaborado, producido por el ser humano” (p. 440) y su calificación cultural obedece a la manera en que el ser humano utiliza esas producciones para hacer reflexionar e identificar a los individuos, yendo más allá de su utilidad (pp. 446-448). Se considera que la relación estrecha entre lo misionero y cultural hace repercusión en la *Revista Almas*; sin embargo, nos centramos en la recepción de la revista por lo que observamos y hacemos énfasis en su objetivo misionero más que cultural, dando también de esta manera a la concepción de la revista dada por Montoya

⁵⁵ La quinta palabra de Jesús en la Cruz está expresada en el Evangelio de san Juan: “Después de esto, sabiendo Jesús que ya todo estaba cumplido, para que se cumpliera la Escritura, dice: «Tengo sed.»” (Jn 19, 28).

Anteriormente expresábamos cómo las revistas en Colombia a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se caracterizaban por la manera de circular e informar dentro de una localidad concreta, y por supuesto por su relación con la prensa y la literatura. Pero de manera particular, la prensa católica en el país adquirió unos matices importantes con respecto a su relación con el contexto social y cultural mencionado en capítulos anteriores; inicialmente, los primeros textos católicos en circular fueron los periódicos: en primer lugar, *El Observador Católico*⁵⁶ en 1838, que promovió fuertemente el desacuerdo entre la misma Iglesia, dadas sus expresiones por la decepción que vivían muchas esferas sociales en relación a la Independencia; en segundo lugar, en 1838 el *Investigador Católico, apostólico y romano de la Diócesis de Popayán*, el cual fue el elemento publicitario “oficial” de la Iglesia del momento (Plata, 2014); en tercer lugar, luego de la guerra de los supremos⁵⁷ (1839-1842), surgen *El Recopilador* (1841) y *La Verdad y la Razón* (1848), para tratar de convencer de que lo mejor era seguir los lineamientos del gobierno central; y en cuarto lugar, en 1849 tomó fuerza la aparición del periódico *El Católico*, que atrajo a escritores católicos que no estaban de acuerdo con la situación política y social del país y cuyo deseo era fortalecer la institucionalidad de la Iglesia católica, de manera que con todas las publicaciones citadas se funda la prensa católica en el país (Plata, 2014, pp. 169-172). En ese mismo contexto, y tras el regreso de los jesuitas a Colombia en 1844 y al retomar su trabajo misionero, empiezan a publicar *La Tarde de los Agricultores y Artesanos* (1846) y *El Conservador* (1847), dedicados a instruir al pueblo en la doctrina y a relacionar la vida cristiana con el ejercicio político (Salcedo, 2014 y Plata, 2014). Después de la firma del Concordato, ya citado, de 1887, la Iglesia tuvo mayor

⁵⁶ Según Plata (2014) este periódico fue dirigido por Ignacio Morales (1789-1846) con la ayuda de monseñor Cayetano Baluffi (1788-1866) (quien además ayudó en próximas publicaciones católicas) (p. 10).

⁵⁷ También conocida como guerra de los conventos, que fue iniciada en Pasto, producto de una protesta contra cuatro conventos menores, puesto que el presidente José Ignacio Márquez propuso suprimir los conventos en los que habitaran menos de ocho religiosos; además, se expandió por la acusación hecha a José María Obando (1795-1861) por el asesinato del general Sucre (Prado, 2001, pp. 26-27).

libertad para realizar publicaciones, y a comienzos del siglo XX la mayoría de las publicaciones católicas fueron de corte individual e independiente. Para el caso del departamento de Antioquia, Arango (2006) sostiene que algunas de las publicaciones católicas más importantes en las primeras tres décadas del siglo XX son: *El Lábaro* (1905); *La Familia cristiana* (1906); *La Buena Prensa* (1910); *La Defensa* (1919); *El obrero católico* (1924); *El Pueblo* (1934) y *El Boletín Arquidiocesano* (1938)⁵⁸. Las últimas publicaciones citadas, como podemos observarlo, rodean el nacimiento de la revista *Almas*, e incluso *El Pueblo* es promocionado en la misma revista. La función primordial de las publicaciones católicas fue modernizar la Iglesia antioqueña (Arango, 2004), por lo que *Almas* va a cumplir un papel fundamental, por ser fundada por una mujer religiosa, ya que no era usual que una mujer ejerciera una labor editorial dentro de la Iglesia local.

Según esto, puede verse cómo en la revista *Almas* convergen dos dimensiones importantes por su caracterización misionera y cultural: por un lado se adhiere a las revistas misioneras⁵⁹ y por el otro a las revistas culturales⁶⁰ como un artefacto cultural. La dimensión misionera la inscribe bajo la necesidad manifiesta de la Iglesia universal de fortalecer las misiones, especialmente, tras

⁵⁸ Si bien esta publicación contiene elementos políticos dadas las circunstancias sociales, como se mencionan en 1.4, esta hace parte de las publicaciones católicas porque es la fuente de creación la misma Arquidiócesis de Medellín.

⁵⁹ Utilizo el adjetivo “misioneras” para caracterizar mejor la empresa de Laura Montoya en su ejercicio como editora, en la que su revista, como se intentará observar, es un medio fuerte de misión, no sólo en las selvas sino en la ciudad, puesto que comunica dos mundos tan diferentes a través de los artículos y demás elementos que conforman la revista *Almas*. También esta caracterización la realizo para diferenciarlas de las revistas meramente religiosas en las cuales se publican oraciones, historias de santos o elementos doctrinales, la revista *Almas* es un afluente de cotidianidad evangélica en la que se expresa no solo lo vivido en la misión en las selvas, sino que aborda aspectos ciudadanos de la vida moral y espiritual de la ciudad. Autores como Cabrera (2015), hace una clasificación general y las llama revistas eclesiales divididas en tres grupos: 1. revistas informativas; 2. revistas de cultura católica y 3. revistas de investigación teológica (p. 22).

⁶⁰ Según Altamirano y Sarlo (2001), las revistas culturales son medios efectivos para conocer los alcances que tuvieron algunos intelectuales que utilizaron este medio y por el cual expresaron su pensar y sentir para justificar una postura social, política o religiosa.

la carta encíclica de 1919 *Maximum illud*⁶¹ y *Rerum Ecclesiae* de 1926⁶², en la que el papa Pío XI, concluye:

Sólo resta ya, venerables hermanos y amados hijos, cuantos diseminados por todo el orbe católico compartís con nosotros la solicitud y las alegrías del trabajo pastoral, exhortaros a que uséis de estos medios e industrias, que os ponemos en favor de las sagradas Misiones, para que éstas, renovadas en cierta manera sus fuerzas, puedan en adelante producir todavía frutos más abundantes (Nm. 134).

En este contexto, pero un año antes de la declaración de la encíclica, justo después de la celebración del primer Congreso Misionero en Bogotá, en 1925, había empezado a publicarse la *Revista de misiones*. Las revistas misioneras de la época son importantes para el estudio de temas en relación a la Iglesia, cultura y sociedad, pero Cabrera (2015) destaca tres: *Revista de misiones*, *Acción misionera* y, de manera especial, *Almas*. También podemos citar aquí las revistas realizadas por los carmelitas en el contexto misionero: *La obra máxima* (1921) y *Luz católica* (1927) (Gálvez, 2015).

Ahora bien, la relación entre las misiones y la vida cultural era explícita, puesto que en muchas de ellas se referenciaban aspectos de la vida cotidiana de los pueblos indígenas y la manera como evangelizaron los misioneros (Cabrera, 2015); En este sentido la *Revista Almas* tiene una caracterización especial como lo podemos ver en los contenidos de la misma, dado que tras sus narraciones misioneras se descubren reseñas etnológicas, correspondencia, circulares; además, según Restrepo (2018), esta revista muestra la importancia de las misiones que la Iglesia ejerció en los pueblos indígenas de Antioquia y algunas regiones de Colombia, presentadas en algunas secciones que son recurrentes en la revista como: “Lobregueses”, “Perlas misionales”, “Cartas

⁶¹ Publicada el 30 de noviembre de 1919 por Benedicto XV, con subtítulo *sobre la propagación de la fe católica en el mundo entero*, manifestó la necesidad de anunciar el Evangelio más allá de los territorios y las razas y el fortalecimiento de la información de un clero indígena que pudiera acercar la vida religiosa a la cultura (Nm. 30-39).

⁶² Publicada el 28 de febrero de 1929 por Pío XI, con subtítulo *sobre la acción misionera*.

misionales”, “Los catíos” y “Sección amena”; en algunas de estas publicaciones Montoya, al parecer, se hizo cargo de los artículos misioneros, aunque en varios de ellos aparecen seudónimos o no hay autor (p. 112). Sin embargo, la pluralidad de géneros discursivos en la revista es muy rica, puesto que encontramos poesías, notas editoriales, frases célebres, diagramaciones e imágenes, etc. Entre ellos, como ejemplo, un artículo importante en la propagación de las misiones realizadas por la Congregación fundada por Montoya es *Brochazos*, aparecidos en el año II, número 22 de enero de 1938, en la sección de variedades; así los presenta Montoya:

Así llamaremos varios artículos que Dios mediante, publicaremos para hacer conocer los albores de la Congregación de Misioneras de María Inmaculada y Santa Catalina de Sena, nacida en Dabeiba del Dpto. de Antioquia, en 1914. Como expresión misericordiosa del amor que Dios profesa a los pobres infieles y salvajes (Montoya, 1938)⁶³

De este modo se puede observar en esta presentación, en primer lugar, el título que va a poner a estos artículos, sin justificación alguna⁶⁴; en segundo lugar, se deja entrever la intención de dar a conocer la Congregación por ella fundada; y concluye con una intención moralizante y espiritual de los textos.

A lo anterior, el P. Carlos Mesa, afirma acerca de los *Brochazos*:

Los *Brochazos* son ya historia, edificada sobre apuntes, y remembranzas y ya con algo de esa visión sintética que otorga la lejanía de los hechos. Redondean el contenido histórico de las *Cartas misionales* y a par con los datos íntimos de la *Autobiografía* suministran el material primario para la historia de la Congregación y la biografía de su fundadora (Mesa, 1980, p. VI)

En este contexto los géneros discursivos aquí expuestos por la Madre Laura tienen un fin didáctico, histórico y edificante, comentan la manera como realizó sus recorridos y demás procesos concernientes a la fundación y formación de la Congregación; unido a esto, más adelante Mesa (1980) afirma:

⁶³ No tiene número de páginas el primer tiraje de la revista *Almas*.

⁶⁴ Años más tarde el P. Carlos Mesa CMF, va a cambiar el nombre de estos artículos

Los *Brochazos* fueron publicados por entregas en la revista *Almas*, fundada por la Madre Laura en Santa Fe de Antioquia en 1936 y allí mismo impresa por sus misioneras a máquinas de rudimentaria y evangélica pobreza.

Se inicia el relato en el número 22 de enero de 1938, y se corta inesperadamente en el número 125 de abril de 1948, con un continuará que no tuvo cumplimiento, porque palabras amistosas de alguna familiar de la autora la disuadieron de contar para el público historias de contradicciones recientes (Mesa, 1980, p. VIII).

El ejemplo de *Brochazos* deja entrever que Laura Montoya creó esta revista como un medio misionero para dar a conocer la evangelización llevada en Antioquia; la misión no solo tuvo lugar en las selvas o lugares alejados, pues a Montoya también le preocupaba el comportamiento, las costumbres, las ideas y la manera como la ciudad se modernizaba, como observará en algunas notas editoriales en *Almas*, en las cuales Montoya Upegui manifiesta sus ideas con respecto a la Regeneración. Estas notas, en muchos casos, están dispuestas en lugares de la página poco visibles, no obstante despliegan afirmaciones e intenciones relacionadas a la propagación de la fe, la educación católica y la vida política de la época.

Ahora bien, el trabajo editorial de Laura Montoya es conforme a lo que los editores y editoras católicos hicieron durante la década de los años treinta, pues son determinantes en la propagación de la fe, que desde la Colonia fue un método utilizado por la Iglesia⁶⁵, y en la defensa de los valores cristianos especialmente en la educación. La revista *Almas*, fundada en abril del año 1936, cumpliría un papel fundamental expresado en las palabras de su fundadora:

Al aparecer esta nueva revista, débil planta en el exuberante jardín de las variadísimas especies que constituyen el campo literario —católico— misional — deja oír su voz un tanto tímida para explicar cuál es su objeto y cuales sus horizontes. Su objeto? Ahora cuando en las tendencias de la época se acentúan con más fuertes lineamientos el materialismo, el naturalismo y todas aquellas ideas que van directamente a la materia, surge como por bálsamo en las almas de ideales distintos al deseo de aportar su contingente, aunque pobre y humilde, para oponer barrera a la avalancha. Sean pues nuestras oscuras líneas como gotitas perdidas en el majestuoso río de potente raudal de

⁶⁵ Hacia 1622 se fundó la Congregación Cardenalicia de Propaganda Fidei (propagación de la fe) por el papa Gregorio XV (1621-1623), con el fin de controlar el proceso de evangelización en el mundo y extender de alguna manera la autoridad del sumo pontífice por medio del ejercicio de las misiones (Jiménez, 2017, pp. 139-165).

la literatura católica, misional, científica, en contraposición a los turbios arroyos que forman la corriente contraria.

Parte de su objeto es coadyuvar a hacer conocer un poco más nuestras misiones colombianas; contribuir a inclinar las mentes hacia el ambiente de nuestros salvajes para que conociendo su historia y las lobregeces de su vida salvaje, el corazón se incline a procurar su remedio [...]

Y cuales son los horizontes de Almas? Son inmensos, como esos que vemos en las lejanías ilimitadas que nos dejan en la duda de si será cielo o tierra lo que alcanzamos a vislumbrar... Las almas, los intereses de Jesús, [...] la propaganda católica y todo aquello que tienda hacia la altura y hacia el bien son nuestros horizontes. Que ellos sean iluminados con la suave luz del Señor sin cuyo reflejo todo es confusión y sombra!

Nuestra revista rinde respetuosamente el homenaje debido a las autoridades eclesiásticas y civiles, y al empezar su vida les dedica un saludo entusiasta y sincero, poniendo a órdenes de ellas sus columnas que deseamos sean baluartes de los intereses de Dios y de la patria (Montoya, 1936, prospecto. N° I)⁶⁶.

En lo citado se observa cómo Montoya presenta la revista *Almas* a partir de la metáfora “débil planta” para connotar el crecimiento y el lugar en relación a otras publicaciones de su época, que sirvieron para fortalecer el espíritu ante las ideas materialistas y naturalistas, conceptos que ella utiliza desde la filosofía⁶⁷, para defender la fe católica, proponiendo desde su revista un acompañamiento espiritual para los creyentes. Advierte además que esta tiene un fin más trascendental en cuanto a que busca fortalecer las almas, especialmente, aquellas que son católicas: “[s]ean pues nuestras oscuras líneas como gotitas perdidas en el majestuoso río de potente raudal de la literatura católica, misional, científica, en contraposición a los turbios arroyos que forman la corriente contraria”⁶⁸ (Montoya, 1936, s. p.). Acto seguido, informa que otro de los propósitos de esta publicación es llevar las noticias de las misiones realizadas por ella y su Congregación,

⁶⁶ Esta presentación se encuentra en la contraportada de la revista *Almas* en el Año I, Núm. I de abril de 1936.

⁶⁷ Según el *Diccionario de Filosofía* de Ferrater Mora (1994), el materialismo considera que “toda realidad es de carácter material (corporal)” (p. 158). Por otro lado, teniendo en cuenta a Hidalgo (2006), el materialismo, que puede observarse en esta presentación, se relaciona directamente con el ateísmo, dado que “[e]l materialismo filosófico mantiene viva la crítica filosófica contra la religión desde un ateísmo militante” (p. 5). Ahora bien, según el Diccionario antes señalado el naturalismo se concibe como doctrina filosófica que “estima la Naturaleza, y las cosas en ella, como las únicas realidades existentes” (p. 257).

⁶⁸ Daniel Turriago (2017), afirma que las ideas que estuvieron en contra de la Iglesia católica fueron las siguientes: modelo laico liberal, basado en “la propuesta de una escuela única laica y obligatoria, el indiferentismo religioso, la libertad de cultos y el matrimonio civil y el divorcio vincular” (p. 68). Es posible que para Montoya estas actitudes del Estado hayan sido enemigas de la fe católica, y por ende advierte en la presentación de la revista *Almas* una finalidad en defensa de la Iglesia y de las costumbres morales enseñada por el catolicismo.

adhiriéndose a las revistas misioneras de las que se hizo mención antes, con la caracterización especial de la preocupación por los indígenas en un proceso evangelizador.

Estas palabras de Laura Montoya, como hemos planteado, se enmarcan en un contexto político en el que, como lo demuestra la investigación de Plata (2014), los escritores católicos, desde la segunda mitad del siglo XIX, participaron en la prensa para “defender la fe católica de las intrigas creadas por el liberalismo”. Se trata de un grupo que, según Mejía (2009: 116), se les conocía como “*apologistas o polemistas católicos*”. En relación con lo anterior, hay que recordar que las ideas liberales que toman auge durante este mismo periodo representan una amenaza para el “estado católico”, en tanto que suceden durante lo que se ha llamado la República Liberal de los años 30, la cual inicia con el gobierno de Enrique Olaya Herrera (1930-1934)⁶⁹. Durante este periodo, se realizó un cambio importante en el país a través de la concentración nacional⁷⁰, tratando de conciliar los partidos conservador y liberal, por lo que fue determinante la relación entre el Estado y la Iglesia católica. Luego del gobierno de Olaya Herrera, tomó posesión otro presidente liberal: Alfonso López Pumarejo, quien gobernó en dos periodos (1934-1938 y 1942-1945). Según indica Mora (2010), López Pumarejo “asumió de forma inmediata el propósito de reformar la carta constitucional, y desde septiembre presentó al Congreso diversos proyectos en esta dirección. Él mismo bautizó su primer gobierno como el de la ‘La Revolución en Marcha’” (Mora, 2010, p. 156), un proyecto político cuya principal bandera fue la llamada Ley 200 o Ley de tierras. El 5 de

⁶⁹ “Olaya Herrera ocupó la presidencia de la República durante el cuatrienio 1930-1934. Inició la Hegemonía Liberal de las décadas del treinta y el cuarenta [...] inició en la década del treinta el ciclo del proteccionismo nacional, con el cual se fomentó el desarrollo de la industria colombiana con capitales nacionales, para hacer de ella la base de los estímulos desarrollistas” (s.p. ver https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Enrique_Olaya_Herrera)

⁷⁰ Según Mira (2014) significaba un “régimen auténticamente democrático, regido por un estricto Estado de Derecho, caracterizado por ser un gobierno de coalición de partidos, donde el espíritu de conciliación y la moderación en el ejercicio del gobierno, eran los ejes fundamentales de la gestión” (p. 42).

agosto de 1936, en el mismo año que Montoya fundó la revista *Almas*, se llevó a cabo la reforma constitucional por la que las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado se transformarían⁷¹.

En consonancia con el panorama político, Montoya despliega sus ideas vinculadas a su formación bajo el espíritu de las ideas de la Regeneración y, como podemos entenderla, lo hace desde aspectos educativos, políticos y misioneros que se cruzan entre sí y van de la mano. El aspecto educativo se manifiesta desde el inicio de la revista *Almas*, como se presenta en la siguiente nota tipográfica escrita en mayúscula sostenida:

ESTA REVISTA SE IMPRIME EN LA IMPRENTA DE SANTA TERESITA FUNDADA EN LA CIUDAD DE ANTIOQUIA POR LAS MISIONERAS DE MARÍA INMACULADA Y STA. CATALINA DE SENA CON EL ALTO FIN DE ENSEÑAR LA INDUSTRIA TIPOGRÁFICA A LOS NEOFITOS DE SUS MISIONES. PERO ELLA ES POBRE Y COMPUESTA DE ELEMENTOS MUY PRIMITIVOS, POR LO CUAL SUPPLICAMOS A NUESTROS LECTORES SE DIGNEN EXCUSAR LAS DEFICIENCIAS EN LA IMPRESIÓN (Montoya, 1936, s. p., N°1)

Enseñar es otra manera de hacer misión, primero enseña a sus religiosas y luego en la misión, esta última permea un acto educativo, considerando que “[l]a evangelización en el quehacer de la Iglesia católica en la cultura colombiana a través de la educación, es un hecho histórico que ha incidido en la idiosincrasia” (Ruiz *et al*, 2015, p. 259). Montoya, desde su perspectiva como maestra⁷² y de su experiencia misionera, manifiesta lo siguiente en la revista

⁷¹ En el Artículo 13 de la reforma aparece explícito lo siguiente: “El Estado garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a profesar creencias ni a observar prácticas contrarias a su conciencia. Se garantiza la libertad de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes. Los actos contrarios a la moral cristiana o subversivos del orden público, que se ejecuten con ocasión o pretexto del ejercicio de un culto, quedan sometidos al derecho común. El Gobierno podrá celebrar con la Santa Sede convenios sujetos a la posterior aprobación del Congreso para regular, sobre bases de recíproca deferencia y mutuo respeto, las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica” (Disponible en <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1824914>).

⁷² Su perspectiva católica y sus prácticas de piedad siempre estuvieron presentes en su formación como maestra: “[l]os tres años de estudio en la Normal los llamo «el paréntesis de mi vida». No se parecen en nada a los años anteriores ni tampoco a los siguientes. Como hoy soy religiosa sin haber sido novicia, pienso que mi noviciado fue aquellos años; no obstante en aquel establecimiento no tenía nada de parecido a la vida religiosa. No había capilla ni ejercicios de devoción; todo se reducía a la santa misa semanal, la confesión mensual y el rosario todas las noches. La directora no era ni siquiera una beata, ni de mala ni de buena ley, era solo una buena señora. Nada se decía de otras prácticas de piedad, pero yo lo llevaba todo conmigo. Estudio y ejercicio de virtudes cívicas era lo único que veía a mi alrededor” (Montoya, 2017, p. 77).

Almas: “El día en que cada escuela sea una granja, Colombia estará salvada” (Montoya, 1936, s. p.). Más adelante: “Si la escuela no prepara la felicidad eterna del niño cuál es su objeto definitivo? (Montoya, 1936, s.p.). La vida de Montoya giró en torno a sus concepciones y convicciones conservadoras y a la manera de ejercer el oficio como educadora, en algunos apartes de su *Historia de las misericordias de Dios en un alma*, encontramos referencias de sus preferencias políticas y la en su quehacer como maestra, con ideas liberales:

Al colegio concurrían niñas de buen talento y ya muy adelantadas, por lo cual la clase de Religión, dictada por un padre del seminario, era un verdadero curso de Teología. Con tal alimento, algunas niñas pertenecientes a familias liberales y que eran fervientes en su opinión política, se volvieron conservadoras y sostenían en la casa violenta lucha con un valor poco común (Montoya, 2017, p. 136).

La educación había generado ciertos malestares en el país porque la Iglesia no quería ceder el monopolio, los liberales deseaban un sistema de educación pública en el que los ciudadanos pudiesen elegir entre educación laica o católica (Sastoque *et al*, 2010, p. 193). Como maestra, Montoya defendía su labor y ante todo se preocupaba por dejar sin tacha sus ideas conservadoras y católicas, en *Historia de las misericordias de Dios en un alma*, uno de los hechos significativos es el momento en el que se presenta ante el arzobispo para que bendiga el colegio que fundó y de manera directa confrontarlo, dado que ella estaba extrañada porque muchas estudiantes no se habían matriculado y las excusas no eran muy contundentes, siendo acusada por el mismo arzobispo de enseñar bajo ideas liberales, en el diálogo de su visita observamos lo siguiente:

Con el mayor gusto me presenté y, aunque de la portería le envié a decir, como era costumbre, que no iba a consulta sino a visita, desde que me vio me preguntó lo que quería. [...]
— ¿Es usted maestra de los liberales?
—No, ilustrísimo señor -le contesté- en el colegio tengo de todo, pero el mayor número de alumnas son de padres conservadores.
A lo cual me contestó:
— ¿Y tiene usted niñas conservadoras? Es que no hay convicciones ¿Cómo es que le confían a usted niñas?

- Es que yo también soy conservadora- le dije.
- ¿Conservadora usted? – Me replicó, riendo con ironía.
- Sí, ilustrísimo señor- le dije.
- Pues sus métodos son tomados de la francmasonería y contra ellos hemos de estrellarnos- me dijo.
- Con la mayor calma, le contesté:
- Los he creído muy católicos, pero me presto a la reforma que vuestra señoría quiera; antes que maestra, soy católica y haré cuanto me indique. [...]
- ¡Buena será usted para una clase de Religión!
- Sin duda, señor, no serviré – le dije- pero mi mayor empeño lo pongo en la instrucción religiosa de las alumnas. ¡Mi más ardiente deseo es que el catolicismo sea lo más puro y por conseguirlo daría mi vida! (Montoya, 2017, p. 181).

A través de su labor educativa Montoya defendía sus ideas y buscaba la aprobación de la Iglesia, defendiendo su fe y llevando sus enseñanzas: “yo soy maestra de muchos años y siempre he enseñado creyendo que enseñé la verdad y mis discípulas han sido buenas, pero sin la bendición de la Iglesia no quiero enseñar” (Montoya, 2017, p. 182). Su obediencia a la Iglesia es clara y sobrepasa toda su experiencia, por lo que se determina a defender por encima de sí misma los ideales católicos,

Laura Montoya, como muchos otros antioqueños católicos, obedecía la guía de los clérigos, quienes junto con sectores conservadores habían establecido con el tiempo el imaginario social por el cual gran parte de la sociedad antioqueña entendía que la conexión entre catolicismo y Partido Conservador era intrínseca y natural, y estas ideas debían ser las de todo buen católico (Rodríguez, 2018, p. 30).

A lo anterior, el aspecto político señalado en la presentación y notas editoriales de *Almas*, se relaciona estrechamente con la prensa católica, como era propio de los conservadores, en razón a que en este periodo “[l]os conservadores instrumentalizan al pueblo católico y lo incitan a la defensa de la patria y de la religión” (Turriago, 2017, p. 83). De esta manera, podríamos decir que la revista *Almas*, como un medio evangelizador es clara en su fin: “la propaganda católica y todo aquello que tienda hacia la altura y hacia el bien son nuestros horizontes” (Montoya, 1936, s.p.), y desde allí, Montoya fue contundente en observar la eficacia de la prensa en el ejercicio de su apostolado:

Póngase usted al margen de la cruzada de la buena prensa en estos tiempos lo contrario a esto sería de una cobardía criminal. Haga propaganda a los órganos periodísticos católicos. La buena prensa es en estos tiempos una de las principales defensas de la idea católica, tan combatida en el mundo. Contribuya usted generosamente. (Montoya, 1936, s.p. N° I)

Al realizar la invitación al seguimiento y apoyo a la prensa católica, Montoya directamente invita a ideales conservadores y a vivir la tradición fiel a la Iglesia católica; estos ideales políticos estuvieron permeados en todas las invitaciones observadas en partes muy discretas de las páginas de la revista *Almas*, algunas en tipos más pequeños, a los costados inferiores o superiores, sin marcos y elementos tipográficos que llamasen la atención.

Por último, el aspecto misionero, que engloba toda la acción y objeto de la revista *Almas*, reafirma que la misión de Montoya es ser propagadora de sus convicciones acerca de la fe católica, de los ideales conservadores y de su búsqueda para salvar las almas, por lo que invita a sus lectores: “Es usted apóstol? —Hágase propagandista de «ALMAS», Revista misionera y de acción católica”⁷³ (Montoya, 1936, N° II, p. 28). Además, participa en movimientos eclesiales como la Acción Católica, fundada en Europa en el siglo XIX e instaurada por la conferencia episcopal colombiana en 1933 con base en la propuesta de Pío XI, buscó hacer partícipes a los laicos en la vida de la Iglesia católica para contrarrestar las ideas del Estado liberal-laical (Cáceres, 2016, pp. 225-230), por lo que realiza este anuncio en la revista *Almas*: “Quiere usted contribuir al gran movimiento de acción católica que se ha iniciado actualmente” (Montoya, 1936, N° II, p. 31). Montoya desde su profesión como maestra sintió la necesidad de salvar las almas: “¡Las almas son de Dios! ¡Este pensamiento me infunde sumo respeto por las que me habéis confiado y mi profesión de maestra! Salvar las almas... ¡Dios mío, que profesión tan sublime! ¡Cuán incapaz de ella me siento!” (Montoya, 2017, p. 215). Al realizar propaganda a la fe católica, Montoya también

⁷³ En muchas de las citas y textos tomados de la revista *Almas* se respeta la puntuación y grafía presentes en los números originales.

dejó entrever su vocación misionera nacida en su experiencia espiritual: “Pero un día después de la sagrada comunión, sentí de un modo particular y muy claro que tendría el mismo valor siguiendo mi vocación misionera” (Montoya, 2017, p. 254). Llevar el mensaje del Evangelio para salvar las almas es la labor que ejercen los misioneros, y Montoya como una de ellos, se estableció rotundamente en su llamado misionero: “Dios permitió que antes fuéramos misioneras que religiosas, para que la experiencia del apostolado y la formación misionera misma dictaran unas Constituciones completamente adaptadas al género de trabajo apostólico” (Montoya, 2017, p. 310).

Pero las misiones no sólo fueron católicas, según López (2014), algunas de ellas fueron dirigidas por Pentecostales⁷⁴ y evangélicos⁷⁵ dado el pacto presentado en Popayán hacia 1929, en el que algunas denominaciones protestantes decidieron cooperarse para hacer una presencia nacional de los ideales y corrientes del protestantismo, no sólo europeo sino americano (pp. 72-73), por lo que, en su oficio de editora y al utilizar la revista para realizar su misión, motivó a pedir fervientemente a sus lectores: “Suscríbase a “ALMAS” y haga suscribir a sus parientes y amigos; es este el modo fácil de contribuir a las misiones” (Montoya, 1936, N° II, p. 42). En una de sus notas critica directamente la libertad de culto y la desvalorización del cristianismo:

El paganismo condenaba los deformes, los pobres y los lisiados a la muerte porque el verlos estorbaba las orgías de los sibaritas y las falsas alegrías de los ricos y los grandes.

En el cristianismo se deja cuanto el corazón ama para irse en busca del pobre, del lisiado, del enfermo, del deforme porque ve en cada uno de ellos un alma inmortal!

¡Qué paralelo! (Montoya, 1936, N° II, s.p.).

⁷⁴ Es una vertiente del cristianismo fundada a comienzos del siglo XIX en Estados Unidos, se ha caracterizado porque sus miembros poseen el don de lenguas (Ver Rodríguez, Enrique (2005). “Pentecostalismo, teología y cosmovisión”. En *Península*, Vol. I, N° 0). Además su nombre se atribuye a la fiesta de Pentecostés, en la cual los apóstoles de Jesús recibieron los dones del Espíritu Santo (Hch 2, 1-13)

⁷⁵ Esta denominación hace referencia a la adhesión y obediencia del Nuevo Testamento, se cree que sus orígenes como disidencia en la Iglesia Católica datan del siglo XIII con personajes alemanes como Eckart y Juan Tauler (Vila, 1981, p. 147).

Para Montoya la misión también se podía ejercer a través de la prensa: “No necesita usted ser escritor para trabajar en favor de la buena prensa; ayúdela propagándola y con sus oraciones” (Montoya, 1936, p. 48), pero ella es consciente, además, de su lucha en contra de otros medios de publicación que son contrarios a los ideales católicos y promueve en sus lectores sólo el apoyo a las publicaciones católicas: “La limosna que se da a las misiones se da a Dios. Él la paga al ciento por uno.⁷⁶ Niegue su colaboración a los periódicos y revistas no católicas” (Montoya, 1936, N° II, p. 44). Esta convicción política de Montoya, también se fundaba en ideales europeos, en uno de los apartes de la revista encontramos una alusión interesante, quizás en referencia a la reacción en contra de las guerras napoleónicas (Aguilera *et al*, 1998, pp. 141-147), y por las palabras utilizadas, se comprende una defensa del catolicismo:

Napoleón exclamaba: “El hombre sin Dios: Yo lo he visto en la obra del ser. De este hombre sé cuánto necesito saber....! Para formar al hombre es necesario infiltrarle la idea de Dios...No hay sociedad posible sin moral, y la moral implica la existencia de creencias religiosas.

Si esto lo dijera un santo Padre...pero lo dice Napoleón Bonaparte. Cuanto más dá que pensar! (Montoya, 1936, N° 8, p. 146).

Todo lo anterior deja entrever a partir de algunos textos y notas editoriales que Montoya al fundar la revista *Almas* tenía muy claras sus convicciones en la defensa de la fe, y abordó desde ahí aspectos de la Regeneración en la que fue educada y algunos elementos contextuales por los que pasaba la Iglesia tras la reforma política mencionada en los primeros párrafos de este apartado. Es de reconocer que la labor editorial de Montoya en este aspecto es fuerte, dadas las implicaciones políticas y culturales que lo que escribió pudo acarrear al ser tan directa en diferentes aspectos.

⁷⁶ Frase tomada en referencia al Capítulo 10, versículos del 28-31 de San Marcos: “En aquel tiempo, Pedro se puso a decir a Jesús: «Ya ves que nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido.» Jesús dijo: «Os aseguro que quien deje casa, o hermanos o hermanas, o madre o padre, o hijos o tierras, por mí y por el Evangelio, recibirá ahora, en este tiempo, cien veces más –casas y hermanos y hermanas y madres e hijos y tierras, con persecuciones–, y en la edad futura, vida eterna. Muchos primeros serán últimos, y muchos últimos primeros”.

Estas ideas también se hicieron manifiestas a través del uso de seudónimos neutros, que permitieron un despliegue de sus ideales, como se observará a continuación.

5. EL USO DE SEUDÓNIMOS EN LA REVISTA *ALMAS*: ESTRATEGIA RETÓRICA PARA DEFENDER LA FE Y LA MORAL CRISTIANA

Según el Diccionario de la Lengua española (DLE, 2010) el seudónimo puede ser un adjetivo, “[d]icho de un autor: Que oculta con un nombre falso el suyo verdadero” (s.p.); y también un nombre “utilizado por un artista en sus actividades, en vez del suyo propio” (s.p.). El uso de seudónimos ha sido un tema de estudio desde el siglo XIX, especialmente en el análisis del discurso femenino, haciendo referencia a un nombre falso que es utilizado en gran medida por escritores y artistas (Carbonier, 1960, p. 261). Según Genette (2001), “el seudónimo es una actividad poética, tal como una obra. Si sabes cambiar de nombre, sabes escribir” (p. 49), por lo que el seudónimo se convierte en otro elemento literario, que puede dejar entrever aspectos ficcionales o reales en la actividad literaria, y desde un elemento legal hace parte intrínseca de la personalidad, dado que “[e]l pseudónimo no oculta entonces la personalidad; al contrario, la revela, y la naturaleza del derecho al pseudónimo —afirma— nos parece modificada por este cambio; el pseudónimo llega a ser un derecho de la personalidad” (Tamara, s.f., p. 20). En la revista *Almas* Montoya utiliza algunas iniciales y seudónimos⁷⁷, en los que encontramos por ejemplo M. L.; L. M.; Diunitri y Ur de la mar.

⁷⁷ Estos fueron ubicados por la Hna. Mariela Mejía Uribe, religiosa de la congregación fundada por Laura Montoya, quien se dedicó durante muchos años de su vida a organizar el archivo de la Madre Laura y ha participado en ediciones anteriores de la *Autobiografía* de Laura Montoya (Ver la publicación extraordinaria de *Almas*, N° 443 de 1986).

En Colombia durante el siglo XIX el uso de seudónimos fue empleado por escritores y periodistas, pero, según el índice de Otero (1958), no se evidencia el uso de seudónimos por parte de escritoras religiosas.

Las motivaciones por las cuales Montoya utilizó seudónimos no son explícitas, pero sí se observa que para ella la escritura era comprometedora, bajo una retórica de autonegación y humillación personal, narrada por ella misma en su experiencia al escribir sus *Apuntes espirituales*:

En los principios del magisterio no apuntaba nada y tenía casi odio por esa costumbre, a la cual le veía algún rastro de vanidad y aún propia satisfacción. Además, tenía como cierto asco de todo lo que era mío y me era imposible estamparlo en el papel. [...]

Algunos años después, comencé a sentir varias ideas o luces que Dios me daba [...] Las daba a ellas (a sus hermanas de comunidad), pero siempre con algún remordimiento tan vago que jamás llegó a sostenerse hasta arrancarme propósito de la enmienda, pero sí consulté varias veces con los confesores, quienes me lo aprobaban y cuando más, me decían que no los diera sino como cosa de tercera persona. Así lo estuve haciendo muchos años, pero más tarde, creo que después de ese modo de perdimiento que experimenté después de los seis años que llamo de «cerco del demonio», comencé a notar que esas cosas, ideas o luces, lejos de convenirles a las discípulas, les producía cierta extrañeza [...] entonces determiné quemar los apuntes y no volver a hacerlos.

Pasados algunos tres años, volví a sentir la misma necesidad, pero con una urgencia grandísima, sin que tampoco me faltara la repugnancia de que he hablado. ¡Cosa particular! Parecía como que dos personas hubiera en mi ser: ¡la una para querer eso y la otra para rechazarlo! (Montoya, 2017, pp. 189-190).

Según el relato anterior, los seudónimos neutros utilizados por Montoya pudieron tener dos motivaciones: la primera, hace parte de una estrategia conocida como la retórica de la humildad, manifestada en su propio descontento ante lo que escribía, pues lo consideraba vanidad y autorreconocimiento, aspecto presente desde la escritura conventual (Lavrin *et al* 2002); y la segunda, una lucha interior, en la que Montoya siente “dos personas” en su ser y que la confrontan para realizar el acto escritural.

De esta manera, podemos decir que las estrategias retóricas que utiliza Montoya mediante dos seudónimos: Diunitri y Ur de la Mar, hacen referencia a dos de las estrategias persuasivas explicadas por Bermejo (2013) en su estudio acerca de la publicidad y las publicaciones durante

el siglo XX, y que según esta teoría, Montoya emplea el *ethos*, puesto que por medio de sus textos apela a una autoridad religiosa y moral para realizar sus admoniciones, notas editoriales y demás elementos que lleven un mensaje en defensa de la fe católica; también utiliza el *phatos*, referente a la argumentación que acude a las emociones y sentimientos, y que es frecuentada en el discurso místico. Por medio de estas dos estrategias retóricas Montoya logra evidenciar su amor y fidelidad a la Iglesia, la tenacidad de su misión, lo elocuente con respecto a su desempeño como intelectual católica de la época, y la experiencia de la censura ante los ideales conservadores y católicos, dado el contexto de la república liberal de los años treinta.

5.1 Diunitri: la diatriba contra la mujer moderna y la salvación de las almas

Este seudónimo es empleado por Laura Montoya en los números 8, 21, 23, 25, y 36 de la revista *Almas*, en los artículos “Sombras chinescas”, “Reflexionemos”, “Y el alma”, “Enseñanzas” y “Bibliografía”, su uso no es constante en una columna específica, puesto que no todos los títulos son recurrentes en su aparición. Su significado es ambiguo y no se encuentran referencias que puedan definirlo y caracterizarlo; sin embargo, se podría pensar en una alusión a la Santísima Trinidad: Dios uno y trino, por sus cualidades fonéticas. Este seudónimo comienza a aparecer en el Año I, N° 8 de la revista *Almas* en la página 153, en un texto titulado “Sombras chinescas”, que expresa lo siguiente:

Y quién de niño no se durmió viéndolas pasar grotescas y medrosas por el telón que, para divertirle algunas horas, le tendió su madre?

Misteriosas entonces y reveladoras de profundo desengaño ahora, las sombras chinescas continúan pasando incontinentemente, no ya al través del pedazo de tela traslúcida que tendiera la amable mamacita, sino al través del gran telón de la vida humana!

Mirád el gigantesco telón! Allá tras él, del lado luminoso y verdadero se muestran algunas aristas de vida, pajas... humos.... figuras engañosas de algo ardientemente deseado, buscado y poseído con frenético amor! De este lado, del oscuro lado del telón, se ven grandes.... animadas.... preñadas de esperanzas, de realidades sublimes! Pobres sombras que llevan todas en la fuente escrita con tintas también falaces la palabra: *engaño!*

Mirád al telón.... De su lado izquierdo aparece un personaje que en vertiginosa carrera va atravesándolo.... Mirád como se engrandece.... como baila.... como se ríe y se mueve, llamándonos a los que de la parte oscura del telón observamos el espectáculo... Verdaderamente parece que de si mis quella figura arrojara monedas, piedras preciosas, halagos, vida.... placeres.... risa.... amor, encantos. Cuanta muchedumbre le sigue.... Cuanta gente le aclama grande.... noble.... sabio.... Ante ella doblan la rodilla.... inclinan la cabeza.... gritan hurras de entusiasmo...

Ya atraviesa la mitad del telón! que animada levanta los brazos, los baja y vuelve a levantarlos cual si quisiera derramar, a su rededor, perlas.... Y sigue.... parece que se va! Quizás viaja...?.. el mundo parece estrecho para regar su fama, para llevar su grandeza.... Los placeres se le agotan.... Levanta las manos, las baja y riega monedas: y vuelve a levantarlas...la grandeza le sofoca. Las gentes en multitud le siguen.... el personaje las mira desdeñosamente, cual si le estorbaran... Y sigue... sigue... ya se le ve llegar casi al fin del telón.... Parece que camina en tres pies...se inclina hacia adelante.... se retuerce y las gentes ya le miran como a extraño.... se retiran.... Va sólo.... Llega cabizbajo y medroso al fin del telón.... Se hunde y sigue..... el olvido!!

Otras figuras avanzan inconteniblemente y se hunden al fin del telón también.... Esta sigue orando por otras mil grotescas figuras que.... corren, brincan, saltan y en aparente calma unas, con ojos asustados otras, van a hundirse al fin del telón, para no aparecer más en la escena....

En el camposanto se exhiben tantas sombras convertidas en polvo!!!

Levantemos el telón.... inquiramos algo..... Quien era el personaje, la sombra misteriosa que tanto hizo reír a los del lado oscuro del telón la veían y con ansia querían saber lo que sus muecas, sus altos y bajos significan..... Veamos..... Qué era aquello? Un arista débil un fantasma.... un engaño.... una paja a la cual un fenómeno natural de óptica parece que daba vida y un error de la vista hizo aparecer como cosa.... como fraude. Se llama: *la riqueza!*

Y el juego de sombras chinescas sigue y sigue fantástico, engañoso, grotesco.... en el gran telón de la vida! en el país del engaño

(Continuará) (Montoya. 1936).

Ahora bien, en la anterior admonición⁷⁸ se expresa una metáfora de la riqueza con base en el juego de las sombras chinescas, una antigua representación china que consiste en hacer efectos de luz sobre una imagen cubierta por un telón y que reflejaba temas reales a través de la burla (Luengo *et al*, 1991, pp. 177-178). De esta manera Montoya, al utilizar esta representación por

⁷⁸ El DLE nos dice que es una “amonestación” o una “reconvención” (un llamado de atención). Es común el uso de verbos en el modo imperativo y se ha relacionado con la tradición de la Iglesia católica en la que se observa que los santos fundadores de órdenes religiosas, algunos tipos de textos que cumplen esta función e incluso han sido categorizados por los mismos como admoniciones; dos casos puntuales y más reconocidos son el de San Francisco de Asís (ver “Admoniciones” en *Escritos y biografías. Documentos de la época*, publicado por la BAC) y Santa Teresa de Jesús (Ver *Camino de Perfección*. En Santa Teresa *Obras Completas*, de la editorial Monte Carmelo). Quizás Montoya siguiendo este camino como fundadora de una congregación y además como misionera adquiriera esta tipología textual para evangelizar.

medio de palabras, desea ejercer una enseñanza moralizante para abogar por el desprendimiento de la vida terrenal a través de mostrar el ciclo de la vida y temas que la rodean como el amor y el engaño⁷⁹. Se hace importante, igualmente, la presencia del recuerdo de la niñez, el momento de la vida en que se sueña y se vislumbra un futuro, que puede estar condicionado por las “sombras” que lo hacen frustrante. Montoya, si bien se refiere a un tipo de engaño específico, el de la riqueza, manifiesta una visión barroca, puesto que por medio de él sustenta todo el desarrollo de su admonición para argumentar sobre las cosas importantes y verdaderamente valiosas de la vida.

En otro de los textos que escribió bajo el seudónimo de Diunitri, Montoya realiza una “homilía”⁸⁰, para disponer el texto de Mt 6, 19-20, y lo hace de la siguiente manera:

PRIMERA ENTREVISTA CON EL AÑO DE 1937

ENERO, buenos días! Y qué? Es que vuelves viajero sin tregua? Tan alegre te presentas y no te ruborizas? Ayer no más pasaste dándonos veinte y cuatro horas por treinta y una veces y te llevaste, en cambio, muchos girones de nuestra vida! Arrebataste tantos seres de nuestro lado! Llevaste a la fosa tantos amores! separaste tantas almas amigas ! desolaste tantos hogares! Voy al camposanto y empiezo a leer: Fulano muerto el 3 de enero.... Perano dejó de existir el 5 de enero.... Cuán larga es la lista!.... Cuan duro tu nombre para los corazones que has herido! Estás lleno de aniversarios fúnebres. Eres la portada del año que halaga a quien lleno de ilusiones te espera y a quien, si no matas, le das el primer golpe y el homicidio lo consuma alguno de tus sucesores en la escala del tiempo. Bien te describió un sentido bardo colombiano, cuando dijo de ti:

“Oh tiempo afanoso que al hombre en tu mudo correr arrebatas:
tus huellas son ruinas, carcomes planetas y ultrajas semblantes
y todo lo engendras, y luego lo minas, y luego lo matas !”⁸¹

⁷⁹ Este tema, presente en la literatura barroca, es común entre los místicos, ya que su experiencia de la realidad mística es inexplicable y solo es expresada mediante sus textos (De Certeau, 2010, p. 12-13); además, es propio del barroco, considerar que “en este mundo todo es engaño, humo, desilusión y vulgaridad, por un lado, o alegoría, imagen y concepto, por otro” (Zamora, 2008, p. 1).

⁸⁰ Según la enciclopedia católica Aciprensa (2012), la homilía es un tipo de exhortación panerética (amonestación, advertencia) por la cual, a partir de un fragmento de la Biblia o una enseñanza de la Iglesia, se tiende a llamar la atención del público para que acepten un cambio de vida; además, está reservada a “teólogos expertos” o ministros ordenados. La pongo entre paréntesis dado que se realiza en una publicación y no en un acto litúrgico. Durante el mundo hispánico, los discursos sagrados fueron difíciles de clasificar; sin embargo, “el criterio temático podría ser útil para una eventual división de subgéneros” (Urrejola, 2012, p. 225), por lo que la homilía sería un subgénero que difiere del sermón por su carácter más coloquial y extensión, aunque podrán ser sinónimos por su carácter argumentativo (Chinchilla, 2018, p. 1).

⁸¹ No se encuentra referencia del autor de estos versos.

Año nuevo agresivo! Año nuevo que vas pereciendo tu mismo! Suicida lento y cruel! Año nuevo peregrino del movimiento! Año nuevo *acuario* que guardas seres que agonizan y cenizas de seres muertos ! Tu signo en el Zodiaco es una burla: no portas vida, vas con el duro cargamento de los agonizantes del año !

Te amo, sin embargo: tus horas me tocarán? Disfrutaré de tus soles? Se platearán mis huesos al resplandor de tus lunas? Brillarán las fosforescencias de mis restos en tus noches? Oh incertidumbre dura! Negro velo del porvenir.

Silencio mortal, dice enero: no quieras penetrar el misterio. Dios lo guarda en arca que no le es dado al hombre abrir. Traigo setecientas cuarenta y cuatro horas y las brindo a quienes las alcancen ; Quiénes sean? No lo sé! De esas siete centenas y más de horas puedes hacer un cielo, puedes con ellas comprar una eternidad, puedes hacerte feliz!

¡Ay! Cuánto valen las horas! Cuántos temores pueden adquirirse en ellas... El gran problema está en si te tocarán o no! Pero una vez que las alcances puedes hacer tanto con ellas! Son sacos que se ensanchan a medida que se les echan tesoros.

Efectivamente cuántos bienaventurados cantan hoy en las alturas esa felicidad comparada en pocas horas? Y si el tiempo de cada individuo es incierto en su futuro y dolorosamente ajeno en su pasado, por qué no aprovecha el presente que se lleva tan a la mano?

Oye lector amado! haz cuenta que las primeras setecientas cuarenta y cuatro horas que te brinda el año de 1937 son tuyas, absolutamente tuyas, y que son las únicas de que dispones para hacerte feliz. Qué harás?

Piensas en la satisfacción de tu sed de placer? Advierte que ése pasa con el tiempo, y si en ello ocupas las horas verás pasar sus minutos con tus goces en carrera vertiginosa a perderse en el abismo del pasado, confundándose en montón con todo lo caduco de la vida, y tus manos se verán vacías!

Si las horas del presente enero te sirven para allegar honores, riquezas, glorias, nombre... ¡Ah! Tañes joyas no te acompañarán sino algún soplo de tiempo y cuando más hasta que impotente te rindas y la muerte te coja en sus potentes garras.

Y si ni en el goce ni los honores han de ser para ti siempre, que harás entonces en las horas que te brinda enero y que quizás alcanzarás? Ah! pregúntaselo a conciencia: penetra al fondo inviolable de tu ser: interroga a tu alma inmortal y encontrarás sapientísima respuesta con las mismas palabras del Evangelio: *No queráis amontonar tesoros para vosotros en la tierra, donde el orín, y la polilla los consumen: y donde los ladrones los desentierran y roban.*

Atesorad mis bien para vosotros tesoros en el cielo: donde no hay orín, ni polilla que los consuman, ni tampoco ladrones que los desentierran y roben (S. Mateo VI, 19, 20).

Y cuáles son esos tesoros, esas piedras preciosas que han de amontonarse en el cielo, que es el país de la seguridad, el único banco inviolable, absolutamente inviolable?

Óyelo bien, amado lector: son las obras buenas, son los actos caritativos, son los actos virtuosos.

Pero es bueno que le adviertas: entre todas las obras buenas descuellan las que se hacen en *favor de las almas*, como descuella el diamante entre las piedras preciosas. Ahí están las horas de enero brindadas generosamente para tu bien; no las dejes ir vacías, no las dejes ir con cargamento ruinoso para tu alma; no las dejes caer inútilmente en el abismo del pasado que es tenebroso e insondable, llénalas trabajando algo por las misiones, por los pobrecitos muertos del alma, por los ciegos en medio de la luz etc.

Eres rico? ahí está la puerta de la limosna para que entres a rescatar las almas infieles, que es como meter diamantes a la caja; ahí las vocaciones misioneras que puedes ayudar para que tengas

representantes en las milicias heroicas conquistas de Cristo; ahí la prensa misional que necesita imprentas, medios de propaganda, allí la desnudez de los pobrecitos indios que necesita abrigo; ahí el extenso campo de la influencia de que gozan los adinerados para atraer a muchos a hacer generadores de nuevos cristianos para que engrandezcas las filas de la Iglesia militante: ahí la necesidad de medios de enseñanza de que se carece en las Misiones, ahí muchos tronos desocupados en el cielo que puedes ocupar con almas de paganos, que sin tu ayuda jamás arribarán a las moradas eternas; regálale un radio, un gramófono, un cine u otro cualquier medio de enseñanza oral a una misión, que es como quien abre becas misioneras a costa de su bolsa, como quien entona una canción de amor al inmenso Corazón de Dios.

Eres pobre? he ahí abierta la puerta no sólo de la oración, que también se le abre al acaudalado, sino la del sacrificio que puedes hacer privándote de algo que no te es de todo punto indispensable para mandar su valor a las misiones; el animar a otros para que hagan lo mismo; el alentar a ciertas almas sin luz, al respecto para que ingresen en las filas de los contribuyentes a las obras apostólicas, están los catecismos que aun sin dinero puedes ayudar en muchas formas, hasta la recolección de cacharros para estímulo de los pobres niños de las misiones está a tus órdenes, las buenas palabras al pecador, que son bálsamo engendrado de conversiones.

En fin, no hay condición que no pueda poner un poco de esfuerzo en favor de la salvación de las almas, en cada hora y hasta en cada minuto. Las almas, esos pintos luminosos en el negro fangal de la materia, reclaman nuestro auxilio; oíldo lector, piden nuestro esfuerzo para llegar a la meta de su felicidad. Ah! Don Enero, danos tus setecientas cuarenta y cuatro horas para repletarlas de esfuerzos apostólicos y que tu sucesor, Don febrero nos reciba brindándonos sus días para llenarlos, hasta que el mes que Dios tiene previsto desde la eternidad para que nos *aviente* a sus brazos, nos encuentre cargaditos de obras y esfuerzos en pro de las almas. Y qué alegría cuando desde la eternidad en innoble duración que nos servirá de pedestal, podamos contemplar la volubilidad del tiempo y con una simpática risotada decir muy alto: pasaste oh tiempo afanoso; pero en ti y contigo hicimos eterna nuestra dicha. Te pudimos en la lucha! Ganamos la jugada de la vida en tus resbaladoras olas.

Diunitri

En el anterior texto, que podemos considerar una “homilía” de Montoya, puede verse un signo de trasgresión, puesto que este género ha sido relegado a los ministros ordenados de la Iglesia católica. Pese a que se observa que existen también algunas “homilias laicas” —como el caso cercano de Tomás Carrasquilla⁸², quien abordó temas regionales e internacionales, elaboró argumentos contra el modernismo y realizó juicios estéticos en relación a la literatura (Naranjo,

⁸² Nació en Santo Domingo, Antioquia, 1858 y murió en Medellín, Antioquia en 1940. Uno de los principales autores antioqueños por sus formas estéticas propias (véase Carrasquilla, Tomás. (2008). *Obra completa Tomas Carrasquilla, Vol. I* (Jorge Alberto Naranjo (Ed.). Medellín: Universidad de Antioquia). También fue amigo de Laura Montoya: “Con la ayuda de Don Tomás Carrasquilla, un literato amigo del doctor Castro y mío también, escribí la defensa con el título de *Carta abierta al doctor Alfonso Castro*” (Montoya, 2017, p. 158).

1992, p. 57) — las “homilias” de Montoya corresponden a un fin religioso, permeado de elementos morales y misioneros, este ejercicio lo realizó a partir de su discurso misionero, visto que

Laura Montoya Upegui, aunque subrayaba constante que la guiaba un espíritu de obediencia y de sumisión ante los representantes del clero, así como una profunda religiosidad católica y un sentimiento conservador de ideología, tuvo que vencer grandes inconvenientes por ser mujer y, muy específicamente, por desarrollar el trabajo misionero de la manera que ella se proponía hacerlo: con una metodología propia y como promotora independiente (Osorio y Carvajal, 2018, p. 52).

Montoya, como mujer misionera se adelantó a este ejercicio dado que en Antioquia, según Escobar (2009) y Reyes (2005), las mujeres a comienzos del siglo XX empezaron a consolidarse en la vida social a través del trabajo; primero fue como “criadas” o empleadas domésticas, en el cual, muchas de ellas fueron víctimas de abusos; después fue su labor como maestras y enfermeras, que ya eran frecuentes desde el siglo XIX pero que se fortalecieron ya que fueron consideradas como profesiones femeninas, pero siempre vigiladas por la Iglesia, quien examinaba constantemente su vida moral. Hacia la década de 1920⁸³ el rol femenino empezó a abrirse dadas las necesidades seguidas a la Primera Guerra Mundial, el cambio de la moda y el desarrollo industrial, que de alguna manera, a pesar de la represiones de la Iglesia, llegaron también a Medellín y ocupó a las mujeres de clase media en nuevos cargos como secretarias, vendedoras, contabilistas y cajeras. El contexto de las mujeres a principios del siglo XX, convierte a Montoya en trasgresora, puesto que el ejercicio de la predicación era permitido a los ministros ordenados⁸⁴; Montoya, a través de vocación misionera, ejerció este poder de la Palabra sagrada, puesto que sus comentarios cumplirían una labor doctrinal, instructiva de las Sagradas Escrituras y por ende sus escritos cumplen con lo formal de una homilía: en primer lugar, por su interacción con el público

⁸³ Podemos mencionar aquí que durante esta década en Antioquia se produjeron diferentes movimiento obreros y huelgas, no solo por parte de los hombre sino también lideradas por las mujeres. La Iglesia tuvo un papel importante dado que prohibió a sus fieles, sin importar su condición, pertenecer a dichos movimientos (González, *et al*, 2012).

⁸⁴ Las congregaciones misioneras que llegaron a Colombia en la Regeneración fueron masculinas: redentoristas, agustinos (Bidegaín *et al*, 2005, p. 131).

(suscriptores de *Almas*, hermanas de la Congregación y demás personas a las que haya llegado algún ejemplar de esta revista); en segundo lugar, el estilo persuasivo para reflexionar acerca del comportamiento y la vivencia de la fe; por último, la *dispositio* que debe conmover las imágenes presentadas en la *elocutio* (Aciprensa, 2012; Narvaja, 2015). Este tipo de escritura se puede considerar como una estrategia retórica de Montoya, pues para ella es importante: “¡Cuán necesario es que nos hablen a los sentidos!” (Montoya, 2017, p. 47), visto que para ella “[l]a fe vale más que los sentidos” (Montoya, 2017, p. 25).

La personificación realizada por Montoya alude a enero como personaje funesto ante las realidades de la vida y la incertidumbre del futuro. Este texto de manera dialogada realiza ciertas introspecciones en la autora para abordar un tema interesante: la salvación de las almas en el tiempo, por lo que propone un estilo de vida acorde a los proyectos divinos movidos por la inspiración de la Palabra de Dios y el reconocimiento del otro como medio para alcanzar la gracia. La alusión a los versículos evangélicos aparece en el centro de la “homilía”, tras preparar una concientización sobre lo efímero de la vida y el regalo de la misma, y de ahí persuadir para que sus lectores asuman una actitud responsable ante su salvación, por lo que recomienda en palabras del evangelista: “*Atesorad mis bien para vosotros tesoros en el cielo*”. Montoya nos deja ver, finalmente, el abandono en la voluntad de Dios, pues afirma que él tiene previsto el día para llegar a la eternidad.

En el siguiente texto, Montoya realiza una amonestación acerca de la pureza, tomando como ejemplo la Virgen María al evocar el pasaje de Lc 1, 22-5:

ANTÍTESIS

Profunda la presenta la Santísima Virgen en el misterio que conmemora la Iglesia el dos de febrero.

La mujer bendita entre todas, la mujer síntesis de todas las alburas; la que fue más madre que todas las madres porque el fruto de su vientre es de ella sola, bajo la sombra del Espíritu Santo; la que mientras más madre es más Virgen; la cantada por los Ángeles del Empíreo; la vestida de sol y calzada de luna del Apocalipsis; la galanura de los cielos; la que resume las fragancias de todas las flores; la que arrebató con su pureza al Eterno; la Blanca por antonomasia se presenta al templo de Salomón a purificarse como las demás mujeres, hijas de Eva la pecadora.

Oh antítesis digna de vergüenza! Mientras la concebida sin pecado; la de vida celestial quiere cumplir una ley que no le toca y que la rebaja; nosotros los de la falange descendiente de Adán pecador, los que llevamos dentro el virus de la mentira y del pecado queremos aparecer buenos y aun excelentes campos! Lamentable engaño! Al ver pasar a María dirían los jerosolimitanos con desdén: *es una mujer que ha dado a luz y va a purificarse!* Al ver nuestras hipocresías dirán los Ángeles: *son unas negruras que quieren aparecer blancas!*

Oh María, cómo siendo nuestra Madre nos distanciamos tanto de Ti? Oh soberbia humana cómo nos vuelves locos?

Diunitri

En el anterior pasaje, la Antítesis propuesta por Montoya, va a reflejarse en el modelo mariano para la mujer, pero especialmente en el misterio de la Presentación de Jesús en el templo y tras este hecho la purificación de la María luego de dar a luz, como se encuentra narrado en el Evangelio de san Lucas 1, 22-25. Este suceso, el de la Virgen que sin necesidad va a purificarse, pues se considera en el catolicismo la Inmaculada Concepción de María, el cual expresa que ella fue Virgen antes, durante y después del parto (Rambla, 1954), revela en la autora un sentimiento grande de contrición, presente siempre en la vida espiritual de los místicos, que los mueve a realizar actos para poder compensar esa culpa que cargan por no obedecer y ser puros ante los ojos de Dios.

En la siguiente admonición de Montoya, el tema principal es la salvación del alma. En el siguiente escrito se presentan elementos importantes en la enseñanza de la doctrina cristiana:

Y EL ALMA?

El hombre es un compuesto de cuerpo y alma. Estos dos elementos solo en su estado de unión *son el hombre*. Un muerto no es hombre, ni tampoco lo es una alma del purgatorio.

El alma es un espíritu cuyas funciones, en su mayor parte, es decir, en las que ha de ejercer en la tierra y para la vida de acá abajo, necesita un cuerpo material organizado especialmente para tal fin.

Efectivamente, el cuerpo es material y está organizado maravillosamente apto para que en él el alma ejerza su vida, en la tierra.

Pues bien; ambos elementos sostienen la vida del hombre. Mas toda vida de abajo debe sostenerse nutrida por ciertos agentes extraños que, en los brutos en el hombre, llamamos *alimentos*.

El bruto sólo necesita alimentos materiales, pero en el hombre el cuerpo los necesita del mismo género que los brutos, y el alma los necesita naturalmente adecuados a ella, y como ella es espíritu, el alimento del alma debe ser espiritual.

Para alimentar los cuerpos y sostenerles la vida es muy cuerdo consultar al médico, pidiéndole concepto científico acerca de los artículos alimenticios que se deben usar, y es también muy puesto en razón que, para la escogencia de los alimentos, se estudie y consulte el temperamento físico de las familias o los individuos, a fin de procurarles una alimentación fisiológica completa y perfecta, según su necesidad particular.

Claro se ve que esta escogencia de alimentos para el cuerpo merece aplauso, por cuanto se trata de la vida corporal, asunto a que debemos atender como base de los demás, puesto que un cuerpo sano y robusto garantiza el buen ejercicio de las distintas facultades humanas y es base indispensable para el desarrollo armónico y conveniente de las psicológicas o que tocan con el alma.

Observemos además que, como el alma tiene un fin eterno, y por ser espiritual remonta su destino hasta Dios, no podemos considerar los dos componentes del hombre como iguales; el cuerpo llamado a prestar servicio durante *cierto incierto* tiempo y el alma, por ser inmortal, destinada, no al *cierto incierto* tiempo, sino a una eternidad, por donde quiera interminable, requiere un especial cuidado y, con sobra de razón, se dice que el alma es la señora y el cuerpo, el esclavo.

Ahora bien: alimentar cuidadosamente al esclavo, y dejar a la señora comiendo bellotas, quien lo verá bien?

Es locura incalificable tal desequilibrio, porque los dos elementos constitutivos se complementan, y el alma que no sólo es complemento, sino parte superior del *compuesto* que llamamos *hombre*, debe alimentarse con mayor esmero, si cabe, a fin de que al ejercer sus funciones vigorosas y sanas en un cuerpo sano, resulte verdadera señora y dueña del *compuesto*.

Para alimentar los cuerpos la naturaleza dirigida por la divina Providencia nos da el alimento y surte nuestros graneros, pero y EL ALMA? Cuál es su alimento?

ES LA VERDAD! ES EL BIEN. Si la panacea para alimentar los cuerpos que se nos brinda en la naturaleza material: la panacea para alimentar las almas la ha puesto Dios en la Iglesia Católica como depositaria infalible de la verdad.

LA VERDAD! Santa verdad: Eres el alimento del alma y la robusteces con savia viva de revelación divina

Ay! pero también el demonio, el mundo y la carne, enemigos capitales del alma humana, han inventado una panacea emponzoñada que, fingiendo alimentar las almas, las envenena, y las pierde.

Esta panacea espure a campea en banquete permanente, en los errores, llámense como se quiera y lleven el sello francés, ruso, inglés, yanki, alemán o indio. Los errores lejos de ser alimento para el alma son tósigo que la pierde

Se transmiten estos tósigos en libros, folletos, diversiones, conferencias, anuncios, etc, etc, y en cuanto nos rodea; pero hay unos *laboratorios* que llevan el nombre de escuelas y que las distribuyen con mayor eficacia, por lo cual los debemos en fuerza de conciencia, conocer mejor porque importan más!

Si, estos errores se distribuyen en dosis azucaradas en las escuelas de hoy, en las que se levantan, como la torre de babel, con la escuela nueva. Y cuan certeramente va adivinando nuestro gobierno el medio más seguro para envenenar las almas! La del niño le brinda todas las oportunidades favorables para intoxicar el organismo social: es blanda, fácil, entusiasta...

Y como una máquina que comienza a moverse recibe el aceite y adquiere velocidad y regularidad en el movimiento, así la niñez utiliza y transmite con entusiasta energía, cuanto adquiere. Por eso la escuela *mal* es el teatro propio para perder una sociedad, para difundir eficazmente el veneno del error, como la escuela *buena*, la portadora de la verdad positiva, es el mejor teatro para salvar las almas, para formar las sociedades y prepararle días prósperos a la patria.

Bien conocen hoy los gobiernos liberales, masónicos, comunistas, bolcheviques etc. etc. que la escuela ha de ser el blanco de su mayor empeño para asegurar el triunfo! Y por eso en ella su esfuerzo es titánico!

Oh padres de familia, mirad cuantas escuelas tenéis delante; cuantos establecimientos abren las puertas a vuestros hijos. Las ciudades y los campos están llenos de escuelas y vuestros hijos son substancias plasmables en cualquier molde.

Que debéis hacer?

Ahora precisamente, cuando febrero se acerca con la hora precisa para comenzar el año lectivo, estudiad, consultad, ayudad a fundar establecimientos de educación católica, y después de maduro examen, llevad vuestros niños a las escuelas *nutre la Iglesia Católica*, con su verdad divina, a aquellos centros científicos que ilumina la verdad revelada.

Dejad desiertas las aulas del error; haced el vacío con santas influencias, alrededor de lo que hoy se llama con prosopopeya altiva *escuela nueva*, siendo tan *viejo lo que tiene de malo como el diablo mismo que lo inspira* y lo poco bueno que lleva en sus métodos y procedimientos pedagógicos, lo encontraréis también et la escuela que irónicamente llaman tradicional.

Qué buscáis pues en esas escuelas? Oh la escuela nueva, la escuela activa, u qué sé yo otros nombres llevan hoy los errores que nos invaden? Son el laboratorio en donde los venenos se propinan a las almas con desgarradora crueldad.

Estudiad padres de familia, estudiad bien antes de colocar vuestros hijos y no hagáis de ellos los verdugos de vuestra vejez, enviándoles a envenenarse en las escuelas sin Dios!

Diunitri

En el texto anterior Montoya expresa una de sus grandes convicciones: la verdad está en la Iglesia católica, y parte de una explicación a modo de catequesis acerca del alma, relacionando elementos de la vida cotidiana que a su vez reflejan otro aspecto de una voz mística: la preferencia del espíritu sobre el cuerpo; no considera el último como un obstáculo para acercarse a Dios, pero sí un posible distractor en las relaciones celestiales. Esta concepción se hace presente en la

tradicón mística colombina desde el siglo XVIII en la que “la cultura de la interioridad, entendida como la exaltación de la vida interior sobre la vida física, plantea la renuncia del mundo para seguir a Dios” (Quevedo, 2007, p. 38) y de esta manera el cuerpo se convierte en un signo del mundo por lo que no seguir sus placeres es despreciar las ideas e influencias del mundo, dado que

[...] lo que se formula como rechazo del “cuerpo” o del “mundo”, lucha ascética, lectura profética, no es sino la elucidación necesaria y preliminar de un estado de hecho a partir del cual comienza la tarea de ofrecer un cuerpo al espíritu, de “encarnar” el discurso y de dar lugar a una verdad (De Certeau, 2010, p. 98).

Pero, además, es importante denotar una reflexión que realiza acerca de los gobiernos y la preocupación que Montoya expresa ante las nuevas pedagogías que tras la Ley del 5 de agosto de 1936, expresada en el apartado anterior, la Iglesia deja de ser tan fuerte en el campo educativo y su discurso político se despliega al defender la educación católica y deja ver su postura en contra de “los gobiernos liberales, masónicos, comunistas, bolcheviques, etc.”, características de una militante del conservadurismo:

Laura era seguidora del catolicismo riguroso que había recibido de su familia desde el nacimiento, y que era la religión de muchos de los antioqueños; catolicismo difundido por la Iglesia que consideraba que era su derecho ejercer el monopolio religioso y pedagógico (Rodríguez, 2018, p. 30).

Este discurso político de Montoya permea toda su labor editorial, puesto que intrínsecamente, más allá de realizar *propaganda fidei*, y por sus convicciones conservadoras, ella exterioriza su experiencia de fe como una verdad absoluta para su vida.

Finalmente, la manera en que Montoya emplea el seudónimo Diunitri, deja entrever sus ideas políticas conservadoras a través de la defensa de la fe y la moral, en el que su desdoblamiento autoral le permite ejercer una autoridad eclesiástica por medio de sus ‘homilías’ que le dan un lugar jerárquico en la Iglesia, desde su intelectualidad.

5.2 Ur de la Mar: exhortación a la vivencia de los valores tradicionales

Este seudónimo es utilizado por Montoya en los números 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 40, 41, 43 y de esta al 56 de la revista *Almas*. Entre los artículos se destacan: “Pobres niñas”, “Lampo N° II” y “¡Cruel sorpresa!”, por su extensión e información mística y ética, como se observará más adelante. Los artículos con este seudónimo no se corresponden con los mismos títulos, pero su temática es semejante a los ejemplos que se traen a colación. Las explicaciones de este seudónimo dependen del vocablo *ur*, que significa en euskera agua (Pérez *et al*, 2009, p. 29); también se tiene como referencia la ciudad de Ur que “debió aparecer probablemente hacia mediados del V milenio a.C., como un pequeño poblado situado en las tierras bajas al sur de Mesopotamia” (Vera, 2009, p. 28). A lo anterior también en la Biblia hay algunas referencias a la ciudad de Ur: “Harán murió viviendo aún su padre, Téraj, en su tierra natal, en Ur de los caldeos [...] Téraj tomó a Abrán, su hijo; a Lot, su nieto, hijo de Harán; a Saray, su nuera, mujer de su hijo Abrán, y con ellos salió de Ur de los caldeos en dirección a Canaán” (Gn 11, 28. 31); “El Señor le dijo: -Yo soy el Señor que te saqué de Ur de los caldeos para darte en posesión esta tierra” (Gn 15, 7); “Tú Señor eres el Dios que elegiste a Abrán, lo sacaste de Ur de los caldeos y le pusiste por nombre Abrahán” (Neh 9, 7). Como se observan en las citas, Ur es la ciudad originaria de Abrán, quien luego de la alianza que hizo con Dios se llamaría Abrahán (Gn 17, 5) y sería el padre de todos los pueblos (Gn 17, 1-8); según los descubrimientos logrados por las expediciones de Leonard Woolley (1956)⁸⁵, Ur era un centro cultural y económico importante, dado que tenían una escritura avanzada y un sistema matemático enseñado a sus habitantes por medio de tablas de arcilla (pp. 61-99).

⁸⁵ Arqueólogo británico quien vivió entre 1880 y 1960, y mediante la expedición realizada en 1927 descubrió la ciudad bíblica de Ur (Mallowan, 1960, pp. 25-28).

En cuanto a la referencia del mar, encontramos en Montoya un significado especial: “[y] verdaderamente es a lo único que puede compararse mi dolor ante los infieles: al mar, ¡pero mar amargo y sin costas! ¡Dios mío!” (Montoya, 2017, p. 695); el mar, a través de su inmensidad, refleja en Montoya, según la cita anterior, su gran dolor y preocupación por aquellos que no conocen el Evangelio.

Los textos que se presentan a continuación, también se pueden clasificar como admoniciones; sin embargo, se observa que en la revista *Almas*, Montoya comienza publicar, bajo el mismo seudónimo, una de sus obras: *Lampos de Luz*, escrito espiritual que devela un diálogo con Dios. El primer texto que analizaremos titula *¡Pobres niñas!*, en el cual exhorta a saber escoger la educación femenina:

¡POBRES NIÑAS!

Que pierdan su fragancia las flores viejas, ya se sufre y poca lástima da; pero que la pierdan las que aún no han abierto su corola, ni dado al sol sus colores.

¡ah! eso si es doloroso.

Por eso cuando veo las señoritas o señoras inmodestamente vestidas tengo pena; pero como son conscientes de lo que hacen, me resigno, como lo hago con los demás extravíos humanos.

Qué hacer pues? La moda se impone siempre imperativa a los esclavos de ella y sus cadenas se les vuelven invencibles, pero cuando veo a las niñas tienen mirada de ángel; cuyo corazón guarda el perfume celestial de la inocencia y que ni pueden sospechar siquiera que en el mundo hay insectos cuya baba les robará el néctar de su cáliz, y cuando las miro con esa indumentaria que el despiadado boletín de la moda les señala; cuando las veo tan inconscientes de la pérdida incomparable que de su pudor van haciendo por las calles, salones y plazas, ah! Entonces tengo deseo de llorar.... Y quisiera con el dolor de mi alma, hacer luz en la mente de las madres, a fin de que viendo claro el futuro de sus hijitas, cuando ya sin pudor se presenten al mundo y el las reciba y envuelva en su baba. Luz Dios mío, para que vean la negrura del porvenir, las madres de esos botoncitos de rosa que andan desnudos ante el malicioso mundo.

Cuantas madres tendrán que llorar amargamente más tarde, cuando se les ponga delante el fruto de su obra de hoy!! Pero ya imposible reparar....Lágrimas mutes!

Dicen que el oro es el amo del mundo; pero cuando veo que la moda obliga a una madre cristiana a exponer el pudor de sus hijitas inocentes ah! entonces creo que la moda es amor más poderoso y que ejerce tiranía más peligrosa que el apetecido metal.

Quien pudiera aunque fuera con sangre del alma, arrancarles a las madres, la promesa de independizarse de la moda en el vestido de esos angelitos tan amados.

Ur de la Mar

En el anterior texto Montoya refleja una de sus grandes preocupaciones durante toda su vida: la educación de la mujer; que en su contexto estaba fuertemente influenciada por los excesos producidos por la moda concebida como una “imposición de signos y una creación absurda de sentidos” (Baudrillard, 1999 p. 75), y que estaba tomando fuerza en el Medellín de entonces, dando señales, según Cruz (2016), de modernización a partir de la incidencia del mundo, especialmente de Francia, en la manera de vestir de sus habitantes (p. 261); además, escritores como Carrasquilla (2008) también hablaron respecto al tema, para él la moda “no es tan arbitraria ni tan caprichosa como lo juzgan algunos espíritus frívolos [...] es el estado mental y psicológico de una época y de una nación, reflejado en las múltiples manifestaciones de la vida exterior” (p. 240), por lo que la moda se compenetraría en otras esferas sociales. Montoya, por su parte, al criticar la manera de vestir en las “pobres niñas” está atacando directamente todo proceso de modernización que va en contra de las prácticas de la pureza y la modestia femenina que caracterizaba a la mujer de la época, adentrando una visión diferente del cuerpo femenino y de la mujer misma en distintas esferas sociales.

Con este seudónimo, Montoya realiza su discurso femenino a partir de la materialización textual de su experiencia mística. En el siguiente texto, cuyo género es místico (De Certeau, 2010) Montoya expresa una contemplación sobre la Eucaristía⁸⁶:

⁸⁶ “En realidad, la palabra eucaristía ha prevalecido en el uso cristiano para designar la acción instituida por Jesús la víspera de su muerte. Pero no hay que olvidar que este término expresa una alabanza de las maravillas de Dios tanto y más que un agradecimiento por el bien que de ellas obtienen los hombres” (Dufour, 2009, p. 269).

LAMPO N° II

Maestro en donde habitas?

VENID Y VEREIS. (San Juan)

Jesús amado--Escucho de nuevo tu respuesta, venid y veréis y aun que los evangelistas callan el nombre del sitio de tu morada, Jesús de mi alma, en lo íntimo de mi corazón oigo que me dices: Habito en el Santísimo Sacramento. Y cómo habitas allí, Jesús hijo de María y hermano mío?

Ah! ya lo se: allí te tengo como hombre perfecto, con un cuerpo lleno de Belleza, espiritualizado y por lo tanto ejerciendo sus funciones de modo espiritual, perfectísimo y cual ninguno otro, con una vida de puro espíritu, no obstante tener un cuerpo de carne, hueso y sangre cual lo vieron las turbas en judea.

Oh! como me enseñas aquí, Adorado mío a intensificar cada vez más la vida del espíritu, obrando siempre según las leyes de este y desprimiendo la vida de la carne cuanto me sea posible, a fin de imitarte mejor en este sacramento! Oh! Un cuerpo viviendo y obrando como espíritu! Milagro de la omnipotencia!

Gracias a eso nada intercepta tu mirada, ningún obstáculo se opone a que me escuches. El olor amargo de mis dolores y el perfume de las virtudes de los santos te llegan sin obstáculo ninguno.

Todo lo penetras y el mismo santo copón no te encierra; tu sagrario no se aprisiona; los mismos sagrados accidentes de pan y vino, túnicas suavísimas que parecen cubrirte, no te estrechan porque tu cuerpo espiritualizado, tu sentidos purísimos todo te traspasan y trascienden mejor que todas las esencias sensibles que percibimos en la tierra. Qué digo, mejor que todas las esencias? Dios mío que locura comparar tu sutileza con nada de acá abajo.

Allí habitas prisionero al parecer, pero con libertad sin igual; habitas allí al parecer empequeñecido, desarmado y oculto; pero más grande que los cielos los cuales no te abarcan; más potente que los elementos que son tu obra y que no alcanzan tus fuerzas y más visible a mi alma que la luz, la cual es solo reflejo tuyo.

Allí habitas con Dios **oculto** y patente; como Dios **inerme** y poderoso más que los ejércitos de los ángeles; como **pequeño** y grande sin medida: como **sordo** y que escucha hasta sin palabras... Que percibes hasta lo que es imperceptible en los movimientos de nuestro corazón! Que al hálito más tenue del amor te conmueves... Dios mío! mi Oculto! mi Pequeño! mi Sordo mi inerme! Derríteme en tu amor! Qué falta nos hace tu visita material si con tus sentidos espirituales nos percibes infinitamente mejor y palpamos nuestros dolores y oyes nuestros gemidos, cual si trascendiesen todo tu ser divino?

Si: Jesús me ve a través de la piedra o tabla de su sagrario... ¡ huele virtud, si la tengo...! palpa mis lágrimas si las derramo, oye mis gemidos y ve mi dolor.. ; Ay! cuánto gozo al pensar que soy conocida así tan perfectamente por el Dios de mi alma! ¡Ay! Yo no percibo sino lo material. El ve, palpa, percibe lo moral, lo espiritual... Dios mío, qué misericordioso es tu Sacramento precisamente en lo que no entiendo..!

Pero no sólo habitas en el sagrario como hombre y hombre espiritualizado sino también como Dios; como hombre-Dios hipostáticamente ligados con asombrosa manera en la adorable persona de Jesús. Y por la unidad de la substancia divina, allí moran el Padre y el Espíritu Santo que

contigo, oh Hijo Eterno, forman la extasiadora Trinidad el dulcísimo acorde de las tres Divinas Personas!

Oh Santa Eucaristía, fruto del Amor Eterno; dulcísimo y último recurso de un amor que compromete; eres mi cielo, guardas mi dicha eterna! Descórranse los velos... y eres el cielo empíreo de mi alma!

Cuando la muerte se me acerque, Jesús mío, dadme para bastimento de camino una Hostia y ya estará asegurado mi paso al cielo. Hostia mía de mi última comunión, te adoro desde ahora.

Ur de la Mar

En este texto espiritual, hay un coloquio en el que el alma expresa lo inmensa que es la Eucaristía y lo importante que es el sagrario para la autora. Podríamos pensar en una voz mística que se manifiesta en la experiencia espiritual de la autora, dejando la comprensión de la realidad espiritual en un mar de misterio. Son importantes los adjetivos resaltados por la autora, pues reflejan y exaltan la humildad de Dios.

El tema principal del texto anterior es la Eucaristía, que es el centro y fundamento de la vida de la Iglesia católica (EE, 1999) y a través de la tradición de los místicos ha significado una experiencia de encuentro con Dios, como es el caso de santa Teresa de Jesús (1515-1582)⁸⁷, con quien se encuentran muchas relaciones espirituales en las experiencias místicas:

Porque si es imagen, es imagen viva; no hombre muerto, sino Cristo vivo; y da a entender que es hombre y Dios; no como estaba en el sepulcro, sino como salió de él después de resucitado; y viene a veces con tan gran majestad, que no hay quien pueda dudar sino que es el mismo Señor, en especial en acabando de comulgar, que ya sabemos que está allí, que nos lo dice la fe” (V 28, 8).

Las relaciones entre Laura Montoya y Teresa de Jesús, en su experiencia mística, van más allá de una mera oración ante el sagrario, ambas observan la humanidad de Cristo y de ahí

⁸⁷ Mística y escritora española, admirada por Laura Montoya, es un referente importante en la vida eclesial, por haber puesto sus ojos en la humanidad de Cristo y practicar la oración de una manera tan elevada; además, como mujer de su tiempo supo lidiar con la cultura patriarcal que no pudo con su ardor y amor por Dios (Ver *Libro de la Vida* 15, 22, 27. En Santa Teresa de Jesús (2014).

confirman la presencia de Jesús vivo y resucitado, y de esta manera al ocultarse en el pan eucarístico se convierte en un deseo de una vida oculta, así como los místicos:

Me dio también el director *La Sagrada Comunión* de Paggani. En él descubrí una mina riquísima en el capítulo sobre la vida oculta de Jesús en la eucaristía. El solo título del capítulo me embelesaba. Desde entonces deseaba la vida oculta, como el sediento el agua (Montoya, 2017, p. 65).

De esta manera, Montoya se inscribe en la tradición de la “teología mística”, es decir que a partir de la experiencia se gusta y se siente el “secreteo” de Dios, esta corriente teológica estuvo latente desde el siglo XVI y se contrapuso a la práctica de la “teología escolástica”, que pretendía explicar a Dios desde la razón (Pacho, 2001); así, en su discurso místico habla y actúa públicamente como mujer (Grasser, 2010) y a través de él manifiesta una experiencia de Dios profunda que le da autoridad espiritual para ser un personaje reconocido no solo en la vida eclesial, sino también local.

En la siguiente admonición, Montoya realiza un acto de catequización acerca del pecado de omisión:

¡CRUEL SORPRESA!

Ha de ser para muchas almas en el lecho de muerte el ver sus pecados de omisión.

Pero qué es un pecado de omisión?

Consiste este en dejar de hacer el bien en lo que se debe y se puede hacer, bien sea por motivos de justicia o de caridad o bien hasta por sentimiento de solidaridad con los intereses naturales o sobrenaturales humanos.

Terribles son las consecuencias y castigos de los pecados de omisión; pero dígalos Francia, indefensa hoy por un pecado de omisión; tomada y casi destrozada por su enemigo; humillada ante un mundo que antes se le postraba... y todo por un pecado de omisión.

No tuvo hombres que la defendieran contra sus enemigos! Y por qué no los tuvo? Por tolerar y favorecer en su seno un pecado de omisión: la *supresión voluntaria de la natalidad*.

Mirad la resta en la grandeza de ese país. Medid lo que va de Vichi a París y verás lo que hay entre el valor de Francia y de la actual. El Gobierno Francés, a medio camino en el descenso sale de París y se establece en Vichi!

¡Oh Francia por qué no tuviste hombres! ¡Oh Francia, por qué te consentiste en que no los hubiera?

Y por ello le faltarán brazos a la Patria pero sobre todo, faltarán miembros a la Iglesia.... al apostolado.

Porque, reflexionando como lo hace Raúl Plus en una de sus obras escuchad:

Supongamos unos padres que en lugar de usar santamente del matrimonio, buscan sus deleites y rehúsan sus cargas. Juegan con la vida, pero no quieren dar la vida. ¡Infames! ¿Saben qué detrimento hacen al cuerpo místico de Cristo, limitando, contra el plan divino, el número de sus miembros?

¿Qué importa, dirán, que nazca en la tierra un viviente menos? Pero sois acaso dueños de atajarle a Dios la corriente de la vida en sus redimidos y desde la eternidad previstos y decretados, únicamente porque os ha hecho canales de ella?

Puede acaso el tubo hurtarse el agua únicamente porque lo has puesto para conducirla?

-Pero en primer lugar, creéis que se trata de un *solo viviente*? No, sino de millares. Normalmente, ese viviente hubiera sido tronco de una familia que se hubiera multiplicado, y sus hijos hubieran asimismo tenido descendencia.

Más el árbol ha sido tronchado en su origen. Ningún tallo surgiría ya de esa existencia que habéis frustrado, todas las ramas que el sol hubiera cargado de frutos, quedan condenadas al *no ser*. La omisión de un hombre importa pues, la omisión de una multitud. Un hombre ha sido indebidamente sustraído a la vida y se han seguido millares de muertes; una verdadera hecatombe.

Cuando Caín mató a Abel, Dios al reprenderle su crimen, no le dice: “La voz de la *sangre*, clama a MÍ”; sino (en el original hebraico): “La voz de *las sangres*”: en plural... ¡Qué palabra! Caín no pensó más que matar a un hombre; pero en realidad borró del libro de la vida una indefinida sucesión.

En el acto IV de “*El aguilucho*”, el joven Duque de Reichstadt tiene ante sí la inmensa llanura de Wagram. Sueña y he aquí que vienen a su memoria todas las campañas emprendidas por su padre. ¡Cuántos hombres sacrificados! Allí están, bajo tierra, por millares...

Súbitamente El Aguilucho los ve levantarse, hablando y echando maldiciones contra el hijo del que allá los condujo. (Parece pesadilla de un literato que delira, pero qué espantosa realidad!)

Y El Aguilucho se siente lleno de espanto ante la reprobación que se exhala de aquellos innumerables espectros.

Es una muchedumbre la de los sacrificados en Wagram. Pero es también muchedumbre, no menos trágica, la de los sacrificadores por *cierto egoísmo en el matrimonio o una prudencia mal tendida*. ¡Qué ejército el de los *omitidos*!

Y ¿quién podrá calcular las repercusiones innumerables de estas comisiones injuriosas? Para el Cielo ¡cuántos elegidos de menos; para la Iglesia, cuántos apóstoles menos!

“Señor, dice Tobías, vos sabéis que si tomo mujer es para tener una posteridad que bendiga vuestro nombre hasta el fin de los siglos”⁸⁸. Tal es el designio de Dios.

“Hemos disminuido voluntariamente el número de los justos”; dice Lime el padre, a su mujer, en un diálogo famoso de “*La Barrera*”⁸⁹, Qué discrepancia entre la Biblia y las costumbres modernas!

No solo se disminuye la Iglesia triunfante, sino que se priva a la militante de sus útiles soldados.

Faltan sacerdotes; las almas religiosas llamadas a suplir en parte su misterio, no son muchas! Al contrario, crecen las necesidades de la *Iglesia*; los jefes de las diócesis piden auxilio; las almas mueren de hambre; se impone multiplicar las obras, la mies blanquea, los operarios faltan ¿Dónde encontrar jóvenes para el sacerdocio y el claustro donde escasean los nacimientos? El sacerdote es un multiplicador del bien y la verdad! Pertenece a los matrimonios cristianos, dárnoslos, cumpliendo cristianamente todos sus deberes conyugales, correspondiendo a su altísima vocación.

Ur de la Mar

El anterior texto, de una manera catequética explica qué es un pecado de omisión y además expresa su pensar acerca de algunos aspectos políticos en relación a las guerras napoleónicas y sus consecuencias. La relación hecha entre pecado y política deja entrever un sinsabor con las leyes o normas de la época, puesto que Montoya siempre defiende la fe católica a través de sus manifestaciones concretas como la educación y la misión que siempre estuvieron de la mano. Las reformas realizadas en relación a la educación y al matrimonio fueron determinantes en la Convención liberal de 1935, en la que se proporciona la libertad de cultos, se propone una educación laica y se le da importancia al poder civil. En 1936 se realiza la reforma constitucional, a la que se opone el partido conservador y la Iglesia católica, dado que “no se podía admitir como Constitución colombiana, afirmaban los obispos, ‘una cosa’ que no interpretaba ‘los sentimientos y el alma religiosa de nuestro pueblo’” (González, s.f.), suprimiendo así los derechos que tenía la

⁸⁸ Véase Tb 8, 7.

⁸⁹ No se encuentra referencia.

Iglesia, la dispensa de impuestos y el manejo de la educación del país; y además, es reemplazada la “moral cristiana” por el “orden moral”; sin embargo, “la reforma sólo pretendía una normal secularización de la vida política y de la legislación colombianas, que chocaba lógicamente con la mentalidad sacralizada, de tipo constantiniano, de la mayoría de la jerarquía y clero del país” (González, s.f.), por lo que Montoya toma una postura clara como conservadora y promueve a través de *Almas* un contrargumento a la reforma liberal que se pretendía en el momento de su creación, quizás haya sido este uno de los motivos por los que la funda, como una medida para defender los valores cristianos y los ideales católicos y conservadores.

Por otro lado, el pecado de omisión declarado por la autora, hace referencia a “la supresión voluntaria de la natalidad”, es decir, al aborto, el cual estuvo generalizado durante el siglo XIX, convirtiéndose en una práctica común dadas las nuevas normas morales dadas por la represión, e incluso la práctica del aborto terapéutico llegó a ser un tema debatido por la Iglesia, por lo que la población en Francia disminuyó (Núñez, 2006). Más adelante hace alusión a la guerra napoleónica de Wagram⁹⁰ que se realizó el 5 y 6 de julio de 1809 y en la murieron cerca de 34.000 franceses (Barmaimon, 2015). A partir de estos hechos históricos, Montoya realiza una reflexión en la que toca tres temas fundamentales: el matrimonio, visto desde el pasaje del libro de Tobías, destinado a la procreación; la salvación de las almas, que se ve en peligro por la guerra y la discrepancia con lo enseñado en la Biblia; y por último, las vocaciones sacerdotales, consideradas como los motores para la salvación de las almas y que deben ser formadas y cultivadas desde el seno del hogar.

Desde los aspectos formales del anterior texto, el título es irónico, su puntuación exclamativa y la antelación del adjetivo “cruel”, expresa que la sorpresa lleva en sí un acto de

⁹⁰ Actualmente Austria (Barmaimon, 2015)

autodestrucción que se remota a las experiencias históricas referidas. El ataque al “cuerpo místico de Cristo”⁹¹ es para Montoya la propia destrucción del hombre, por ese acto se crea su propio castigo y pierde la salvación de su alma.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el uso de seudónimos por Montoya constituye una fuerte caracterización de su personalidad elocuente y radical, como se ha visto en su labor misionera, y de ahí como editora. Los seudónimos de Montoya significan más que un desdoblamiento autoral, una estrategia retórica en donde utiliza admoniciones, homilías y escritos místicos para develar un discurso misionero y fundacional dentro del contexto católico de la época; como mujer pudo haber recurrido a este desdoblamiento para no verse comprometida ante un papel desempeñado solo por los ministros ordenados, y así expresarse libremente sin temor a consecuencias religiosas, políticas y culturales; desde allí ella evidenció que su misión trascendía límites y que a pesar de ser “maestra de indios”, su valor máspreciado, llegó con su misión a la ciudad y se conectó con las realidades políticas y culturales de su pueblo. Las estrategias retóricas que utiliza Montoya, hacen referencia a dos de las estrategias persuasivas explicadas por Bermejo (2013) en su estudio acerca de la publicidad y las publicaciones durante el siglo XX; según esta teoría Montoya emplea el *ethos*, puesto que por medio de sus textos apela a una autoridad religiosa y moral como fundadora de una congregación religiosa y como intelectual católica, para realizar sus admoniciones, notas editoriales y demás elementos que lleven un mensaje en defensa de la fe católica; también, utiliza el *phatos*, referente a la argumentación que acude a las emociones y sentimientos, y que es frecuentada en el discurso místico. Por medio de estas dos estrategias retóricas Montoya logra

⁹¹ 1Cor 12, 27: “Ustedes son el cuerpo de Cristo, y cada uno en particular, miembros de ese cuerpo”. Esta expresión da legalidad a la Iglesia católica como la única fundada por Jesucristo, por lo que Montoya la defiende contra las ideas modernistas y demás tesis del pensamiento ilustrado, por eso quizás menciona a Francia, cuna de las ideas de la Ilustración.

evidenciar su amor y fidelidad a la Iglesia, la tenacidad de su misión y lo elocuente con respeto a su desempeño como intelectual católica de la época.

6. CONCLUSIONES

La principal intención de esta investigación ha sido develar el trabajo editorial de Laura Montoya Upegui como objeto cultural, a través de las estrategias retóricas utilizadas como las admoniciones, las homilías y el discurso místico. Una de las finalidades del estudio ha sido afirmar el papel de Montoya como editora, teniendo como fuente primordial sus publicaciones realizadas en la Imprenta Santa Teresita, en especial la revista *Almas*.

Al consultar sobre el perfil de Montoya como editora, encontramos que no había un trabajo académico que sustentara esta labor, aunque sí se hallaron testimonios editoriales, autobiográficos y documentales que manifiestan y verifican el hecho editorial; en esta consulta hallamos dieciséis textos que Laura Montoya escribió, editó, imprimió y puso en circulación a lo largo de veinte años, descubriendo en estas publicaciones diferentes tipologías textuales, y de manera especial el uso de algunos seudónimos neutros en la revista *Almas*.

Por otro lado, los factores contextuales nos muestran que la figura femenina como editora es desdibujada por la figura masculina, y que en Colombia no son muchos los estudios referentes a la labor editorial de las mujeres, motivo por el cual se considera a Montoya como una mujer trasgresora en el ámbito social, cultural, político y eclesiástico; asimismo, se puede decir que su labor educativa y misionera fueron las actividades en las que se desarrolló su vida intelectual en la primera mitad del siglo XX en Antioquia; dicho contexto influyó patentemente sus publicaciones, la vivencia de una realidad conservadora y católica la llevó a tomar posturas serias contra el liberalismo y sus formas de secularizar la educación, el orden moral y la vida de las

mujeres en la Iglesia local. Al reflexionar sobre el trabajo editorial de Montoya podemos decir que este hizo parte de su obra misionera, permeando esta otras esferas sociales y redes que permitieron dar a conocer la labor misionera de su Congregación como un nuevo estilo de vida propuesto para la mujer de aquel entonces.

También podemos observar que si la figura del editor va más allá de una elaboración material de las ideas en un texto, Laura Montoya Upegui es una editora colombiana, ya que, según los testimonios encontrados en la Imprenta Santa Teresita, se evidencia una labor no solo material sino cultural que permitió la consolidación y expresión de su vocación misionera. Por ende, en su experiencia como editora lo que nos debe importar es que, a pesar de la influencia del contexto histórico, Montoya trata de identificarse en la sociedad colombiana, especialmente en la antioqueña, como una mujer, religiosa y maestra que cumplió a cabalidad sus ideales misioneros en la construcción de su santidad. Las publicaciones de Montoya se relacionaron estrechamente con la vida de la Iglesia y las circunstancias sociopolíticas vividas en su momento, y a pesar de dichas situaciones, las publicaciones de Montoya lograron mantenerse en el tiempo y llegaron a muchos de los ciudadanos. El caso de *Almas* es especial, puesto que a través de esta publicación Montoya manifestó de manera contundente sus ideales religiosos y políticos, utilizando la revista como un medio de divulgación de la fe católica y la defensa de valores cristianos como contrargumentos al proceso modernizador a partir de la moda y el cambio del imaginario social en relación a la religión y la experiencia de Dios; además, dio a conocer gran parte de las culturas indígenas que evangelizó y por las que también dejó su huella como “maestra de indios”.

Los seudónimos neutros: Diunitri y Ur de la Mar, utilizados por Montoya, evidencian una postura política conservadora, que la movió a defender la fe y la moral católica en contextos movidos por la modernización y las reformas realizadas al Concordato por los gobiernos liberales.

El desdoblamiento autoral de Montoya por medio de sus seudónimos también habla de su característica como mujer trasgresora, y más aún como religiosa, fundadora de una congregación, que ejerció por su presencia y su vida intelectual una autoridad eclesiástica importante, abriendo nuevos rumbos para la mujer en la Iglesia; como adelantada de su tiempo, y obedeciendo a la Iglesia católica, también realizó aportes significativos por medio de su vida espiritual, en relación a la evangelización de pueblos indígenas y la experiencia mística expresada no solo en los lugares religiosos comunes, sino en las selvas inhóspitas que le permitieron acercarse a Dios a través de la naturaleza; como educadora, Montoya defendió la educación católica, y tras ella la enseñanza de la moral y la doctrina cristiana, con una pedagogía exclusiva que le permitió dejar huella en su contexto; y como editora, utilizó los campos editoriales de su medio para aprovecharlos en defensa de sus convicciones, permitiendo que se posicionara en la Iglesia local, años más tarde, como un personaje admirado, recordado, querido y ahora estudiado por la academia.

De este modo, al analizar el trabajo editorial de Laura Montoya Upegui, podemos concluir que su labor como editora permitió un avance importante en el fortalecimiento de la figura femenina en la Iglesia y en la concepción patriarcal del ejercicio de otros oficios negados a las mujeres, ya que ella misma entrega su vida en la obra misionera y la testimonia en esta actividad editorial, que a pesar de ser llamada por ella “pobre”, difundió riquezas culturales, relacionando el mundo selvático y aborígen con los procesos modernizadores; expresó sus ideas de la Regeneración en pro de la conservación de su verdad: el amor a Jesús representado en los más alejados, que desconocen su misterio. Por lo tanto, su experiencia como editora nos deja un testimonio claro de su tenacidad y refleja la necesidad de abrir nuevas investigaciones en los campos editoriales femeninos del país, en los que podremos encontrar con seguridad una labor interesante para conocer la visión de la mujer mediante la circulación de sus ideas.

Por último, la relación de las publicaciones de Laura Montoya con las de su contexto dejan entrever una defensa de la fe católica y de los valores conservadores, dado que se enmarcan en la circulación de publicaciones católicas que según el contexto buscaron exaltar los valores cristianos en respuesta a los propuestos por la ideología liberal desde las esferas educativas, femeninas y sociales; asimismo, la recepción de las obras editadas por Montoya tuvieron dos alcances: el primero desde el plano congregacional, por la cualidad privada de algunas de sus publicaciones en relación a la organización del gobierno, el carisma y la vida espiritual de sus religiosas; y el segundo, desde el plano misionero, en el que se utilizaron los medios para llevar el Evangelio, la vida de las religiosas en las misiones y detrás de esta realidad la vida cultural de los pueblos indígenas misionados; además, se observa la transformación social y cultural de las costumbres femeninas y religiosas a partir de los discursos políticos y liberales que enfrentó la militancia conservadora y católica de la época.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aciprensa. (2012). “Homilía”. Recuperado de <https://ec.aciprensa.com/wiki/Homil%C3%ADa>.
- Acosta, Soledad. (1878). *La Mujer, revista quincenal. Exclusivamente redactada por señoras y señoritas*. N° 1. Disponible en <http://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/id/1373>.
- Acto Legislativo 1 de 1936. Reformatorio de la Constitución. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1824914>.
- Agudelo, Pedro. (2018). “Una fotografía no es una fotografía sobre artefactos, imágenes semiotizadas y fotografías de archivo”. En *Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya*, Osorio, María (Ed.). Berlín: Peter Lang.
- Aguilera, Mario *et al.* (1998). *Ideal Democrático y Revolución Popular*. Bogotá: Cerec.
- Altamirano, C. y Sarlo, B. (2001). *Literatura/ Sociedad*. Buenos Aires: Edicial S.A.
- Andrade, Margot. (2011). “Religión, política y educación en Colombia. La presencia religiosa extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración”. En *Revista de historia Nacional y Local*. Vol. 3, Núm. 6, pp. 156-171.
- Arango, G. (2004). *Sociabilidades católicas, entre la tradición y la modernidad. Antioquia, 1870-1930*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Arango, María Cristina. (2006). *Publicaciones periódicas en Antioquia (1814 - 1960)*. Medellín: EAFIT.
- Archenti, N. *et al.* (2010). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Cengage.
- Aristóteles. 1994. *Acerca del alma*. Traducción de Tomás Calvo Martínez. Madrid: Gredos.
- Baker, Ira. (1977). “Elizabeth Timothy America's First Woman Editor”. Recuperado el 5 de febrero de 2018 de <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/107769907705400207?journalCode=jmqb>.

- Ballesteros, Rosa. (2015). "Raras y olvidadas: directoras de cine mudo". En *Aposta*, N° 67, pp. 71-95.
- Barmaimon, Enrique. (2015). *Historia de las grandes guerras europeas y su influencia sobre evolución de anestesia y reanimación*. Versión digital disponible en <http://www.bvssmu.org.uy/servicios/ToC/Historiagrandesguerras1.pdf>.
- Baudrillard, J. (1999). *Crítica de la economía política del signo*. Madrid: Siglo XXI.
- Benedicto XV. (1919). *Maximum illud*. Recuperado de https://w2.vatican.va/content/benedict-xv/es/apost_letters/documents/hf_ben-xv_apl_19191130_maximum-illud.html.
- Bermejo, Jesús. (2013). "Nuevas estrategias retóricas en la sociedad de la neopublicidad". En *Icono* 14, Vol. 11, N°1, pp. 99-124.
- Bidegaín, Ana *et al.* (2005). *Globalización y diversidad religiosa en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Blanco, A. (2009). Encuesta sobre el concepto de recepción. *Políticas de la memoria*, 8-9, 98-109.
- Bonilla, Dolly *et al.* (2013). *La escritura mística y el desplazamiento del símbolo* (tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Bourdieu, P. (1999). Algunas propiedades de los campos. En *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo.
- _____. (2012). "Una revolución conservadora en la edición". En *Intelectuales, política y poder* (pp. 223-270). Buenos Aires: Eudeba.
- Builes, Miguel A. (2006). "Carta de enero 22 de 1927". En *Epistolario de Monseñor Miguel Ángel Builes y Madre Laura Montoya* (Hna. Estefanía Martínez, Ed.). Medellín: Jael.
- Cabrera, Gabriel. (2015). "Las publicaciones periódicas eclesiásticas y la visión sobre los indios como fuente para la historia de las misiones en el Alto Río Negro-Vaupés, 1913-1989". En *Historia y sociedad*. N° 28, pp. 17-45.
- Cáceres, Sergio. (2016). "La Acción Católica en la organización y puesta en marcha del Segundo Congreso Nacional Mariano de Colombia (1939-1946)". En *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Vol.22, No.2, pp. 217-245.

- Cammarata, Joan *et al.* (1992). “El discurso femenino de santa teresa de Ávila, defensora de la mujer renacentista”. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/11/aih_11_2_008.pdf.
- Carbonier, Jean. (1960). *Derecho Civil. Tomo I*. Barcelona: Casa Editora Bosch.
- Cardona, Patricia. (2014). “Retórica, materialidades y prácticas del saber histórico en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX”. En *Co-herencia*, Vol. 11, No 21 julio-diciembre 2014, pp. 69-95.
- _____. (2018). “Más que ideología: obras populares en Colombia, 1840-1890”. En *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia siglos XVI-XXI*. Bogotá: UTADEO, pp. 130-158.
- Carrasquilla, Tomás. (2008). *Obra completa Tomas Carrasquilla, Vol. 1* (Jorge Alberto Naranjo (Ed.)). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ceulemans, Mieke *et al.* (1981). *Imagen, papel y condición de la mujer en los medios de comunicación social. Compilación y análisis de los documentos de investigación*. París: UNESCO.
- Chartier, R. (1994). *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. España: Alianza.
- Chateaubriand, François-René de. (1853). *El genio del cristianismo* (Trad. de Don Manuel M. Flamant). Madrid: Imprenta de Gaspar y Roig.
- Cheng, Karen. (2005). *Diseñar tipografía*. Barcelona: GG.
- Chinchilla, Perla. (2018). “El sermón como género en el siglo XVIII”. Recuperado de <http://www.elem.mx/estgrp/datos/189>.
- Cobo, Juan Gustavo. (2000). “Historia de la industria editorial colombiana”. En *CERLALC, Historias de las empresas editoriales de América Latina. Siglo XX*. Bogotá: Departamento de Publicaciones Universidad Externado de Colombia, pp. 161-188.
- Código de Derecho Canónico*. (1983). Recuperado de http://www.vatican.va/archive/ESL0020/_INDEX.HTM.

- Concilio Vaticano I. (1867). “Constitución dogmática «FILIUS-DEI» sobre la fe católica”. Recuperado el 23 de agosto de 2019 de <https://fwdioc.org/dogmatic-constitution-dei-filius-spanish.pdf>.
- Constitución política de los Estados Unidos de Colombia*. (1863). Recuperado el 19 de septiembre de 2019 de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/5/2212/12.pdf>.
- Cruz, William. (2016). “Grandeza: rastros de la moda internacional en Medellín 1890-1950”. En *Fashion On The Move: Rethinking Design*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Cuartas, Juan Manuel. (2017). *Letras y Encajes*. Medellín: EAFIT. Edición facsimilar.
- Cuervo, L. A. (1943). “El primer año de la imprenta en Santa Fe”. En *Boletín de Historia y Antigüedades*, pp. 347-348.
- Darnton, Robert. (2008a). “¿Qué es la historia del libro? En *Revista de Historia Intelectual*. Vol. 12, núm. 2, pp. 135-155.
- _____. (2008b). “Retorno a “¿Qué es la historia del libro?”. En *Revista de Historia Intelectual*. Vol. 12, núm. 2, pp. 157-168.
- De Certeau, Michel. (2010). *La fábula mística*. México: Universidad Iberoamericana.
- Del Salvador, María. (s.f., 1929 aprox.). *Historia de la Imprenta Santa Teresita*. Caja 19, Legajo 06. Archivo de Madre Laura Montoya.
- Diccionario de la Lengua Española (DLE). (2010). Recuperado de <https://dle.rae.es/diccionario>.
- Diccionario Panhispánico de Dudas (DPD). (2010). Recuperado de <https://www.rae.es/dpd/ayuda/terminos-linguisticos>.
- Diego, José Luis de (2017). «Semblanza de José Boris Spivacow (1915-1994)». En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI) - EDI-RED: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/jose-boris-spivacow-buenos-aires1915-1994-semblanza-777066/>.
- Dolmatoff, Reichel. (1972). “El misionero ante las culturas indígenas”. En *América Indígena*. Vol. XXXII, N° 4, pp. 1-10.
- Dufour, León. (2009). *Vocabulario de teología bíblica*. Barcelona: Herder.

- Escobar, Juan. (2004). "La historia de Antioquia, entre lo real y lo imaginario. Un acercamiento a la versión de las élites intelectuales del siglo XIX". En *Revista Universidad EAFIT*, N° 134, pp. 51-79.
- _____. (2009). *Progresar y civilizar: imaginarios de identidad y élites intelectuales de Antioquia en Euroamérica, 1830-1920*. Medellín: EAFIT.
- Ferrater, José. (1994). *Diccionario de Filosofía*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Ferrer, Alba *et al.* (2013). *Escritura y tipografía*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Figueras, Carolina. (2014). "Pragmática de la puntuación y nuevas tecnologías". En *Normas*, N° 4, pp. 135-160.
- Flores, L. (1954). *Algunas fórmulas de tratamiento en el español del departamento de Antioquia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Francisco I. (2013). "HOMILÍA DEL SANTO PADRE FRANCISCO. Plaza de San Pedro. VII Domingo de Pascua 12 de mayo de 2013". Recuperado el 21 de octubre de 2019 de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/homilies/2013/documents/papa-francesco_20130512_omelia-canonizzazioni.html.
- Gálvez, Aida. (2015). "Una limosna, caro lector": la propaganda misionera de los Carmelitas Descalzos de Urabá, Antioquia". En *Boletín cultural y bibliográfico*, Vol. XLIX, N° 89, pp. 25-45.
- Garcés, Juan D. (2013). "La mano obrero femenina en la industria de Medellín (1900-1925)". En *Pensar Historia*, N° 3, pp. 23-34.
- Genette, Gérard. (2001). *Umbrales*. México: Siglo veintiuno editores.
- Giraldo, Andrés F. (2013). "Medellín emprendió desde la primera década del siglo XX". En *Revista Universidad EAFIT*, N°162, pp. 31-33.
- Gociol, Judith. (2010). *Boris Spivacow, el señor editor de América Latina*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Gómez, Eva. (2017). "Prácticas y poéticas surrealistas en el cine de Germaine Dulac". En *Index. Comunicación*, N° 2, pp. 45-65.

- Gómez, Juan. (2012). “Del olvido a la modernidad: Medellín (Colombia) en los inicios de la transformación urbana, 1890-1930”. En *Historelo. Revista de historia regional y local*. Vol. 4, No. 7, enero-junio de 2012, pp. 112-128.
- Gómez, Lucella. (2017). Manuel Ancízar. En *Biografías. Biblioteca Virtual. Biblioteca Luis Ángel Arango* [en línea]. Recuperado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/biografias/ancimanu.htm>.
- González, Fernán. (s.f.). “La iglesia en el siglo XX. Las reformas al Concordato”. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-153/la-iglesia-en-el-siglo-xx-las-reformas-al-concordato>.
- González, Roberto *et al.* (2012). “Movimiento obrero y protesta social en Colombia. 1920-1950”. En *Historia Caribe*. Vol. VIII, N° 22, pp. 167-193.
- Grafton, A. (2007). “La historia de las ideas. Preceptos y prácticas, 1950-2000”. En *Prismas*, N° 11, pp. 123-148.
- Grasser, Johann. (2010). *Speculum Theologiae Mysticae: Sive Dissertationes, Et Meditationes Allegoricae (1618) (Latin Edition)*. Whitefish: Kessinger Publishing.
- Greenway, Jane. (2013). *Editorial prospects: Female Editorship and Literary Activism in U.S. Print Culture, 1880-1940*. Ann Arbor: ProQuest LLC.
- Guiddens, Anthony. (2000). *Sociología*. Madrid: Alianza editorial.
- Guillén, Fernando. (1986). *La Regeneración. Primer Frente Nacional*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Guzmán Méndez, Diana Paola (2018). «Semblanza de José María Vergara y Vergara (1831-1872)». En Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes - Portal Editores y Editoriales Iberoamericanos (siglos XIX-XXI). Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/jose-maria-vergaray-vergara-1831-1872-semblanza-877852/>.
- Guzmán, Diana *et al* (eds.). (2017). “Cultura escrita e impresa en Colombia”. En *Lingüística y Literatura*, N° 71, pp. 11-15.

- Guzmán, Diana *et al* (eds.). (2018). *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia siglos XVI-XXI*. Bogotá: UTADEO.
- Higuera, Tarsicio. (1970). *La imprenta en Colombia*. Bogotá: Inalpro.
- Hines, Walter. (2012). *Confesiones de un editor*. Valencia: JPM.
- INSTRAW. (2005). “Women and the Media: New Challenges. Review and Appraisal of the Implementation of the Beijing Declaration and Platform for Action”. Recuperado de <http://www.un-instraw.org/en/images/stories/Beijing/womenandthemedi.pdf>.
- Isava, Luis. (2009). Breve introducción a los artefactos culturales. *Estudios*. N° 17, pp. 439-452.
- Jaramillo, Roberto *et al*. (2008). “Más allá de la retórica de la reacción, Análisis económico de la desamortización en Colombia, 1861-1888”. En *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*. Núm. 22, pp. 1-57.
- Jiménez, Esther. (2017). “El martirio en las misiones durante el siglo XVII: devoción Y propaganda política”. En *Chronica Nova*, N° 43, pp. 139-165.
- Juan Pablo II. (1999). “Carta Encíclica *Ecclesia de Eucharistia*, sobre la Eucaristía en su relación con la Iglesia” (EE). Recuperada de http://www.vatican.va/holy_father/special_features/encyclicals/documents/hf_jp-ii_enc_20030417_ecclesia_eucharistia_sp.html.
- Keller, Sarah *et al*. (2012). *Jean Epstein Critical Essays and New Translations*. Amsterdam: University Press.
- La Biblia de nuestro Pueblo* (Texto de Luis Alonso Schökel). Bilbao: Ediciones Mensajero.
- Larraz, Fernando. (2014). “¿Un campo editorial? Cultura literaria, mercados y prácticas editoriales entre Argentina y España”. En *Cuadernos del CILHA*, Vol. 15, N° 21, 2014, pp. 123-136.
- Lavrin, Asunción *et al* (2002). *Monjas y beatas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII y XVIII*. México: Universidad de las Américas/Archivo General de la Nación.
- Lerner, Gerda. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Editorial crítica.

- Ley 1185 de 2008. “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones”. Recuperado de <http://parquearvi.org/wp-content/uploads/2016/11/Ley-1185-de-2008.pdf>.
- Loaiza, Gilberto (2009). “La expansión del mundo del libro durante la ofensiva reformista liberal. Colombia, 1845-1886”. En: Carmen Elisa ACOSTA, César AYALA y Henry CRUZ (Eds.), *Independencia, independencias y espacios culturales. Diálogo de historia y literatura*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 25-64.
- Londoño, Patricia. (s.f.). “La vida de las antioqueñas, 1890-1940”. Recuperado de <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-163/la-vida-de-las-antioquenas-1890-1940>.
- Londoño, Santiago. (1997). “El establecimiento de la imprenta en Antioquia: largo camino hacia la industria editorial en el siglo XIX”. En *Revista credencial Historia*, N° 95, pp. 8-11.
- López, Jeiman. (2014). “Misiones protestantes en Colombia 1930-1946. Geografía y política de la expansión evangélico-pentecostal”. En *ACHSC*, Vol. 41, N.º 2, pp. 65-103.
- Luengo, Rosa. (1991). “El teatro de sombras chinescas”. En *Campo abierto*, N° 78, pp. 176-193.
- Malagón, Miguel. (2006). “La regeneración, la constitución de 1886 y el papel de la Iglesia Católica”. Recuperado el 31 de mayo de 2019 de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=100220318001>.
- Mallowan, M. (1960). “Sr. Leonard Woolley”. Recuperado de <https://www.penn.museum/documents/publications/expedition/PDFs/3-1/Sir.pdf>.
- Manrique, Miguel. (2009). “Las revistas culturales y la difusión de las ideas políticas modernas en Colombia”. En *Comunicación y ciudadanía*, N° 1, pp. 98-105.
- Martínez, José. (1993). *Diccionario de Bibliología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- _____. (2002). *Manual de edición y autoedición*. Madrid: Pirámide.
- Martínez, Francisco. (2008). “Esther Tusquets, una editora diferente”. En *El Ciervo*, N°686, pp. 34-36.

- Mejía, Diana. (2017). “Entre el *Ángel del Hogar* y la *Matrona Paisa*: Discursos de Disciplinamiento y Subjetivación Femenina en la Medellín Moderna”. Recuperado el 23 de julio de 2019 de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/7172/1/Mej%C3%ADaChaverraD_2017_EntreAngelHogar.pdf.
- Mejía, Sergio. (1989). “Meditaciones profanas”. En *Jericó*, N° 26, pp. 60-61.
- Mesa, Carlos. (1986). *La Madre Laura*. Recuperado el 13 de junio de 2019 de <http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/376/1/MadreLaura.pdf>.
- _____. (1980). *La aventura misional de Dabeiba*. Bogotá: Santa Teresita.
- Melo, Jorge O. (s.f.). “Las revistas literarias en Colombia e Hispanoamérica: una aproximación a su historia”. Recuperado el 11 de octubre de 2018 de http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/revistas_suplementos_literarios.pdf.
- Misioneras de la Madre Laura. (2013). *Laura Montoya. Promotora de la educación popular*. Medellín: Tipográficas Ltda.
- _____. (s.f.). “Quiénes somos”. Recuperado de <https://madrelaura.org/misioneras-de-maria-inmaculada-y-santa-catalina-de-sena/127/cod21/>.
- Molinero, Eugenia *et al.* (s.f.). “Sistema de impresión tipográfico”. Recuperado de <http://www.catedratecno1.com.ar/apuntes/Tipografico.pdf>.
- Montoya, Laura. (1929). *Cartas misionales* (2ª Ed. 8 series). Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1929). *Circulares*. Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1931). *Manojitos de mirra* (1ª Ed.). Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1931). *Manual de oraciones* (1ª Ed.). Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1933). *Constituciones*. Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1934). *Directorio* (1ª Ed.). Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1936). *Directorio* (2ª Ed.). Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.

- _____. (1935-1936). *Consuetas o Santas Costumbres*. Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1935). *Voces místicas* (1ª Ed.). Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1936). *Revista Almas*. N° 1-22. Santa fe de Antioquia: Santa Teresita.
- _____. (1940). *Destellos*. Medellín: Santa Teresita.
- _____. (1941). *Frutero o colección de jaculatorias*. Medellín: Santa Teresita.
- _____. (1941). *Lampos de luz I*. Medellín: Santa Teresita.
- _____. (1942). *Lampos de luz II*. Medellín: Santa Teresita.
- _____. (1944). *Lampos de luz III*. Medellín: Santa Teresita.
- _____. (1941). *Lampos de luz I*. Medellín: Santa Teresita.
- _____. (1944). *Voces místicas* (2ª Ed.). Medellín: Santa Teresita.
- _____. (1945). *Destellos*. Medellín: Imprenta Santa Teresita.
- _____. (1947). *Proyecciones de un corazón humano divino*. Medellín: Santa Teresita.
- _____. (2017). *Historia de las misericordias de Dios en un alma: autobiografía Santa Laura Montoya*. López, Nancy (Ed.). Bogotá: Javeriana.
- _____. (s.f.). *Ceremonial*. Santa Fe de Antioquia: Santa Teresita.
- Mora, Óliver. (2010). “Los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo: estado y reformas económicas y sociales en Colombia (1934-1938, 1942-1945)”. En *Apuntes del CENES*, Vol. XXIX, N°50, pp. 151-171.
- Murillo, Juan. (2011). “Creando una biblioteca durante la Regeneración: la iniciativa del Instituto Literario de Cali en 1892”. En *Historia crítica*, N° 45, pp. 184- 205
- Naranjo, Jorge. (1992). *Tres estudios sobre Tomás Carrasquilla*. Medellín: Asociación Antioqueña de Profesores Universidad Nacional de Colombia.
- Narvaja, Elvira. (2015). “Escritura y predicación: la homilía como género de la celebración litúrgica”. En *Traslaciones*, Vol. 2, pp. 67-93.

- Naumis, Catalina. (2008). "Registro bibliográfico y referencia bibliográfica: una revisión conceptual". En *Revista Interamericana de bibliotecología*. Vol. 31, núm. 1, enero-junio, 2008, pp. 227-245.
- Núñez, Fernanda. (2006). "La Historia del aborto en Francia". En *Boletín mexicano de historia y filosofía de la medicina*, Vol. 9, N° 1, pp. 39-40.
- Ortiz, Luis. (2010). "Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra, Antioquia, 1870-1880". En *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*. Vol. 15, pp. 167-190.
- Osorio, M. & Carvajal, E. (2018). "Aproximaciones al discurso misionero de Santa Laura Montoya". En *Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya*, Osorio, María (Ed.). Berlín: Peter Lang.
- Osorio, María *et al.* (2016). *Miradas múltiples: estudios sobre la obra de Santa Laura (Jericó, 1874 - Medellín, 1949)*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- _____. (2018). *Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya*, Osorio, María (Ed.). Berlín: Peter Lang.
- Ospina, Carlos. (2015). "De maestras, señoritas y otras peripecias pedagógicas. Las mujeres en la historia de la educación en Antioquia (1903-1930)". En *Historia y memoria*. N° 10, pp. 97-126.
- Osuna, Rafael. (2004). *Las revistas Literarias. Un estudio introductorio*. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Otero, Gustavo. (1958). "Seudónimos de escritores colombianos". En *Thesaurus*, Tomo XIII, N° 1, 2 y 3, pp. 112-131.
- Pacho, Eulogio. (2001). "Místicos y teología mística: del siglo XVI al siglo XIX". En *Teresianum*, N° 52, pp. 95-111.
- Panikkar, Raimon. (2007). *De la mística. Experiencia plena de la Vida*. Barcelona: Herder.
- Payne, Constantine Alexandre. (1986). "Crecimiento y cambio social en Medellín: 1900-1930". En *Estudios Sociales*, Vol. 1, No. 1, pp. 111-194.

- Pérez, Fernando *et al.* (2009). *Diccionario castellano-vasco de Valdizarbe*. Pamplona: Gráficas Ona.
- Pérez, Miguel. (2011). “Historia y métodos”. *La edición de textos*. Madrid: Editorial Síntesis, segunda edición.
- Pérez, Sergio. (2017). “Estudios sobre el libro en Colombia. Una revisión”. Recuperado el 17 de noviembre de 2018 de <http://www.scielo.org.co/pdf/linli/n71/0120-5587-linli-71-00153.pdf>.
- Pérez, Shirley. (2014). “Tinta roja: el periodismo liberal en Bogotá, 1890-1900”. En *Memoria y sociedad*, Vol. 18, N° 36, pp. 30- 47.
- Pineda, Miguel. (2017). “Jorge Roa y la librería nueva: antecedentes y aspectos esenciales sobre el editor colombiano a finales del siglo XIX”. En *Lingüística y Literatura*. N. ° 71, pp. 109-130.
- _____. (2018). “Colecciones colombianas de la primera mitad del siglo XX: una revisión bibliográfica y editorial”. En *Lectores, editores y cultura impresa en Colombia siglos XVI-XXI*. Bogotá: UTADEO, pp. 279-310.
- Pineda, Rocío. (2007). María Cano. Transgresión y transición femenina en los albores del siglo XX. Rivas, Luis (Ed.). *María Cano, 1887-2007 "Una voz de mujer les grita"* (pp. 21-30). Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Pinzón, Martín Alonso. (1979). *Historia del Conservatismo*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Pío XI. (1926). *Rerum Ecclesiae*. Recuperado de http://www.vatican.va/content/pius-xi/es/encyclicals/documents/hf_p-xi_enc_19260228_rerum-ecclesiae.html.
- Piovani, J. I. (2018). “Reflexividad en el proceso de investigación social: entre el diseño y la práctica”. En *¿Condenados a la reflexividad? Apuntes para repensar el proceso de investigación social*, Piovani, J. I. y Muñiz Terra, L. (coords.). Buenos Aires: CLACSO/Biblos.
- Plata Quezada, William Elvis. (2014). “Catolicismo y prensa en el siglo xix colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la Modernidad”. *Franciscanum* 162, Vol. LVI, pp.161-211.

- Prado, Luis. (2003). “La guerra de los supremos en el Valle del Cauca: Ascenso y caída de una guerra civil (1840-1842)”. En *Anuario de historia regional y de las fronteras*. Vol. VIII, N° 1, pp. 20-38.
- Quevedo, María. (2007). *Un cuerpo para el espíritu*. Bogotá: ICANH.
- Quintás, Guillermo. (2006). *Los entornos de la edición*. Valencia: JPM.
- Rambla, Pascual. (1954). “Historia del dogma de la Inmaculada Concepción”. *Tratado popular sobre la santísima Virgen*. Barcelona: Vilamala.
- Ramírez, Sandra. (2011). “Cuando Antioquia se volvió Medellín, 1905-1950. Los perfiles de la inmigración pueblerina hacia Medellín”. Recuperado el 25 de marzo de 2018 de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/28089/28383>.
- Restrepo, Carlos. (1995). *Constituciones Políticas Nacionales de Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Restrepo, Dahyana. (2018). “*Almas*. Madre Laura Montoya Upegui: fundadora, directora y editora”. En *Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya*, Osorio, María (Ed.). Berlín: Peter Lang.
- _____. (2018). *Las Cartas misionales de la Madre Laura: historia de transmisión textual y estudio de caso de la revista Almas* (tesis de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín.
- Reyes, Alfonso. (1978). “Notas sobre la inteligencia americana”. Recuperado el 27 de marzo de 2018 de http://ru.ffyl.unam.mx/bitstream/handle/10391/2959/15_CCLat_1978_Reyes.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Reyes, Ana C. et al (2005). *Mujeres y trabajo en Antioquia durante el siglo XX: Formas de asociación y participación sindical*. Medellín: Escuela Nacional Sindical.
- Ríos, María José et al. (1997). “La mujer en los medios de comunicación”. En *Comunicar*. N° 9, pp. 97-104.
- Rodríguez, Flor. (2018). “Laura Montoya Upegui: conductas, creencias y emociones Sociales de 1904 a 1906 – Carta abierta al Doctor Alfonso Castro autor de *Hija espiritual*”. En

Discursos y prácticas en la vida y en la obra de Santa Laura Montoya, Osorio, María (Ed.). Berlín: Peter Lang.

Rodríguez, Juan. (2008). "Chateaubriand, el genio del Cristianismo". Recuperado de <https://www.vidanuevadigital.com/2008/10/17/chateaubriand-el-genio-del-cristianismo/>.

Rubio, Alfonso. (2006). "La historia del libro y de la lectura en Colombia Un balance historiográfico". En *Información, cultura y sociedad*, N° 34, pp. 11-26.

Ruiz, Dukeiro *et al.* (2015). "Aportes de la educación a la evangelización católica de la cultura en Colombia". En *RIIEP*, Vol. 8, N° 2, pp. 239-262.

Saferstein, Ezequiel. (2013). "Entre los estudios sobre el libro y la edición: el "giro material" en la historia intelectual y la sociología". En *Información, cultura y sociedad*, N° 29, pp. 139-166.

Saferstein, Ezequiel y Daniela Szpilbarg. (2019). "El desarrollo de investigaciones sobre edición y cultura escrita en América Latina: antecedentes y modos de abordaje ", IDES Virtual, Buenos Aires.

Salcedo, Jorge. (2014). *Las vicisitudes de los jesuitas en Colombia. Hacia una historia de la Compañía de Jesús, 1844-1861*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

San Francisco de Asís. (2003). *Escritos y biografías. Documentos de la época*. Madrid: BAC.

Santa Teresa de Jesús. (2014). *Santa Teresa. Obras completas*. Burgos: Monte Carmelo.

Santo Tomás de Aquino. (2001). *Suma de teología*. Madrid: BAC.

_____. (2005). *Las creaturas espirituales*. Buenos Aires: Gladius.

Sarlo, Beatriz. (2016). "Intelectuales y revistas: razones de una práctica". Recuperado el 10 de octubre de 2018 de http://www.persee.fr/doc/ameri_0982-9237_1992_num_9_1_1047.

Sastoque, Etna *et al.* (2010). "La guerra civil de 1876-1877 en los andes nororientales colombianos". En *Revista de Economía Institucional*, Vol. 12, N° 22, pp. 193-214.

Silva, Renán. (2004). "Relación de imprentas y tipografías en Colombia, 1935". En *Revista Sociedad y economía*, N° 6, pp. 159-171.

- _____. (2005). *República Liberal, intelectuales y cultura popular*. Medellín: La Carreta, pp. 187-206.
- Sorá, Gustavo. (2017). *Editar desde la izquierda en América Latina. La agitada historia de Fondo de Cultura Económica y Siglo XXI*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Suárez, Adriana. (2013). “La Representación de la Mujer y los Ideales del Pensamiento Colombiano de Finales del Siglo XIX y Comienzos del Siglo XX: la Metáfora de la Falsa Inclusión”. En *La Palabra*. N° 24, pp. 33-41.
- Suaza, Edwin. (2016). “Mujer, exclusión y escritura en Colombia. Aproximación a las representaciones y órdenes letrados decimonónicos en la construcción de las naciones Latinoamericanas”. Recuperado el 22 de marzo de <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n50/0121-5167-espo-50-00100.pdf>.
- Tamara, José. (s.f.). “El pseudónimo”. Recuperado de https://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/1292344049683?blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content-Disposition&blobheadername2=EstudioDoctrinal&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3D1973_0969.pdf&blobheadervalue2=1288775579669.
- Thompson, John. (2010). *Merchants of culture. The publishing business in the twenty first Century*. New York: Plume.
- Turriago, Daniel. (2017). “La actitud de la Iglesia Católica colombiana durante las hegemonías liberal y conservadora de 1930 a 1953”. En *Cuestiones teológicas*, Vol. 44, N° 101, pp. 67-94.
- Tynjanov, Jurij. (1993). *Avanguardia e tradizione*. Trad. de S. Leone. Bari: Dedalo Libri.
- Urrejola, Bernarda. (2012). “El panegírico y el problema de los géneros en la retórica sacra del mundo hispánico. Acercamiento metodológico”. En *Revista Chilena de Literatura*. N° 82, pp. 219 – 247.
- Valencia, Margarita (Ed.). (2014). “Algunas miradas al libro y a la edición en Colombia”. En *Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República*, Vol. 48, N° 86.

- Vera, Ángel. (2009). *Breve Historia de las ciudades del mundo antiguo*. Madrid: Ediciones Nowtilus, S.L.
- Vila, Samuel. (1981). *El Cristianismo Evangélico a través de los siglos*. Recuperado de <http://historiayverdad.org/El-Cristianismo-Evangelico-a-traves-de-los-siglos.pdf>.
- Villareal, Norma. (1994). “Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991”. En *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*. Barcelona: Poblagrafic. S.L.
- Woolley, Leonard. (1956). *Ur, la ciudad de los caldeos* (Trad. Mária Villegas). México: Fondo de cultura económica.
- Zamora, María. (2008). “El Barroco y su visión de la realidad”. Recuperado de https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/diciembre_08/10122008_02.asp.